

BLAS RUIZ GRAU

Prólogo de Leandro Pérez

¡QUE 

NADIE

TOQUE

NADA!

MITOS Y REALIDADES
DEL PROCEDIMIENTO
POLICIAL Y FORENSE



OBERON

**¡QUE NADIE
TOQUE NADA!**

Mitos y realidades del procedimiento
policial y forense

BLAS RUIZ GRAU

OBERON

“Los indicios son testigos mudos que no mienten, solo hay que hacerlos hablar” *Edmond locard*

Índice

AGRADECIMIENTOS

PRÓLOGO

CAPÍTULO 1. BIENVENIDA Y MITO «QUE NADIE TOQUE NADA»

«Que nadie toque nada hasta que yo entre»

CAPÍTULO 2. BARRIDOS Y OTROS MITOS: OSCURIDAD, ELEGANCIA, ENCONTRAR PRUEBAS CON FACILIDAD, CAMAROTE Y DISPARO EN LA CABEZA

Barrido en cuadrícula

Barrido lineal o «peine»

Barrido en espiral

«Qué elegantes y guapos que entramos en la escena del crimen»

«Como todo está tan limpio, ese pelo es del asesino»

«Entraremos a oscuras y permaneceremos así todo el tiempo, como buenos detectives que somos»

«Ahí hay un huequito, quizá quepa una persona más en el lugar del crimen»

«Te disparo en la cabeza, queda un agujero monísimo y un charquito de sangre la mar de cuqui»

CAPÍTULO 3. HUELLAS RÁPIDAS, CAMBIO DE HUELLAS, LUMINOL, COLOR SANGRE, BIT, ACÚSTICA FORENSE, TRASLADO DE OBJETOS GIGANTES Y FUEGO

Las huellas

«Tenemos una huella, dime de quién es ¡YA!»

«Podría ser que el asesino haya cambiado de huellas, y así será más difícil dar con él»

«Luminol por aquí, luminol por allá»

«Necesito pintar esa pared de rojo ¡Oh, ya sé: tiñámosla de sangre!»

«Oh, mira, una foto de una chica que tiene en la mano una cabeza de alfiler en la que se aprecia el rostro del asesino, ampliémosla a tope y veamos quién es»

«Esta puerta puede contener indicios, nos la llevamos para examinarla»

«Le prenderé fuego a todo. Así me cargaré cualquier rastro que pueda haber y no se me podrá inculpar»

CAPÍTULO 4. MITOS FORENSES

«La víctima murió a las tres de la mañana según la temperatura de su hígado»

«Pase, señora —tira de la manta y la baja hasta el esternón dejando al descubierto la cara del difunto—. ¿Es este su marido?»

«Hagamos la autopsia a oscuras, que así parece más seria»

«Qué buen aspecto tiene ese cadáver, solo parece estar dormidito»

«¡Cómo le ha crecido el pelo y las uñas a este cadáver!»

«Un forense solo trabaja con cadáveres»

CAPÍTULO 5. MITOS ADN

«¡Oh, un cabello! ¡Ya tenemos ADN del asesino!»

«Este vaso tiene ADN porque el asesino bebió en él»

«Te paso una muestra de ADN. Mientras tomo un café, dime quién es el asesino»

CAPÍTULO 6. LOS MITOS DEL INSPECTOR, EL POLÍGRAFO, LA LOCALIZACIÓN DE LLAMADAS, EL CLOROFORMO, LOS GASES Y LA MUERTE DULCE

- «Estoy atormentado y soy rebelde, por eso no me importa hacer lo que me apetezca, sin pedir permiso a nadie y, si hace falta, meteré pruebas donde no las haya con tal de inculpar a quien me dé la gana»
- «Siempre estoy investigando, no pierdo el tiempo con nada más»
- «Siéntese aquí, nuestro experto le conectará al polígrafo y sabremos si mientE o dice la verdad»
- «Por favor, mantenga al interlocutor al aparato, necesitamos unos segundos más para localizar la llamada»
- «Respira de este pañuelo, bonito, que a partir de aquí serás mío»
- «Meteré este bote con gas por la típica puerta para perros y gatos de tu casa. Todos dormiréis profundamente mientras yo os robo»
- «Falleció de muerte dulce, parece dormidito y ya»

CAPÍTULO 7. MITOS SOBRE LAS ARMAS

- «¡Qué fácil es disparar!»
- «Colocaré el silenciador al arma y ahora sonará como un pedo aplastado contra una silla»
- «¡Oh! ¡Un candado! Le dispararé un tiro, lo abriré y pasaré al interior»
- «¡Rápido! ¡Dispara al depósito de ese coche que escapa para que explote!»
- «Llevo un chaleco antibalas, no me puedes hacer nada»

CAPÍTULO 8. MITOS SOBRE PSICÓPATAS

- «El asesino no tiene empatía»
- «El asesino viene de una familia desestructurada»
- «El asesino está jodidamente loco»
- «El asesino es culto y con una inteligencia superior a la media»
- «El asesino es un sádico, como todos»
- «El asesino es impulsivo»
- «La psicopatía disminuye con la edad»
- «El psicópata siempre acaba cometiendo un crimen»

CAPÍTULO 9. MITOS SOBRE ANTROPOLOGÍA Y ENTOMOLOGÍA FORENSE

CAPÍTULO 10. OTROS MITOS (ESCOPOLAMINA, SUERO DE LA VERDAD, HIPNOTISMO, DENUNCIAS POR DESAPARICIÓN Y VIDENTES)

- «Hijo/a, lleva cuidado, no te echen algo en la bebida»
- «Administrémosle el suero, sabremos toda la verdad de lo que ocurrió»
- «Hipnoticemos al acusado. Eso le arrancará una confesión real»
- «Lo siento, señora, hasta que no hayan pasado veinticuatro horas no podemos denunciar su desaparición»
- «Un vidente dice saber dónde está enterrado el cuerpo de la víctima»

CAPÍTULO 11. EL SAC Y EL SACD

Un añadido de última hora: la Sección de Análisis del Comportamiento Delictivo de la Guardia Civil (SACD)

CAPÍTULO 12. ROMASANTA

CAPÍTULO 13. SACAMANTECAS

CAPÍTULO 14. LA VAMPIRA DE BARCELONA

CAPÍTULO 15. EL ARROPIERO

CAPÍTULO 16. EL MATAMENDIGOS

CAPÍTULO 17. EL MATAVIEJAS

CAPÍTULO 18. LA VIUDA NEGRA DE L'HOSPITALET

CAPÍTULO 19. EL ASESINO DE LA KATANA

CAPÍTULO 20. EL ASESINO DE LA BARAJA

CAPÍTULO 21. EL CELADOR DE OLOT

EPÍLOGO

CRÉDITOS

AGRADECIMIENTOS

Supongo que siempre es típico decir que esta es la parte más complicada de todo el libro, pero no me sale otra palabra en estos momentos que pensarlo así. Realmente lo es. Hay mucho que agradecer, tanto que necesitaría otro libro entero solo para hacerlo. Es por eso que quisiera que entiendas que voy a tratar de escribirlo de forma escueta, por lo que, si no te nombro, no quiere decir que no te lo agradezca, sino que es imposible porque sois demasiados. Iré a por los más cercanos.

A mi mujer, Mari, y a mi hijo, Leo. Lo sois todo. No hay día que no decida vivirlo por vosotros. Sois mi aliento. Gracias por aguantarme cuando sé que no es fácil, gracias por darme la vida.

Al resto de mi familia, sanguínea y política. También a los amigos que sois como si fuerais de la familia. Ya sabéis quiénes sois.

A Alejandro, por seguir guiándonos desde el cielo. Por cuidar de Leo.

A Chus, mi agente, de MJR Agencia Literaria. Gracias por luchar tanto y tan bien por mí.

A Leandro Pérez y a Arturo Pérez-Reverte. Gracias por crear esa maravilla llamada Zenda. Gracias a ambos por apostar por mí, por creer en lo que hago. A Miguel Santamarina, por su paciencia editando mis textos en la web de Zenda.

A Susana Krahe, mi editora. Por su paciencia conmigo, por su saber hacer y por ir a por todas desde el minuto cero de conocer el proyecto. A todo el equipo de Anaya y Oberón libros.

A AgenteSmint, tu paciencia conmigo y mis preguntas ha sido infinita. He aprendido tanto gracias a ti...

A Ártico. Mi querido Álvaro, mil millones de gracias por lo mismo. Gracias por asesorarme en temas forenses.

A José Manuel Muñoz-Quirós Caballero, por enseñarme la realidad forense en la mesa de autopsias, y ya de paso mostrarme las instalaciones del Instituto de Medicina Legal en Alicante. Lo que aprendí ese día no está en ningún libro.

A los inspectores de la Policía Nacional que me han ayudado. Omitiré su nombre por petición de ellos mismos, pero saben que están incluidos. A los grupos de homicidios del mismo cuerpo que han hecho lo mismo.

Al inspector jefe Juan Enrique Soto de la SAC (Sección de Análisis de Conducta) de la Policía Nacional. No solo ha sido tu ayuda con aspectos de la unidad que encabezas, es mucho más, ya lo sabes.

Lo mismo con los integrantes de la Guardia Civil que me han ayudado. Muy en especial a Pichoncete y a Roque (seudónimos), por ayudarme tanto en todo.

A mis nenas de la Ostra Azul: César Pérez Gellida, Roberto López-Herrero, Juan Gómez-Jurado, Bruno Nievas, Gonzalo Jerez, Benito Olmo, Gabri Ródenas y Luis Endera. Porque sois feos, pero escribís/dirigís genial.

A mis betas habituales, que ya sabéis quiénes sois. Mención especial a mi Silvi, por todo, a mi Olga, por lo mismo, y a mi MariaJo, porque hay pocas amigas como tú.

A todos mis lectores, mi gente de Twitter y de todas las redes sociales en general. A la gente que me apoya desde todos los rincones del planeta. Nunca me cansaré de daros las gracias a todos. Nunca.

Si me dejé a alguien espero que sepas perdonarme. Lo vuelvo a repetir: es imposible porque sois muchísimos. Gracias, de nuevo.

PRÓLOGO

Blas Ruiz Grau es un héroe contemporáneo, un Batman sin poderes sobrehumanos capaz de enfrentarse a la vida, y la literatura, con entusiasmo y energía. Y sin perder la sonrisa. Por eso la alegría de vivir y la pasión por contar laten en este libro repleto de psicópatas, criminales y villanos de toda condición.

Golpes, tajazos y disparos asaltan las historias que pueblan esta obra. Historias reales, por desgracia. Blas Ruiz Grau escribe novelas, pero el fabulador que ha alumbrado títulos como *Kryptos* o *Siete días de marzo* se ha alejado de la ficción para escribir este libro. Aquí no inventa nada: nos muestra a los peores asesinos en serie de la historia de España sin maquillaje literario, tal como fueron. Y dice: «Créeme, a pesar de lo horrendo de sus crímenes, sus vidas fueron fascinantes».

Mientras el horror y la fascinación se suceden, Blas Ruiz Grau nos tutea con una prosa cercana y fluida, quizá porque sus lectores ya son sus amigos o lo acabarán siendo. Pero eso no impide que se arme de datos y evidencias para emprender la batalla principal de esta obra: romper mitos relacionados con el crimen presentes en películas, series y novelas. Luchar contra los estereotipos y los topicazos. No en vano el germen de este libro fue un blog que creamos en Zenda llamado *Se ha desmitificado un crimen*, donde desde mayo hasta diciembre de 2016 mostró cómo son los verdaderos procedimientos policiales.

Y en esta batalla no lucha solo. Como Batman con Robin, para romper mitos, para contar «el verdadero procedimiento, el que se debe hacer y que en la mayoría de casos se hace», camina junto con forenses e inspectores, escoltado por unidades de criminalística de la Policía Nacional y de la Guardia Civil.

Blas Ruiz Grau, como bien saben los lectores de su siguiente blog zendiano, *Diario de un escritor quejica*, es un héroe contemporáneo. Y en este libro podemos llamarle el Dismitificador.

Leandro Pérez¹

¹. Leandro Pérez es escritor y periodista. Dirige Zenda, www.zendalibros.com

CAPÍTULO 1. BIENVENIDA Y MITO «QUE NADIE TOQUE NADA»

Querría primero darte la bienvenida, lector.

Si estás leyendo estas líneas es porque sientes curiosidad acerca de un tema sobre el que muy pocas veces se nos muestra la verdad, o bien porque eres un psicópata y quieres tomar alguna idea para escaquearte en tus fechorías. Si este es tu caso, quiero que sepas que soy buena gente, por si acaso.

Como iba diciendo, por desgracia casi nunca se muestra el verdadero procedimiento policial, sobre todo cuando hablamos de escenas de un crimen violento. Desconozco los verdaderos motivos, aunque mi mente inquieta de péfido juntalettras me ha llevado a imaginar que será tal vez porque se considera que el realismo no tiene cabida ante nuestros ojos por ser algo aburrido. Además, creo también que una vez un señor estableció cómo debían ser los protocolos policiales en una ficción cualquiera y, a partir de ahí, todos empezaron a seguirla a rajatabla. Pero déjame decirte, querido lector, que nada está más lejos de la realidad. Porque, como se suele decir, esta siempre supera a la ficción.

No voy a detenerme otra vez en dar las gracias a Leandro Pérez Miguel y a Arturo Pérez-Reverte —ya que para eso están nombrados en los agradecimientos— por haberme brindado la oportunidad de publicar todo lo que vas a leer —aunque se hizo en su momento en modo de artículos en un blog, eso sí— en Zenda, página web de referencia en castellano. Pero sí me siento en la obligación una vez más de mostrarme muy dichoso por haber podido, por segunda vez, ponerme a trabajar con mis artículos y haberlos juntado todos en este libro que vas a leer. Cierto es que no aparecerán tal cual los leíste en su día —si ya fuiste seguidor de mi blog, claro está— pues los he retocado reforzándolos en las partes que creía que podía hacerlo y añadiendo algunos capítulos, mitos nuevos y ampliando considerablemente la serie de dossieres sobre los asesinos más famosos de la Historia de España. Me parecía importante contarte esto porque no me gustaría que creyeras que lo único que he hecho ha sido reunirlos todos, ponerles una portada y ya está. No, en absoluto. Creo que comprobarás al ir pasando las páginas que tras esta edición hay un trabajo de muchas horas.

Puede que te preguntes si lo que vas a leer aquí es real o se trata de una patraña inventada para tenerte con los ojos pegados a esta maraña de letras. Déjame contarte que todo es fruto de una rigurosa investigación que he llevado a cabo, para mis propias novelas, junto a varios grupos de Homicidios de la Policía Nacional y la Guardia Civil, inspectores de policía, forenses y técnicos de laboratorio de Criminalística de la Guardia Civil. No por ello quiero decir que tengas que creerte cada coma, pero sí es cierto que si cometo algún error en alguna de mis informaciones no será deliberado y que, por supuesto, muchas afirmaciones se pueden valorar desde dos puntos de vista diferentes. Esos ejemplos los he encontrado en los propios investigadores: algunos de ellos difieren en los propios procedimientos para, al final, llegar al mismo punto, por lo que trataré de

ser lo más generalista posible a la hora de relatarlos. Es por eso que te pido que creas lo que vas a leer y que me perdones por omitir ciertas informaciones que se me ha pedido que reserve. Estimo que es fácil de entender el motivo. De todas formas, siempre estaré dispuesto en cualquiera de mis redes a recibir tus comentarios sobre aspectos que veas poco detallados o no te parezcan reales. No tengo la verdad absoluta, por lo que estoy abierto a todo.

Lo que sí me gustaría es que tomaras esta obra de la manera que te apetezca: lo puedes leer como un libro con curiosidades y procedimientos; como un manual que te puede servir en las investigaciones de tu próxima novela —o algo que te apetezca escribir porque sí, sin más—; y también lo puedes tomar como un verdadero despropósito creado por un chalado que lo único que pretende es ganarte como lector, que compres mis próximas —y anteriores, por supuesto— obras, forrarme, comprarme cuatro Ferraris y vivir la vida padre. Pues bien, mezcla todas estas razones y obtendrás lo que busco.

Y dicho todo esto, procedamos.

Antes que nada querría hablar de cómo la televisión, en su vertiente más pura o englobando en ella también películas, o incluso algunos trabajos literarios —sí, hoy voy a ganar pocos amigos—, se han encargado de dibujar en nuestras cabezas una imagen que poco tiene que ver con el verdadero procedimiento policial. He querido centrarme en casos de homicidio porque aúnan muchas técnicas empleadas en resolución de otros casos «menores». Series traídas de fuera como CSI, Mentas criminales y todas las que tu mente sea capaz de recordar nos han mostrado una imagen falsa sobre resoluciones de casos y sobre cómo el asesino siempre deja algo que lo incrimina y lo relaciona de manera directa con el fallecido. No me malinterpretes, porque en cierto modo es así, sin embargo lo que no es tan fácil es encontrar ese algo. Si bien es cierto que es muy complicado cometer un crimen perfecto —en tu propia imaginación dejo el maquinar si es posible o no— porque, como acabo de comentar, siempre se suele dejar algo, ese algo en la mayoría de los casos o sirve de muy poco o de absolutamente nada.

Si se encuentra.

Pero dejémonos de tanto palabreo insulso y centrémonos en lo que hemos venido a hacer: te contaré cómo son varios procedimientos policiales para la obtención de pruebas incriminatorias y desmitificaré ciertos procedimientos con ejemplos. Además, mostraré el verdadero trabajo del policía y su equipo en la escena dados según qué casos. Comencemos.

«QUE NADIE TOQUE NADA HASTA QUE YO ENTRE»

¡La de veces que habremos oído/leído esa frase en boca del inspector —o detective— de turno! Para abreviar y generalizar lo llamaré a partir de ahora «policía», y englobaré en ese término a hombre y mujer aunque utilice el artículo masculino, algo que también lo haré con los diferentes cuerpos policiales, ya que es imposible nombrar por separado a cada uno de ellos cada vez que quiera poner un ejemplo, así que aunque seguro que se me escapará por ahí la palabra «inspector», te pido que hagas el esfuerzo de pensar siempre en una única figura que investiga. Aclarado esto, sigamos.

Siempre se nos suele presentar la escena del policía llegando al lugar del crimen después del

aviso de central —a su busca o móvil dependiendo de la antigüedad de lo escrito o grabado por una cámara— mientras que todo el mundo aguarda su llegada. El equipo de Criminalística lo espera paciente afuera, maleta con cachivaches en mano, hasta que él haya entrado en el lugar en cuestión y lo haya visto todo con sus propios ojos, dando lugar en la mayoría de casos a que ya entonces visualice por completo la escena del asesinato sabiendo por dónde entró y cómo lo hizo el asesino. Incluso hay ocasiones en la que hasta sabe de qué hablaron ahí dentro. Una vez ya se ha acercado a la víctima —hasta le ha cerrado los ojos si los tenía abiertos en señal de respeto— y cree que es conveniente hacerlo, da permiso para que el equipo de Científica entre y haga su trabajo. Entre tanto, él ya sabe cómo y de qué manera actuar para atraparlo, pero aún así se frustra. Joder, no sé cómo lo hacemos los creadores de ficción que somos incapaces de crear un policía feliz.

He exagerado, lo sé, pero quizá no me haya alejado tanto de lo que muchas veces se nos quiere mostrar.

En primer lugar déjame decirte que, aunque la figura del inspector es muy importante a la hora de resolver un caso, este es solo una pieza más de un complejo entramado. Creo que lo ideal es relatar, paso a paso aunque de forma un tanto genérica, cómo es el proceso que se sigue una vez se comete, por ejemplo, un asesinato.

Partamos de la base de que se acaba de encontrar un cadáver. Lo primero que se produce siempre, o casi siempre, según lo decida la persona que hace la llamada una vez se encuentra el cuerpo, es un aviso al número de emergencias 112 o directamente al cuerpo de seguridad al que haya creído conveniente informar. Asimilemos que el cuerpo de seguridad ya ha sido avisado y sus miembros llegan a la escena. Lo primero que hacen es asegurarse de que la zona queda libre de curiosos. Sí, amigo, supongo que no te sorprenderá saber que el ser humano es morbosos por experiencia y lo primero que hace, quizá por instinto, es no querer perderse detalle de lo que está sucediendo, y cuanto más macabro es algo, más se quiere saber y ver. Luego está otro tema que, por desgracia, tanto estamos viendo últimamente: el cómo muchos retratan una desgracia con los teléfonos móviles y suben sus grabaciones a sus redes sociales. Es un acto que, a mi modo de ver, refleja una de las peores taras del ser humano —pero esto ya es opinión mía—. En fin, como te decía, los agentes delimitan en medida de lo posible la zona para que se pueda trabajar en la investigación sin ningún inconveniente.

Hagamos un pequeño inciso para apuntar que acordonar la escena del crimen no siempre es un trabajo sencillo. Piensa que en una casa o un local cerrado no hay mayor problema, pero... ¿y si ocurre en un espacio abierto? Evidentemente existen unos protocolos establecidos con unas normas más o menos claras para ese acotamiento, pero ¿cómo se sabe que dos metros más allá de donde la cinta delimita no hay una prueba incriminatoria que podría dilucidar la identidad del asesino? Es algo complicado, y hay que confiar en los criterios de los propios agentes a la hora de acordonar y delimitar la zona, por desgracia ya tienen experiencia en esto y saben cómo proceder.

Cuando se produce un homicidio los primeros en acceder SIEMPRE a la escena del crimen son los miembros del equipo de la Policía Científica. Ellos son los que determinan cómo y cuándo pueden tener acceso otras personas. Ellos mandan, así de sencillo. De su labor depende que muchas de las pruebas obtenidas sean válidas o no según una serie de procedimientos que después veremos. Trabajan con trajes estériles, calzas, gorro y mascarilla para no contaminar ninguna zona del escenario —por cierto, existe un mito sobre esto que luego te contaré—. Es fundamental que

entren delimitando un perímetro que revisan concienzudamente hasta asegurarse de que cada paso a dar va a ser seguro y no va a entorpecer nada. Su trabajo inicial, el que sirva para delimitar la zona a pisar dentro de la escena, puede llegar a durar horas en según qué escenarios. Piensa que cada gota de sangre puede ser determinante para la resolución de un caso, y una mala pisada lo puede llevar todo al traste.

Una vez delimitado el perímetro, comienzan a sacar fotografías a casi absolutamente todo. Y hasta me planteo el eliminar la palabra «casi». Es fundamental que quede retratado el escenario tal cual se ha encontrado, pues serán inevitables —en la mayoría de casos— ciertas modificaciones una vez se empiezan a buscar los indicios. A no ser que sea estrictamente necesario hacerlo de otra forma, el cadáver se suele dejar para lo último, pues se fija en él un punto central al que se van acercando utilizando distintos métodos de barrido en busca de pruebas —método a cuadros, lineal (o peine) y espiral, por nombrar algunos y que resumiré luego para que comprendas bien su forma de proceder—. Una vez el equipo de Científica lo decide, puede entrar el inspector asignado, el juez o el secretario judicial —no siempre van uno u otro— y un médico forense —y parte de su equipo en caso de ser necesario—.

Con esto ya ves que queda desmitificada la autoridad del inspector de policía en el escenario del crimen. Si bien, como ya he dicho, es una figura fundamental y muy necesaria a la hora de unir todas los indicios y darles algún sentido, es solo una pieza más del complejo sistema de resolución de casos de los cuerpos de seguridad.

Por otra parte, hay que tener clara una cosa: en las unidades de criminalística, bien sean de Policía Nacional o de Guardia Civil —o de cualquier cuerpo autonómico—, también existen rangos. Simplificándolo mucho en el ámbito de la Policía Nacional y para que se pueda entender mejor, un inspector de Homicidios asignado para la resolución de un caso puede tratar con un inspector jefe de la Policía Científica que está buscando pruebas dentro del escenario. Es decir, estaría hablando con alguien de rango superior. Esto viene a demostrar más todavía hasta qué punto este mito del inspector mandamás es una patraña lo miremos por donde lo miremos. Que sí, que luego se organiza un equipo que tiene que, digamos, rendir cuentas a ese inspector asignado para que este dé forma al caso, pero lo de que manda más que nadie... EN ABSOLUTO.

Por cierto: ¿que no he contado apenas nada del trabajo de la Policía Científica y te mueres por saber al detalle qué hacen una vez encuentran un cadáver?

No me seas impaciente, que acabamos de empezar y todavía queda mucho que contar. Agárrate.

CAPÍTULO 2. BARRIDOS Y OTROS MITOS: OSCURIDAD, ELEGANCIA, ENCONTRAR PRUEBAS CON FACILIDAD, CAMAROTE Y DISPARO EN LA CABEZA

Como bien te conté en el capítulo anterior, es muy interesante ir paso por paso para ver —y entender— cómo se procede dentro del escenario de un crimen. Es mejor hacerlo así para comprender el verdadero funcionamiento de todo el tinglado que se genera a partir de un homicidio y que va mucho más allá de lo que estamos acostumbrados a ver. Como comprenderás, no puedo detallarte al dedillo cada paso que se da, no al menos al cien por cien porque, primero, yo no lo sé todo; y segundo, al final resultaría muy aburrido, pues siempre hay mucho más de lo que se distingue a simple vista. Ello implica procesos muy lentos que pueden hacer que, si me detengo a describirlos, hagan perder el ritmo que le quiero dar a este libro. Por lo tanto me centraré en lo más importante, lo que de verdad te podría interesar para saber cómo funciona todo esto.

Es por eso que lo lógico sería contarte primero cómo delimitan el perímetro de actuación los agentes de la Policía Científica o Criminalística —los dos grupos de investigadores y agentes del orden más importantes en España: la Policía Nacional y la Guardia Civil, como expliqué en el capítulo anterior—. Como te expliqué, se utilizan varios métodos de «barrido» en busca de indicios que sirven, como es lógico, para que los agentes intenten asegurarse de que hay zonas libres y, digamos, seguras para pasar y, al mismo tiempo, para recoger todo aquello que se pueda encontrar de por medio y sea susceptible de ser analizado. Vamos: para encontrar rastros que puedan acabar convirtiéndose en una prueba en un posible juicio.

Esos métodos —nombraré solo tres de los más comunes— son:

BARRIDO EN CUADRÍCULA

Seguro que esto lo has visto alguna que otra vez fuera de este ámbito —por ejemplo se me ocurre en excavaciones arqueológicas—. No es más complicado que delimitar la zona empleando una cuadrícula —anda que se han calentado la cabeza—, hecha generalmente con tiza o una cera de colores. Las cuadrículas se numeran y se va buscando indicios en cada uno de los cuadros de manera consecutiva hasta llegar al otro extremo. ¿Que tenemos un cuadro «limpio»?; pues se anota y se abre, es decir, que se puede pisar. ¿Que por el contrario tenemos un cuadro con indicios?; pues en ese caso se recogen las muestras o indicios pertinentes —utilizando también para ello una serie de protocolos de recogida y numerado que más o menos sí muestra bien la ficción—, y tras proceder, cuando se haya asegurado que queda libre, se abre y a por el siguiente. Este tipo de barrido se suele utilizar en habitaciones cerradas y claramente delimitadas.

BARRIDO LINEAL O «PEINE»

En esta modalidad los especialistas ingresan en fila por uno de los extremos de la zona a barrer y avanzan en paralelo hacia el otro extremo. Luego, siguiendo la fila, giran y vuelven a peinar la zona para que no quede nada sin registrar. Es un método que se suele emplear en campo abierto y en zonas especialmente grandes. Es además un método que se muestra bastante en televisión cuando se busca a alguien que está desaparecido en, por ejemplo, un bosque o una extensión abierta.

BARRIDO EN ESPIRAL

El personal ingresa en la escena trazando un círculo y avanzando desde el exterior hacia el interior. Se utilizan dos o más peritos en línea, uno al lado del otro, de modo que cada uno va encargándose del sector que le asigna. Al llegar al centro pueden regresar en sentido contrario y repasar lo recorrido para no dejar nada. Es un barrido recomendado también, al igual que el anterior, para campo abierto.

En realidad ninguno de estos tipos de barrido es mejor que otro, dependerá íntegramente de la capacidad del especialista el encontrar o no un posible rastro, de ahí que al final en cada escenario la persona encargada de tomar la decisión de cómo proceder elija el que crea conveniente con más o menos éxito. Y es que, al final, casi todo el procedimiento policial se basa en la pericia de las personas que lo desempeñan.

Pues bien, vistos estos tres métodos, vamos a suponer que los peritos ya han hecho su batida y recogido los indicios que se hayan podido encontrar gracias a ella. Hablamos de casquillos, fibras, cabellos y cualquier otro tipo de objetos dignos de análisis. Sobre su recogida no creo que sea demasiado interesante hablar, pues como te he dicho más arriba, se sigue un procedimiento muy parecido al que se muestra en la propia ficción: se fotografían, se recogen con sumo cuidado y se guardan en un contenedor de pruebas diferente según el tipo de objeto y sus dimensiones.

Eso sí, llegado a este punto voy a desmitificar algo que creo necesario aunque no da para un párrafo entero como mito, es cortita la cosa: todos hemos visto cómo, con un bastoncillo, se recoge una muestra de algún tipo de fluido y más tarde se guarda en una bolsa o caja de plástico. Pues no. Según me explicaron los propios técnicos, estas muestras hay que guardarlas en cajas de cartón para evitar que se lleguen a pudrir.

Dicho esto insisto en que, por lo demás, la ficción reproduce de manera bastante fiel el proceso de recogida de muestras, pasaremos a otros temas no sin señalar que los que sí me parecen dignos de remarcar son otros métodos para identificación y recolección de indicios que puede que se hayan mitificado algo y podrían ser interesantes... Pero para saber más sobre ellos tendrás que esperar un capítulo, pues ahondaré en ellos más tarde. Así que antes ¿qué tal si nos cargamos otro mito muy común?

«QUÉ ELEGANTES Y GUAPOS QUE ENTRAMOS EN LA ESCENA DEL

CRIMEN»

No me digas que nunca has visto esto en la ficción porque no te creo. Sin ir más lejos, solo tendría que acudir a CSI para encontrar una imagen que corrobore lo que aquí te estoy contando: vemos a uno de los criminalistas entrar en la escena con un traje de chaqueta súper elegante unas veces; unos tejanos y una camiseta de manga corta otras tantas; en el caso de ellas, un peinado recién salido de la peluquería que ríete tú de las portadas de las revistas de moda, taconazos y las uñas impecables —ojo, que no digo que no puedan llevar debajo de lo que te voy a contar todo eso— pero, a ver, ¿en qué cabeza cabe que nos podamos creer que siempre se visten así? No, ni de broma. Para entrar en la escena del crimen, sobre todo los criminalistas —que se supone que es el papel que desempeñan estos actores en sus series—, deben llevar trajes estériles, calzas, guantes, mascarillas y gorros para el pelo. Todo con el único fin de que no contaminen ellos mismos el escenario. Lógico, ¿no? A ver, pensemos que nuestro cuerpo está lleno de vello, nuestra ropa de fibras que pueden soltarse y, cómo no, nuestros zapatos seguramente traen impurezas de la calle —por no llamarlo de otra forma un tanto más escatológica— que podrían confundir en la recogida de pruebas o, simplemente, fastidiar otros que sí se puedan encontrar.

Y he puesto solo algunos ejemplos, porque nuestro cuerpo y ropa pueden estar impregnados prácticamente de todo. Y cuando digo de todo, me refiero a DE TODO.

De modo que, en resumen: no, no se puede entrar monísima de la muerte —curiosa analogía— en el escenario de un crimen. Es más, la imagen real de cómo van vestidos los criminalistas se parece más a la de grupo de ninjas conspirando en voz baja que a un desfile en la Mercedes-Benz Fashion Week. Pero bueno, quizá tú ya de eso te habías dado cuenta, ya que se trata de algo es demasiado chocante.

Y ahora que lo pienso, me viene a la mente otra cosa...

«COMO TODO ESTÁ TAN LIMPIO, ESE PELO ES DEL ASESINO»

Esto ya sí es la repanocha. Qué suerte tienen siempre nuestros criminalistas de la tele —aquí te hablo sobre todo de series— que la casa en la que entran está más limpia que una patena. Y es que no hay absolutamente nada, ni polvo siquiera. Eso querrá decir, según la lógica televisiva, que cualquier fibra, cualquier pelo, cualquier huella, será del asesino. Porque el resto de las personas pasaban por ahí volando, supongo. Y qué suerte tener ojos con zoom, ¿eh? A mí me gustaría tenerlos aunque seguramente los usara para no tener que pegarme a la altura de la nariz cualquier cosa que lea, pero eso ya es otro tema. Aquí lo que cuenta es lo impoluto que está siempre todo y lo fácil que resulta encontrar cualquier tipo de indicio en la escena. Además, si en una puerta hay una huella, también va a ser del asesino... Da igual que la víctima tenga familia y hasta sea posible que el perro se hubiera enganchado a esa puerta como si fuera una pierna humana. No importa. Nadie la ha tocado excepto el asesino.

Todo esto debería dar lugar a un capítulo en el que se expliquen y maten los poderes mentales del resto de humanos capaces de no tocar absolutamente nada en lo que más tarde acabará siendo el escenario de un crimen. Eso, o que el asesino haya enviado a un equipo de

limpieza para dejarlo todo como los chorros en previsión de lo que venía.

Creo que ya canso con tanta ironía. Lo que intento exponer es que, en la realidad, las escenas están contaminadísimas, pero no sabes hasta qué punto y, por lo tanto, no sirve cualquier muestra que se encuentre en un lugar, ya que todo ha de ser examinado de manera exhaustiva para corroborar su importancia o carencia de ella. De ahí que una investigación pueda durar hasta un año según el caso, pues no es posible, y menos con los medios de que se disponen en los laboratorios, hacerlo más rápido.

Ojalá fuera todo tan bonito como se muestra en la ficción, pero me temo que no. Incluso hay escenas que están tan contaminadas que en ellas se hallan cabellos que sí que pertenecen al homicida, pero que acaban pasando desapercibidos. Y es que si una cosa falla a los investigadores de verdad es ese zoom maravilloso de la ficción.

Pero, ya que hablamos sobre el tema de acceder a la escena de un crimen ¿por qué no hablarte de otro mito muy extendido que solemos ver cada dos por tres? Además, me servirá para explicarte uno de los métodos empleados en la búsqueda de indicios. Uno muy interesante.

«ENTRAREMOS A OSCURAS Y PERMANECEREMOS ASÍ TODO EL TIEMPO,
COMO BUENOS DETECTIVES QUE SOMOS»

Es raro no toparse con esta escena en televisión, cine o papel —previamente, el autor se encarga de sumergirte en esa negrura que experimenta el detective o inspector de turno—. Sin ir más lejos, me viene a la memoria el primer asesinato de la película *Seven*: en escena vemos al detective William Somerset —que, todo sea dicho, madre mía cómo actúa Morgan Freeman en este filme (y en todos, para qué mentir). Es un genio— entrar en un lugar comido por la basura — porque esa es otra, no sé si te has fijado que en las escenas de asesinatos en serie de películas la casa de la víctima suele ser un estercolero, muy al contrario de lo que te hablaba antes, ya que en las series todo está asombrosamente limpio—, con un negror más propio que el sobaco de un grillo, mientras con su linterna va apuntando a cualquier rincón de la casa. Con esto se nos quiere hacer creer como espectadores que, al parecer, habitualmente los crímenes se cometen a oscuras, pero lo cierto es que dudo que el asesino se entretenga en bajar las persianas y preparar el ambiente para la posterior investigación. Eso nos hace pensar, también, que matar con luz y claridad está mal visto en el mundillo de los psicópatas (me imagino la reunión del sindicato de los asesinos en serie en que establecieron las normas para su estatuto: la primera y fundamental, matar a oscuras. Siempre. Da igual que quieras rajarle el cuello a la víctima y acabes cortándole un pezón porque no ves, lo importante es el ambiente).

En fin, que estoy desvariando, obviemos todo esto y otros detalles, como que ya tenemos claro que no es el inspector el que entra primero, como he explicado, pero sin embargo asumámoslo desde el punto de vista de la ficción y prosigamos con el mito que quería desentrañar: ¿qué tiene de cierto que la Policía entre a investigar en la escena de un crimen a oscuras y con linternas? Esto se nos muestra como algo casi necesario, pero no lo es. Resulta evidente que no. No pasa nada porque se entre con toda la claridad del mundo, con las persianas levantadas hasta su tope y con las luces encendidas. Es que si no lo hacen así ¿cómo van a ver bien si pisan algún rastro o se

dejan algo por el camino que resulta vital para la investigación? Piénsalo detenidamente: ¿serías capaz de hacerlo tú a oscuras? Yo en casa me voy dando golpes con todo —sobre todo en el dedo chico del pie— cuando camino a oscuras.

¿Esto quiere decir que desmitificamos del todo el tema de la oscuridad? No, ni mucho menos. Hay una técnica de búsqueda de indicios en la que la poca luz favorece su realización y sobre todo sus resultados, y para ello se necesita una linterna.

Te pongo en situación con un ejemplo, será más fácil para mí explicarme así: en el salón de tu casa coloca una moneda —si puede ser lo más pequeña posible— encima de algo —por ejemplo, una mesa— y que ese algo, a su vez, tenga un foco de luz encima. Ahora sal de la estancia y vuelve a entrar. Tú ya sabes dónde está esa moneda y tu vista buscará su posición, pero si una persona te acompaña y no lo sabe, su vista no se irá de inmediato hacia ella. ¿Esto por qué ocurre? Porque la luz da directamente sobre el objeto y no proyecta sombra alguna. Al ser tan pequeña la moneda, es lógico que esa persona no repare en ella a no ser que pase tan cerca que le resulte inevitable no hacerlo. Si pruebas a hacer lo mismo con la luz apagada —o con una luz muy tenue— y al mismo tiempo con una linterna, cuando la luz de esta dé en la moneda, la sombra que proyectará sobre el objeto que descansa se verá de forma evidente. Aunque sea muy pequeña.

Esto, traducido al mundo de la búsqueda de pruebas, rastros o evidencias, nos indica que se pueden ver objetos, por diminutos que sean —hablamos de incluso cabellos, restos de fibras o lo que tu mente sea capaz de imaginar—, gracias a este procedimiento. Esta técnica se conoce como «Técnica de luz rasante» y consiste en acostar la linterna para que la luz proyecte de forma casi paralela a la superficie y así sea más sencillo encontrar rastros.

Entonces, ¿en qué quedamos? ¿Se desmitifica o no el tema de la oscuridad en la escena?

La parte en la que la hace obligatoria, sí, nos la cargamos. Porque no, no hace falta entrar con esa oscuridad y trabajar todo el rato con ella —en las películas hasta la labor del forense se hace con esa pobre iluminación—. Quizá resulte mucho más visual en la pantalla y hasta poético, pues representa lo oscuro que hay tras un crimen —bueno, esto puede que me lo esté inventando, aunque queda bien—, pero nada más. En general, en el escenario se trabaja con la máxima luz posible porque, tal y como he dicho, es necesario poder ver bien para no dejarse nada por ahí olvidado o realizar alguna inspección mal hecha.

Pero, como ves, también hay una técnica que usa la poca luz en la escena, por lo que no podemos desechar del todo esa imagen del investigador —en este caso solo se trataría de la unidad de Científica, no del inspector—, linterna en mano en busca de algún rastro para analizar. Pero, como te cuento, solo sería algo puntual y para una determinada función.

Hablando de entrar en la escena y buscar indicios, hay una imagen muy común en la ficción que debemos quitarnos de la cabeza de inmediato. Déjame que te la cuente:

«AHÍ HAY UN HUEQUITO, QUIZÁ QUEPA UNA PERSONA MÁS EN EL LUGAR DEL CRIMEN»

Esto que te voy a contar es algo que me han repetido hasta la saciedad los investigadores con los que me he estado documentando para que esto llegue a tus manos, y resulta muy curioso cómo

todos y cada uno de ellos han coincidido en una expresión que, al menos a mí, me ha hecho cierta gracia a la hora de referirse a lo que te voy a contar, y es que seguro que has reparado en ello más de una vez: en el escenario del crimen se personan los de Criminalística, el inspector, los agentes de uniforme, los familiares del fallecido, el juez, el secretario, el forense y sus ayudantes, la madre de la panadera, el que escribió el Libro gordo de Petete y hasta el apuntador. Y no, no exagero. Supongo que es un poco de lógica que demos por hecho que los familiares, testigos y otras personas ajenas a la investigación oficial no deberían estar en la escena, más que nada porque entorpecen la labor de los expertos a la hora de procesarlo bien todo. Pero no solo es eso, es que, además, cuantas menos personas investigando haya dentro del escenario, mucho mejor. Los equipos de expertos son seleccionados en función de lo grande del perímetro acotado y, cuantas menos manos interviniendo, mucho mejor para el resultado final. Y ya digo, teniendo en mente la imagen que te contaba al principio del párrafo es cuando viene a la punta de la lengua la expresión que todos me han repetido: una escena no se puede convertir en «el camarote de los Hermanos Marx».

Los especialistas a los que he consultado coinciden en la idea que te he contado un poco más arriba: cuanta más gente haya dentro, más posibilidades existen de fracaso a la hora de buscar indicios que puedan incriminar al autor. Resulta más fácil también que contaminen los que se hallen en ella por mucho que lleven calzas y trajes estériles. Es por eso que ahí dentro se verá a la gente justa para realizar la labor de manera conveniente y no una fiesta, como se nos ha mostrado tantas veces.

Y, oye, ahora que estamos con los barridos, la escena y todo eso, me estoy acordando de ciertas cosas que se pueden pisar según el tipo de muerte que se haya producido. Es algo macabro, te lo advierto, pero me parece que es importante hablar de esto a través de un mito que también se ve mucho: ¿te has preguntado cómo queda la escena después de un disparo en la cabeza? Sinceramente, espero que no.

«TE DISPARO EN LA CABEZA, QUEDA UN AGUJERO MONÍSIMO Y UN CHARQUITO DE SANGRE LA MAR DE CUQUI»

Que sí, que el título es la leche, lo sé, pero es que muchas veces ocurre tal cual lo relato. ¿En cuántas ocasiones —y no importa el tipo de muerte, sea suicidio o asesinato— has visto cómo tras un disparo en la cabeza solo quedaba ese círculo tan bonito en la frente —en caso de ser ahí— y cuando la víctima caía al suelo comenzaba a manar su sangre de una forma bastante homogénea? Supongo que es de sentido común presuponer que no ocurre así, pero yo por si acaso te lo cuento:

Cuando se produce un disparo en la cabeza —da igual en qué zona concreta—, la bala suele llevarse consigo restos de tejido, hueso y hasta masa cerebral que salen desparramados en todas direcciones. Todo depende también un poco de a lo bocajarro que se haya producido ese tiro, pero ese no es el caso, lo importante es que no es tan bonito como nos quieren hacer ver. El mejunje que se monta en el escenario es de cuidado.

Sé que quizá no se trate de un ejemplo especialmente agraciado, pero vi la demostración tras presenciar el disparo a una sandía. Te aseguro que la imagen impresionaba mucho, sobre todo

porque como sabía que me querían mostrar el efecto producido en una cabeza no podía dejar de imaginar que lo que estaba viendo era lo que trataban de simular. Cosas de escritores chalados, supongo.

Pero si hablando de esto mismo hay algo que resulta realmente increíble del todo es en aquellas ocasiones en que la víctima, en un acto de suicidio, se mete en la boca la pistola y dispara hacia arriba: lo que ocurre es que sale solo humo de su boca en tanto el suicida cae al suelo con las rodillas dobladas. Sin más. Intentaré ser lo más benévolo posible en la descripción si digo que, al hacer eso, la parte superior del cráneo —huesos frontal y parietal— revienta. Literalmente. Entiendo que no resulte agradable mostrar algo así en pantalla, lo sé y lo respeto. Pero creo que era conveniente que tú supieras cómo ocurre en realidad. Sin florituras.

Bueno, ya tenemos recogidos los posibles rastros físicos tras una batida hecha por los criminalistas, pero ¿y lo que no se ve? ¿Cómo se recoge? Sigue atento porque te lo cuento enseguida...

CAPÍTULO 3. HUELLAS RÁPIDAS, CAMBIO DE HUELLAS, LUMINOL, COLOR SANGRE, BIT, ACÚSTICA FORENSE, TRASLADO DE OBJETOS GIGANTES Y FUEGO

Antes de pasar a la materia querría comentar algo que a su vez me relató un lector. Se trata de alguien que conoce de primera mano el trabajo en la escena del crimen, y que me ha desvelado que en muchas ocasiones no se sigue el procedimiento establecido que te cuento en este libro. Supongo que ocurre como en todos los trabajos: al final son personas las que lo realizan y en ellas está el seguir los pasos obligatorios o no. Mi «confidente» me ha revelado que en muchos casos los especialistas ni se colocan el traje estéril obligatorio, que los primeros en entrar —aunque esto es de lógica, para constatar qué ha sucedido— son los propios agentes patrulleros, por lo que muchas veces se contamina así la escena, o que la autoridad del juzgado ni se persona. Obviaremos todo esto con el único fin de conocer el verdadero procedimiento, el que se debe practicar y que en la mayoría de casos se practica, aunque debo decir que me enoja que no se realice el trabajo de manera correcta. Recordemos que en este preciso punto puede residir la diferencia entre atrapar o no a un asesino —o en algunos casos, atrapar al correcto—.

Sigamos pues con parte del trabajo de la Policía Científica.

Como te conté en el capítulo anterior, las primeras evidencias que se recogen en una escena son las físicas. Entendamos por eso objetos que podemos apreciar con nuestros propios ojos sin utilizar ninguna técnica necesaria para sacarlos a la luz —a excepción de la luz rasante, ya citada—. El siguiente paso para los criminalistas es tratar de indagar sobre rastros a priori invisibles.

Antes de pasar a hablar de ellos sería interesante matizar algo que también aparece en forma de mito la mayoría de veces: entiendo que, por tiempo y sobre todo para no aburrir al que disfruta de la ficción, no se muestre el tiempo real que puede durar la inspección de un escenario, ya que los protagonistas no van a tirarse ahí todo el tiempo porque sería un tostón impresionante en cualquier ficción. Pero a la hora de mostrar, de alguna manera, el tiempo empleado en dicho procedimiento, sí debería tenerse en cuenta que una inspección puede prolongarse incluso entre ocho y diez horas. Es algo con sentido, porque hablamos de que no se puede quedar nada en el tintero y, por tanto, se deberían tener en consideración esos tiempos.

Y ahora sigamos con los rastros en un principio no visibles que se buscan con ahínco en el escenario. Estoy hablando de huellas y restos de sangre ocultos, por ponerte un ejemplo, aunque ya sabemos que existen muchos más. Pero, como digo siempre, vayamos por pasos y centrémonos en el primero de ellos:

El tema de las huellas trae algo de controversia, pues lo que nos quieren hacer creer series como la nombradísima CSI es que es muy sencillo obtener una huella digital completa, y que si se consigue parcial, un potentísimo software puede reconstruirla a partir de unos parámetros basados, al parecer, en el tipo de vuelo de las golondrinas cuando buscan comida para sus crías y... NO. Resulta muy complicado conseguir una huella que los criminalistas puedan catalogar como fiable debido a numerosos factores. No digo que nunca se consiga, pero al menos ya te avanzo que no es tan sencillo.

Evidentemente no hace falta explicar qué es una huella, pero sí puede ser interesante recalcar que no hay dos huellas iguales y, aunque existen muchas que pueden parecerse en determinados puntos, no se encuentran similitudes al cien por cien de exactitud. Por eso el técnico que las compara juega un papel importante que explicaremos en las siguientes páginas.

Tengo que reconocer, eso sí, que hay un aspecto a favor de la ficción, y tiene que ver con cómo se nos muestran los métodos de consecución de huellas, ya que se reproduce de un modo bastante fiable —recuerda que eso no tiene que ver con el resultado final obtenido—, por lo que, cuando ves a estos actores usar unos polvitos de color blanco en unas ocasiones (que se denomina cerusa) y otras negros (magnéticos), podrás hacerte una idea muy aproximada del trabajo que en verdad hacen los de Científica. A ese tipo de reactivos que logran que se muestre la huella se les conoce como «reactivos físicos», aunque también los hay químicos, que se suelen utilizar para otro tipo de superficies, como por ejemplo vasos de plástico, naipes, bolsas e incluso armas de fuego, en los que se utiliza el cianoacrilato —pegamento fuerte de toda la vida—, cuyos vapores emanados hacen que la huella aparezca como por arte de magia en tanto que, para buscar huellas en papel normal, se usa la ninhidrina.

Todo esto puede sonarte a chino y quizá no sea tan importante para ti conocer estos nombres, pero ¿qué clase de libro sería este si no los nombrara? Y como sé que te gusta que rompa mitos, allá voy con uno también muy extendido:

«TENEMOS UNA HUELLA, DIME DE QUIÉN ES ¡YA!»

Sí, he exagerado un poquitín en el título, pero ¿a que te ha impresionado? Espero que sí, porque me temo que de lo contrario estoy haciendo el imbécil.

Aparte del mito de que se pueden encontrar con facilidad huellas totales —que son las que de verdad servirían para incriminar a alguien, ya que las parciales pueden mostrar parecidos entre varias personas—, tenemos otro también muy extendido: el de que cuando se tiene la huella se mete en una base de datos y voilà, tras una búsqueda entre toda la población viva —e incluso fallecida— obtenemos al culpable en un pispás. Qué fácil sería así, ¿no?

Puede que te parezca una tontería que tenga que desmitificar esto, pero te asombraría la de veces que me he topado con semejante barbaridad. La búsqueda, que al menos en la policía española se hace a través de la base de datos conocida como «Personas» —en un alarde de originalidad—, y que antes se conocía como «PERPOL» —este era más molón—, solo arroja resultados de personas «fichadas» por la Policía, es decir, con antecedentes.

La comparación que muchas veces vemos entre las huellas que se encuentran y las personas a

las que se les han tomado como posible sospechosos del asesinato se realiza, por su parte, a través del programa SAID. Este programa está conectado con todas las bases de datos policiales del territorio español y creo que también a Interpol y a Europol. Durante el proceso de investigación de mis libros, tuve la ocasión de asistir a una comparación real de huellas y debo decir que me sorprendió, porque pensaba que se hacía de una forma algo más automatizada. En realidad la búsqueda sí se hace a través de una base de datos, pero lo que me asombró era el crucial papel del técnico que las buscaba. Este seleccionaba unos puntos clave en las mismas y si coincidían... ¡tenemos culpable!

¿Es fiable al cien por cien? No del todo. Si la huella solo es parcial, como en la mayoría de casos, no sirve como prueba irrefutable, pues en algunas ocasiones nuestros familiares podrían tener una huella muy parecida a la nuestra que solo se distinguiría en unos determinados puntos muy concretos y, a veces, muy difíciles de detectar. Así que vuelvo a recalcar lo fundamental que resulta la pericia del técnico que hace esa comparación.

Es él quien selecciona los puntos que quiere que se busquen de una huella en concreto para una posible coincidencia y que consideraría que podrían ser únicos y no es tarea fácil, créeme. El técnico que conocí llevaba una cantidad ingente de años de experiencia a sus espaldas y, aun así, me confesó que a veces dudaba, pues sus decisiones podían significar la excarcelación o no de un asesino.

Por otra parte, además de tener una coincidencia se necesita el apoyo de otras pruebas para afianzar una acusación. Desconozco si te lo estás preguntando, pero sí, ha habido casos en los que se ha condenado a una persona injustamente por una huella parcial y luego se ha conseguido demostrar por insistencia del abogado —o incluso por un policía que quiere hacer bien su trabajo— que dicha huella solo coincidía en algunos puntos y que en realidad, de hecho, pertenecía a otra persona. Por tanto, es preciso que tener mucho cuidado con eso, y de ahí la necesidad de apoyarse en más puntos.

De todas formas, creo que me he desviado un poco de lo que te quería contar. Me lío, me lío y se me va. Lo que quería desmitificar también era el tipo de búsqueda que se realiza. No se hace, como he contado al principio, entre toda la población viva. No, las huellas que dejamos cuando nos hacemos el DNI no están en esas bases de datos y por lo tanto no pueden ser utilizadas para una búsqueda. Sé lo que piensas, que todo sería más sencillo en este ámbito si así fuera y ten por seguro que se resolverían más casos, pero entra en juego un tema de moralidad sobre el cual no estoy dispuesto a pronunciarme, más que nada porque no me corresponde a mí decidir qué es susceptible de ser analizado y qué no. No sé si me he vuelto a ir por los cerros de Úbeda, pero es que se me calientan los dedos y no puedo parar... A todo esto, hablando de dedos, ¿qué tal si te hablo sobre algo que puede parecer un mito y en realidad no lo es? También hay de esos.

«PODRÍA SER QUE EL ASESINO HAYA CAMBIADO DE HUELLAS, Y ASÍ SERÁ MÁS DIFÍCIL DAR CON ÉL»

A pesar de lo exagerado que pueda parecer este título, no es algo tan disparatado si nos atenemos a algunos matices.

Lo primero que quiero abordar respecto a este mito es que hay determinadas situaciones en las que las huellas dactilares de una persona se pueden ver alteradas, dando lugar a una confusión más que lógica en los investigadores pero que, por otro lado, puede servir para abrir otras vías de investigación. Sin embargo mucho ojo, no en todos los casos. Vamos al lío:

¿Cómo se pueden alterar, incluso borrar, las huellas dactilares de un individuo?

Pues se trata de algo tan simple como haber sufrido una quemadura profunda en los dedos o echar sobre ellos algún tipo de ácidos, como el sulfúrico. Puede sonar macabro, y no estoy hablando de que sea una buena idea hacerlo, simplemente digo que poder, se puede. Hay un proceso indirecto, y por desgracia no buscado, que sufren enfermos de algunos tipos de cáncer cuando toman un determinado anticancerígeno llamado capecitabina. Este fármaco provoca una hinchazón en pies y manos que hace que las huellas se borren de manera progresiva. Por suerte, esta situación vuelve a la normalidad a las dos o cuatro semanas de dejar el tratamiento.

Ahora bien, hay algo que llama la atención por encima de todo lo demás y que es, seguramente, lo que más juego da y que lo hemos visto algunas veces en la ficción. Se trata de la operación quirúrgica para hacer desaparecer las huellas.

Para nada es legal, así que ni lo vayas pensando. Además de que es algo que no te recomiendo pues, aparte de ser un proceso realmente doloroso, sufrirás molestias de por vida en los dedos. Y esto tiene una explicación: generalmente se suele utilizar piel del abdomen para realizar esta operación. No sé si lo sabes, pero la piel de pies y manos es diferente a la del resto del cuerpo y por eso, al injertar este tipo de piel, el operado va a sufrir molestias de por vida a la hora de la tracción dactilar, de agarrar cualquier objeto o de realizar acciones cotidianas de su día a día.

Vamos, que con unos guantes —dobles, eso sí, y de nitrilo—se soluciona el problema de las huellas. Y si ya no delinques, pues mejor que mejor.

Ahora me dirás que has oído por ahí que existen casos de personas que, directamente, no tienen huella. Pues déjame decirte que no vas mal encaminado. Existen casos, es cierto.

De todas formas, toparnos con alguna de estas personas no va a ser tan habitual, ya que solo se conoce el caso de cuatro familias en todo el mundo que sufran esta rara condición. Al problema en sí se le conoce como adermatoglifia —nombre de andar por casa—. Al parecer, la explicación científica no es otra que una mutación en un fenotipo en el cromosoma 4q22 que afecta a una proteína propia de la piel. Supongo que, como yo, no habrás entendido nada —y si tu respuesta es afirmativa, mi enhorabuena—, pero es que quería darte detalles. Así que existir personas que directamente no tienen huellas las hay, pocas, pero existen.

En fin, pasemos a otro tipo de rastro «invisible»: ¿qué hay de la sangre que no se ve? No me mires así porque no te estoy contando ningún disparate. Está claro que la sangre sí se ve habitualmente, pero también hay escenarios que han sido limpiados por el homicida para intentar borrar todo rastro. Veamos qué ocurre con eso, que este pan tiene mucha miga.

Para contártelo voy a hacerlo desmitificando otro mito. Estoy que lo tiro, ¿eh? Pues no es nada, porque este capítulo es muy intenso.

«LUMINOL POR AQUÍ, LUMINOL POR ALLÁ»

Si eres aficionado a las series, películas y libros de crímenes estarás familiarizado con este término. Si no te suena de nada no te preocupes, te explico de qué se trata: el luminol es un compuesto químico, normalmente en estado líquido, que cuando entra en contacto con la sangre reacciona y se vuelve azul. ¿Pero ese color azul es visible a los ojos de todo el mundo? No. Para que pueda distinguirse se necesita una lámpara fluorescente, ya que la longitud de onda emitida es menor que la de la propia luz natural, que la absorbe. Dicho en otros términos: sin la lamparilla fluorescente no se vas a ver nada.

Así pues, el luminol detecta sangre, pero ¿para qué se usa realmente? Sobre todo para descubrir rastros y sangre en crímenes en los que el asesino ha tratado de borrar su huella lavando el escenario. Es muy útil en numerosas ocasiones para descubrir, por ejemplo, la dirección de las salpicaduras, ya que esto determina, en ciertos casos, cómo se ha asestado el golpe, tajo o disparo. Igualmente, también es útil para determinar en qué posición estaba la víctima y su agresor, y cosas así.

Como curiosidad te contaré que se usó por primera vez en España en el año 2001, en el caso de una mujer que apareció muerta en la Casa de Campo de Madrid. Los investigadores determinaron en un primer momento que el cuerpo se había trasladado allí post mortem, y centraron sus pesquisas en el entorno de la víctima para averiguar dónde había fallecido. Gracias al uso del luminol se pudo constatar que había sido asesinada en la trastienda del comercio en el que trabajaba, y al ver cómo el luminol delataba la presencia de sangre el sospechoso no pudo más y confesó el crimen.

¿Hay algún mito extendido con el luminol y su uso en la ficción que no es exactamente tal y como os he contado? Como con casi todo, por desgracia, sí lo hay. Entiendo que a la hora de mostrar al público su grandeza se quiera magnificar —aunque realmente de por sí ya tiene muchísima, pues es capaz de detectar rastros de sangre seca y lavada con muchos años de antigüedad, puesto que el luminol hace que la hemoglobina, que se sigue conservando, reaccione —, pero lo cierto es que no se puede utilizar sea cual sea el escenario: para el buen uso de esta sustancia se necesita ausencia de luz, de lo contrario, las lámparas no podrían realizar bien su cometido de fluorescencia. Explicado de otra forma, es como si una discoteca utilizara las dichas lamparillas que muestran todo lo blanco más blanco y radiante —y la consiguiente porquería que llevamos encima de ese blanco— en su terraza exterior, a plena luz del día. ¿Se vería esa fluorescencia? No. Pues con el luminol ocurre igual.

Está muy extendido su uso en series, películas y libros bajo un sol radiante, pero hablamos de que se están buscando restos ya secos y supuestamente lavados. ¡Y no veas cómo brilla en pantalla la maldita sangre a plena luz del día!

No, de verdad que no es así, y el luminol no se distinguiría de la manera en que nos lo quieren mostrar, aunque en zonas de interior sí se ve tal cual se nos presenta —casi siempre— si se respeta el tema de la oscuridad para llevar a cabo esta prueba.

¿Eso quiere decir que queda desmitificado del todo? Como luminol y con luz solar, sí, lo que ocurre es que hay otro compuesto que no necesita de la luz fluorescente ni de la oscuridad para ser detectado. Su nombre es ADLER y, como el propio luminol, es un compuesto químico que se utiliza para provocar una reacción con la sangre lavada. Sé de buena tinta —ya que me lo han contado agentes del propio cuerpo— que la Guardia Civil lo utiliza, pero como todo, tiene sus ventajas e inconvenientes.

Entre lo positivo cabe destacar que ellos mismos lo pueden fabricar, eso ahorra una gran cantidad de dinero y ya le suma muchos puntos a su uso. Si a esto le añadimos que no hace falta el espectro de luz para aflorar, lo convierte en una opción muy interesante. Pero como inconveniente habría que señalar que el luminol es mucho más sensible y capaz de sacar restos con mayor facilidad, por lo que habría casos en los que el ADLER no sería suficiente y con el otro compuesto sí se podrían encontrar detalles que con este no aparecerían. En realidad se trata de sopesar en una balanza y ver qué es lo conveniente en cada escenario y situación.

Volviendo a lo de antes, es decir, a que nos quieran hacer creer en la ficción que el luminol reacciona como el ADLER, pues esto sí queda desmitificado. Soy un tiquismiquis de cuidado, no te puedo quitar la razón en eso.

Por cierto, ya que hablamos de sangre, ¿nos cargamos otro mito?

«NECESITO PINTAR ESA PARED DE ROJO ¡OH, YA SÉ: TIÑÁMOSLA DE SANGRE!»

Esto quizás es un poco innecesario de explicar. Todo el mundo ha visto sangre alguna vez en su vida y sabe de qué color es. Al menos cuando sale del cuerpo.

En efecto, es roja. Pero en cuestión de minutos, cuando se oxida la hemoglobina, se torna de un color negruzco o incluso verdoso según qué casos. Entonces, ¿mostrar la sangre de color rojo una vez sale del cuerpo? Sí, no veo por qué no, aunque quizá tampoco sea tan roja como se nos muestra algunas veces, ya que parece más jugo de tomate que otra cosa. Pero de ahí a encontrarnos una escena en la que hay un gran charco y la ves del mismo color escarlata... Señores, no es creíble. Lo siento, pero no.

Aunque, dicho sea de paso, también es verdad que muchas series y películas ya han tomado alguna nota de esta incongruencia y muestran el verdadero tono oscuro que adquiere pasado un tiempo. Pero no siempre es así, y todavía me duele seguir contemplando en muchas otras películas o series esas grandes manchas rojas en suelo o paredes que para nada corresponden con la realidad.

Se trata de un mito corto, pero me apetecía matizarlo. Y ahora, ya que estamos hablando un poco sobre el trabajo de la Científica, hay algo que siempre me ha llamado la atención, algo que sucede en casi todas las series y películas donde interviene un laboratorio de investigación criminal. Ahora verás.

«OH, MIRA, UNA FOTO DE UNA CHICA QUE TIENE EN LA MANO UNA CABEZA DE ALFILER EN LA QUE SE APRECIA EL ROSTRO DEL ASESINO, AMPLIÉMOSLA A TOPE Y VEAMOS QUIÉN ES»

Este mito seguro que te ha llamado más de una vez la atención. Y la verdad es que he exagerado muy poco el título, aunque en muchos casos se presenta tal cual lo he relatado. Da igual

el tipo de foto de que dispongan los protagonistas investigadores, la calidad que tenga, lo minúscula que sea... SIEMPRE pueden ampliarla con una calidad pasmosa y se acaba viendo el rostro del asesino con total claridad o, si se trata de una matrícula, no solo se ven los números de esta, sino que hasta se les puede ver la cara a los pobres mosquitos que se han metido un trompazo contra ella, y cosas así...

Negar que no se puede ampliar una imagen y mejorar algo su calidad aplicándole una serie de filtros sería hacerme un harakiri en toda regla —más que nada porque he trabajado muchos años en el campo de la informática y me ha tocado hacer esto unas cuantas veces— pero creer que esto se nos muestra tal cual es resulta, quizás, una barbaridad. Y es que muchas veces esto se podría explicar con una metáfora tan sencilla como esta: de unos pocos granos de arena no se puede formar una playa. Habrá algún optimista que me diga que sí, pero esto no pretende ser un libro de autoayuda, así que más vale que seamos realistas. Esto es una queja común, no solo entre los que investigan un delito con sangre de por medio sino también entre vigilantes de seguridad. ¿Cuántas veces no habré escuchado el argumento de que con su imagen es imposible identificar a la persona que ha robado?

Pues eso no parecen entenderlo en el mundo de la ficción. Pero claro, queda tan bien ver una imagen ultra pixelada que va tomando forma gracias al maravilloso software que solo tienen en ese laboratorio...

Y, si quieres más ejemplos, pon las noticias durante varios días: me juego lo que quieras a que en menos de una semana ya has visto la imagen de alguna cámara de seguridad en la que NO SE VE NADA. Otra cosa es que se distinga ropa o algunos rasgos que ayuden a formarse una imagen de lo que verdaderamente se está buscando, pero por lo demás, no. No se puede hacer tan bien como nos quieren hacer creer.

Escribiendo sobre esto, me viene a la mente que lo mismo es aplicable al campo de la acústica forense. No sé si hará falta que te explique a qué se dedica esta rama, pero por si acaso, a grosso modo, te cuento que es el apartado en el que se analizan audios de los que se intenta obtener alguna prueba incriminatoria. O al revés, claro, para salvar a alguien. El caso es que, al igual que en el campo de la informática, esto está muy mitificado, pues se piensa que una grabación en la que no se escucha apenas nada, pasada por el especialista por su súper programa molón del carajo, puede acabar teniendo una calidad asombrosa. Incluso cuando el inspector, manos atrás mientras ladea la cabeza para escuchar bien el audio dice: «suprime la voz de la chica, deja la del niño y amplifica la del abuelo» para que se distinga bien lo que hablan los dos implicados.

Pues no. Las grabaciones de audio, para que nos entendamos, funcionan con ondas y frecuencias, que al suavizarlas pueden acentuar o disminuir algo ciertos matices, pero en ninguno de los casos se puede hacer de manera tan perfecta como nos quieren hacer creer. Más que nada porque esos ajustes sirven sobre todo para eliminar ruidos de fondo que entorpecen la escucha de alguna manera.

Además, hay algo en este campo que me parece importante resaltar: se trata de la validez de una grabación en un juicio. No quiero decir con esto que si tenemos un audio en el que una persona habla, dice su nombre, sus apellidos y hasta su DNI no sirva como prueba irrefutable. Si además un experto confirma que su voz coincide, ya lo tendríamos. Qué va, no me refiero a eso. Hablo sobre un caso en el que tenemos una voz que podría ser la del acusado y no hay nada en ese

audio que muestre de manera inequívoca que es él. Entonces hemos de basarnos en la opinión de ese mismo experto que te he nombrado antes que, con un espectrógrafo, determinará si su voz y la de la grabación coinciden en ciertos matices. Pero recordemos que hay poca ciencia en esto aparte del uso del aparato, pues todo gira en torno a la apreciación final del técnico que está practicando esas mediciones, ya que nunca se obtendrá un resultado exacto.

¿Qué quiero decir con esto? Que no hace falta ser muy avisado para saber —o imaginar— que nuestra voz puede ser imitada en tono, modulación y timbre. No debemos ir muy lejos para encontrar en España a grandiosos imitadores respecto a los que, cuando están en acción, casi nos es imposible diferenciar si habla la persona de verdad o quien la imita. Es más, se han dado casos en los que en un secuestro se ha imitado la voz de la víctima —porque por desgracia ya estaba muerta— y el espectrógrafo ha mostrado que las voces —la real y la impostada— eran prácticamente similares.

Así que, como con tantas cosas que te voy contando por aquí, hay que tener cuidado. Y por ello no quiero decir que esto no tenga validez, nada más lejos, lo que trato de demostrarte es que estas grabaciones deben ser tratadas como indicio y no como pruebas. Podrían, por ejemplo, acompañar a otras evidencias y mostrar la verdad por un lado o por otro. Es decir, se trata más de un apoyo que de otra cosa.

Tras todo esto, me parece interesante que hablemos sobre algo que, la primera vez que lo vi, me llevó a investigar a la fuerza si en verdad era así o me la estaban colando.

«ESTA PUERTA PUEDE CONTENER INDICIOS, NOS LA LLEVAMOS PARA EXAMINARLA»

Creo que es de las pocas veces que no magnifico el título porque ocurre tal cual te lo estoy relatando. No hace falta que nombre una serie de televisión en concreto en la que ocurra esto, porque lo he visto en varias. Pues nada, que en el momento en que piensan que la puerta tiene huellas o algún tipo de rastro oculto que, por lo que sea, consideran que no puede salir en el momento, arramplan con ella.

No niego que esto último no pueda pasar y no sé ponerme en el caso porque no soy investigador criminal, pero imagino que puede darse la situación por la razón que sea.

Pues bien, ocurra lo que ocurra en la ficción, en la vida real de ninguna manera van a arrancar la dichosa puerta de su lugar, la van a cargar en una furgoneta —supongo— y se la van a llevar al laboratorio ultra avanzado para que allí sea procesada. No, porque no tiene sentido.

¿Por qué no lo hacen en la propia escena? No hay ninguna razón que pueda justificar ese tipo de procedimiento. ¿Qué les impide analizarla en el lugar donde está?

Ah, claro, será que no tienen el moderno aparato que se acaban de inventar solo para esa serie. Además, y por otra parte, es que no se puede modificar un escenario hasta que el juez no da carpetazo al asunto por el motivo que sea.

Volviendo a lo del moderno aparato, una de las escenas menos verdaderas que vemos son los súper laboratorios que nos pretenden hacer creer que tienen. Vaya por delante que los técnicos de Científica no trabajan en zulos con cucarachas, eso tampoco, pero no tienen esas máquinas

capaces de desentrañar cualquier sustancia y mostrar su origen, procedencia, fabricante y año. Ojalá se destinara un presupuesto aceptable para acondicionar los laboratorios de Científica, pero por desgracia no es así y se tiene que subsistir con lo que hay.

Menos mal que al final, como no me canso de repetir, todo está en manos de la pericia de los propios técnicos —yo he tenido la ocasión de ver con mis propios ojitos cómo hacen malabares a veces— y, eso sí, están altamente cualificados para llevar al culpable frente al juez. Se tarde lo que se tarde.

Sí es cierto que muchas veces lo que se llevan a sus propias instalaciones, o más bien a un almacén gigante, es un vehículo para una inspección minuciosa de este. Y cuando digo minuciosa hablo de desmontarlo y dejarlo en el chasis para buscar lo que sea que busquen.

Esta acción también tiene, como tantas otras que tantas veces hemos vistas en la ficción, dos vertientes: la verdadera, en la que sí, muchas dependencias de Criminalística disponen de un almacén destinado a dicho propósito; y la falsa, en la que el criminalista es un experto mecánico capaz de que no le sobre ni un mísero tornillo a la hora de montar y desmontar el vehículo. Que me lo digan a mí, que nunca he desmontado nada sin dejarme dos tornillos que no sabía de dónde habían salido.

Pero, claro, los expertos criminalistas de la ficción hacen gala de saber de todo. Y cuando digo de todo, es de TODO. Desde luego que si fuera así ningún criminal camparía a sus anchas por el mundo. ¿Verdad? Y ahora que me doy cuenta, he desgranado varios mitos cuando había comenzado a hablar sobre una puerta. Madre mía.

Eso sí, tras hablar sobre todo esto, hay un último aspecto que tiene que ver con la recogida de rastros en un escenario que me parece muy interesante. Atentos a este mito:

«LE PRENDERÉ FUEGO A TODO. ASÍ ME CARGARÉ CUALQUIER RASTRO QUE PUEDA HABER Y NO SE ME PODRÁ INCULPAR»

Sin ir más lejos, el otro día lo vi en una serie española de televisión. Aquí también hay matices, ojo, pero es interesante hablar sobre esto para saber qué hay de cierto en esta afirmación.

Hay que partir de un hecho irrefutable en la física moderna y es que, tal cual enunció el químico Antoine Lavoisier: «La materia no se crea ni se destruye, solo se transforma». Empezando por ahí, no puede haber ni destrucción ni desaparición de evidencias en un escenario mediante el fuego. Lo que habrá, en cambio, es una transformación.

Esto ya es el colmo del pejiguerismo, lo sé, pero las cosas son como son. Dicho lo cual, deberíamos saber también que hay capacitaciones específicas para manejar este tipo de situaciones, y es que en este supuesto no entraría en acción la Policía Científica normal, sino una serie de especialistas cualificados en el tratamiento de escenarios de esta índole. Evidentemente, los indicios no serán tan «fáciles» —espero que se entiendan las comillas— de encontrar como en un escenario normal, por lo que se deberá buscar de una manera especial y acorde con lo que ha sucedido.

Pero a lo que iba es a que, en el fondo, un incendio no destruye del todo las evidencias, tan solo habrá modificado su forma anterior, ya que localizadas de manera correcta y tratadas como

corresponde, tienen el mismo valor judicial que una prueba inalterada por el fuego.

Ahora bien, ¿qué ocurre con un cuerpo humano que también ha sufrido los efectos del fuego? Básicamente lo mismo. No hace falta que te cuente cómo cambia un ser vivo cuando le aplicamos fuego, pero seguimos aceptando que en realidad solo se ha modificado su estado, pero en esencia sigue estando ahí. El fuego dificulta sobre todo tareas de identificación de la víctima, pero como verás más adelante hay una serie de procedimientos que allanan un poco ese escabroso camino.

Y, hablando de cuerpos... ¿Pasamos al trabajo de los forenses en la escena?

CAPÍTULO 4. MITOS FORENSES

Toca hablar de una figura tanto o más importante que la de los criminalistas que analizan la escena de un crimen: los forenses. Y es que sin ellos, sin su labor, la resolución de un homicidio sería prácticamente imposible, por muy buenos que fueran los investigadores.

Según palabras de algunos forenses con los que he tenido la suerte de poder entrevistarme —y aunque suene algo macabro—: «los muertos hablan». Bueno, no exactamente hablan ellos, sino que lo hacen por ellos las señales que pueden llegar a presentar tras la agresión que les ha quitado la vida.

Pero antes de pasar a relatar los pormenores de su labor, echaré por tierra uno de los mitos más extendidos acerca del trabajo de los forenses en la escena. Y ojo a esto último, porque hablo de la escena, y lo que desmitificaré después es, quizás, uno de los mitos más grandes jamás contados. No desconectes.

«LA VÍCTIMA MURIÓ A LAS TRES DE LA MAÑANA SEGÚN LA TEMPERATURA DE SU HÍGADO»

Habrás sido leer el título de este mito y seguro que te habré recordado alguna escena leída o vista mil veces. Es común que el malhumorado inspector le pregunte apático al forense sobre la hora de la muerte, este se agache, le meta el termómetro hepático al cadáver —y si está al revés hasta le da la vuelta— y determine la hora exacta del deceso. A partir de ahí el inspector ve con claridad los pasos que dio el difunto, se lo imagina en la discoteca, tomando unas copas, y cómo conoció ahí a su agresor. Hasta visualizará qué estaban bebiendo.

Por partes. No puedo desmitificar del todo esto, pues los forenses sí llevan dicho termómetro en su instrumental para la escena, sin embargo solo se utiliza en casos muy puntuales y muy favorables para su uso. Por otra parte, al hacerlo deben señalar la herida que provocan con la introducción de dicho termómetro y notificarla para remarcar que se ha realizado post mortem. Piensa que el cadáver, en la mayoría de los casos, está vestido —y esas ropas pueden aportar una pista fundamental, como veremos más adelante—. Incluso puede estar en una posición incómoda o en la escena muy sucia —por llamarlo de algún modo— para acercarse demasiado a él.

Entonces, si no se puede introducir el susodicho termómetro en el hígado, ¿cómo se determina una hora aproximada de la muerte en la escena? No se trata un dato fundamental en la investigación en ese momento, solo sirve para que los técnicos se hagan una ligera idea. El verdadero dato aparecerá en el posterior examen en el anatómico forense, pero de igual modo, sí se suele hacer una aproximación en la propia escena. ¿Te suena el rigor mortis?

Seguro que has oído hablar de él. El rigor mortis es un fenómeno cadavérico que causa rigidez en el cuerpo a causa de los cambios químicos en los músculos una vez llegada la muerte. Suele

comenzar alrededor de las tres o cuatro horas posteriores al óbito, llega a su fase máxima a las doce horas y comienza a desaparecer alrededor de unas veinticuatro horas desde la muerte. Como este fenómeno da lugar a varias fases y estados de rigidez, que comienzan desde la mandíbula, bajan por el cuello y continúan hasta la rigidez total de todo el cuerpo, sí es cierto que se puede calcular de una forma aproximada las horas que lleva muerto según el grado de rigor mortis que presente el cuerpo.

¿Es esto fiable al cien por cien?

No. El frío o calor del ambiente sirven para acelerar y decelerar el proceso, por lo que, como comento, solo sirve para hacer una idea aproximada de la hora de la muerte. Hay otros fenómenos cadavéricos que ayudan a aproximar un poco más esa hora fatídica, tales como:

- Enfriamiento cadavérico —el cuerpo va perdiendo temperatura hasta alcanzar la del ambiente, de ahí lo de los termómetros hepáticos—.
- Deshidratación cadavérica —cuyos principales signos suelen manifestarse en los ojos—.
- Lividez cadavérica —manchas que se van formando por la acumulación de sangre en ciertas zonas de apoyo del cadáver—.
- Espasmos cadavéricos —creo que no hace falta que lo explique—.

Todos estos son fenómenos tempranos, que ocurren al poco de la muerte, y luego también hay otros fenómenos en los que no creo que haga falta profundizar que aparecen con el paso del tiempo y a los que se les conoce como «tardíos» —putrefacción, descomposición, aparición de larvas, etc—.

Como ves, el termómetro hepático apenas se usa en la escena, y no como nos dan a entender la televisión y gran parte de la literatura. Vaya, creo que ya me he cargado otro mito sin darme cuenta: ¿os habéis fijado en cuando el forense, ya sea en la escena o en la mesa de autopsias, dice que alguien lleva siete horas muerto —por poner un ejemplo— y entre él y el inspector giran el cadáver a su antojo —con el torso y cuello flácidos— para observar los detalles de todo el cuerpo? Con el rigor mortis presente no sería tan sencillo, aunque sí es cierto que los profesionales se aprovechan de él para mover el cuerpo en determinadas situaciones. Siento mucho que ahora vayas a estar pendiente de ese detalle cada vez que veas una película, serie o leas sobre esto.

Y, una vez hemos resuelto esta duda que quizá no tenías, procedamos, como prometí, a analizar la labor del forense en la escena: sé que parece increíble, pero en el escenario de un asesinato un forense poco puede hacer además de certificar la muerte. Sin duda hay que hacerlo, aunque suene raro, pero lo cierto es que, aunque todavía lo suene más, ha habido no pocos casos en los que se daba a la víctima por muerta cuando en realidad no lo estaba.

Y por cierto, respecto a esto, uno de los signos inequívocos de la muerte es la dilatación de las pupilas, no comprobar el pulso, como muchas veces se hace, ya que un cadáver puede mantener las constantes vitales pero haber perdido el pulso durante diez o quince minutos debido a las condiciones en las que se encuentre (frío, ahogamiento, etc.). Esto me lo reveló un sanitario que ha vivido varias escenas traumáticas, no me lo he inventado, que sé que lo estás pensando.

A lo que iba. El trabajo del forense en la escena se reduce a esto que te he dicho y a relatar la posición en la que han encontrado el cuerpo y los signos cadavéricos —sí, los que te he contado

más arriba— que sean visibles en un primer vistazo.

Hay que intentar tocar lo menos posible a la víctima en la medida que se pueda. Incluso a la hora de proceder al levantamiento del cadáver una vez lo autorice el juez, la forma en la que se mete en la bolsa mortuoria y se traslada tiene que ser lo más cuidadosa posible. Todo se reduce a la correcta investigación de lo que rodea al caso. Una mala manipulación puede dar al traste con todo.

Como los actos del forense en el escenario se reducen a lo que te he contado —generalizando, cada caso es un mundo—, me centraré ahora en su labor una vez se encuentra en su hábitat habitual: la sala de autopsias.

Seguro que ahora te tengo ansioso y atormentado por lo que te he comentado antes, y es que aquí se hallaba la madre de todos los mitos

«PASE, SEÑORA —TIRA DE LA MANTA Y LA BAJA HASTA EL ESTERNÓN DEJANDO AL DESCUBIERTO LA CARA DEL DIFUNTO—. ¿ES ESTE SU MARIDO?»

Sin querer te has formado una imagen clara y nítida en tu cabeza. Y no, no me eches la culpa de esto, ya que has visto tantísimas veces esta misma escena en televisión que ya casi te parecerá algo cotidiano. Pero, ¿de verdad ocurre así?

EN ABSOLUTO.

Es más, para llegar al punto de reconocimiento de un posible familiar a un cadáver primero se ha de pasar por otros procedimientos, como una descripción externa por parte de los propios allegados de la persona que podría encontrarse muerta. Esos datos tienen en cuenta el pelo, el color del mismo, los rasgos faciales notorios, los tatuajes, piercings y cualquier otro rasgo característico que pudiera servir para la identificación del cadáver. En caso de que sea posible, si el familiar puede por ejemplo aportar cualquier detalle relativo a si el familiar al que se pretende identificar llevara un aparato buco-dental o similar, un odontólogo entraría en escena para tratar de asegurar si es la persona buscada.

¿Por qué se hace esto y no se pasa directamente a la identificación visual? Primero, porque los encargados del orden y el propio forense no saben cómo va a reaccionar esa persona que debe identificar a un cadáver que en teoría es su familiar ni cómo es su estado de salud tanto física como mental para enfrentarse a un trago así. Segundo, porque en muchos casos el cadáver, debido a signos tales como la putrefacción, la hinchazón o si por algún motivo estuviera desfigurado, no es fácil de reconocer y, aunque lo pueda parecer, no se trata de una prueba cien por cien fiable, pues todos estos factores antes citados pueden jugar una mala pasada a la hora de realizar el reconocimiento. Las emociones protagonizan un papel fundamental, y debo recordarte que se trata de esclarecer la verdad, así que las emociones tendrían que quedar fuera.

Pero vamos a lo que importa: ¿se hace o no se hace el reconocimiento visual en caso de que no haya otra alternativa y el cadáver esté reconocible?

No, o no al menos de esa forma que hemos visto tantas veces: en ocasiones se emplea una fotografía tomada en la propia mesa de autopsias, y en otras se hace a través de un circuito

cerrado de televisión. En ningún caso un familiar puede estar en la misma sala junto al cadáver, por lo que la imagen que nos venden queda muy teatral, muy impactante, pero no pasa de ahí. Ficción. Y el caso es que siempre se muestra así.

También se puede utilizar para el reconocimiento la propia ropa del difunto en caso de estar exhibible —que no tenga restos de sangre o de putrefacción— y que pueda mostrar algún rasgo en particular que ayude a la identificación del cuerpo.

Habiendo roto, quizás, el mito más importante —vale, hay otros que también te van a impresionar y que te contaré más adelante, pero quería jugar un poco con el hype (caray, cómo se utiliza esa palabra ahora, yo prefiero «expectativas») —, creo que podríamos pasar a relatar —un poco por encima, eso sí— la labor del médico forense una vez recibe el cuerpo en el depósito.

Lo primero a recalcar es que la autopsia casi siempre la hace un médico forense distinto al que estuvo presente en el levantamiento de la escena, y esto es así porque el forense que presencia dicho acto suele ser el de guardia ese día, al que le tocan, digamos los desplazamientos cada vez que se produce una muerte en su zona de actuación —sea violenta o natural— y las autopsias, por su parte, se hacen casi siempre al día siguiente del levantamiento, a no ser que sea un caso cuya expresa petición del juez indique otra cosa. Pero, volviendo a la autopsia en sí, primero se procede a la comprobación de datos del cadáver —si se dispone de ellos, como he explicado más arriba, y en caso de ignorarlos hay que seguir otros procedimientos previos—. Otros datos que también se han de contrastar, además de los personales, son los relativos a qué juzgado lleva el caso y qué procedimiento judicial tiene asignado. Burocracia y papeleo puro y duro.

Después de la burocracia, al cadáver se le hace un estudio radiológico para descartar proyectiles u otros objetos en el interior del cuerpo. Las balas a veces son algo caprichosas y sus trayectorias, en ocasiones, inverosímiles.

Acto seguido, lo que se suele hacer es fotografiar el cuerpo con el sudario puesto, tal cual sale de la cámara —y aquí también cabe matizar que no todos los institutos de Medicina Legal de España albergan cámaras individuales, como se nos suele mostrar, muchas veces se trata de cámaras frigoríficas comunes en las que el cadáver descansa encima de una camilla móvil—. ¿Por qué? Porque fotografiarlo de esta manera ayuda a demostrar cuáles son las condiciones en las que ha llegado al depósito. Luego se retira el sudario y se procede a fotografiar el cadáver con la ropa y efectos personales que lleve —todos estos objetos después suele quedárselos la Policía o GC siempre que piensen que pueden encontrar en ellos algo que les ayude a la resolución del caso—. Posteriormente, hay que comprobar que el cadáver está pesado y medido, pues se necesitan las medidas antropométricas para el estudio toxicológico e histopatológico.

Una vez acabado el reportaje fotográfico, se procede a la toma de muestras. Este procedimiento tiene dos intenciones: por un lado, identificar a la víctima en caso de que no conociéramos su identidad; por otro, demostrar la presencia de algún tipo de fármaco o sustancia en el organismo —alcohol o cualquier otro tipo de drogas—. En el análisis toxicológico previo solo se puede determinar si el difunto estaba bajo los efectos del alcohol o alguna droga común, pero si se quiere tener un dato sobre algo que se pueda encontrar en su sangre con más exactitud se debe buscar ex profeso —se me ocurre el cloroformo, por ejemplo—, ya que en los análisis normales no aparecerá. Estos análisis, además, se suelen llevar a cabo en grandes laboratorios —por ejemplo, las muestras de Medicina Legal de Alicante se envían a Barcelona—. Es importante recalcar esto, ya que yo creía que todo se hacía en el mismo laboratorio que tenía habilitado cada

instituto de Medicina Legal, pero no.

El siguiente paso a seguir es hacer un hisopado subungueal. Básicamente consiste en buscar restos bajo las uñas de la víctima. Eso podría demostrar que se ha defendido en un forcejeo y, con la ayuda de los laboratorios de ADN, encontrar al posible autor del crimen.

Cuando ya se ha acabado con esta fase, los forenses tratan de centrarse en las lesiones importantes, las más evidentes en un primer vistazo. Aquí se suelen utilizar una serie de técnicas de nombre imposible en la que nos sería más imposible todavía profundizar. Sobre todo sirven para seguir recogiendo muestras y determinar qué tipo de arma se ha utilizado en el homicidio — en caso de haberse utilizado— y cómo ha actuado esa arma en el individuo. Estas muestras que se toman suelen destinarse a los laboratorios de histopatología y lo más frecuente es que recojan partes de la epidermis, de músculo o de cualquier órgano que se crea conveniente.

Normalmente hay presencia policial durante las autopsias, y la comunicación investigador-forense suele ser bastante buena. Eso facilita el trabajo de ambos y hace que llegue a ser más efectivo. No todas las autopsias son iguales ni en todos los institutos de Medicina Legal se suele trabajar de la misma manera a pesar de que se pueden seguir diferentes procedimientos —también más que nada porque cada caso es un mundo completamente distinto—, pero más o menos así son los pasos que se suelen seguir.

A todo esto, acabo de acordarme sobre la marcha de otro mito muy común —el tema forense es de los que más tienen— que se nos suele mostrar en pantalla:

«HAGAMOS LA AUTOPSIA A OSCURAS, QUE ASÍ PARECE MÁS SERIA»

Esto sobre todo se da en la serie CSI —no digo que en otras no, pero esta se lleva el premio a la que más—: ¿Te has fijado como el doctor nomeacuercocomosellama —lo voy a tener que mirar — casi siempre realiza las autopsias con una mísera luz? ¿Su piel tendrá algún tipo de sensibilidad y no nos lo han contado? Es que si no, no se me ocurre otro tipo de explicación.

Por supuesto que las autopsias no se hacen a oscuras. Es más, ¿en qué cabeza cabe? ¿Gente que tiene que hacer un trabajo de precisión manipulando su instrumental sin apenas luz? Ya puestos también podrían operarnos así y confiar en la súper visión nocturna del médico. Repito: no. Se trabaja con cuanto más luz mejor. Es imprescindible para no perder detalle, que de eso es de lo que se trata. La oscuridad solo sirve para darle ese efecto dramático a la escena que seguro se busca. Además, y esto ya es una opinión personal, yo me imagino trabajando rodeado de cadáveres con todo oscuro alrededor y no dejaría de mirar atrás por si una mano me acaba tocando el hombro, aunque bueno, eso también lo haría con setecientos focos alumbrándome, así que...

Por cierto, este, además, es uno de los mitos que más risa provoca en los propios forenses. Recuerdo mi visita al Instituto de Medicina Legal de Alicante para llevar a cabo mis investigaciones. En cuanto le hablé sobre este tema al forense en la misma sala de autopsias lo primero que hizo fue apagar las luces, dejando solo una tenue luz de ambiente. Me preguntó si yo fuera cadáver si me dejaría manipular en esas condiciones, y a continuación ambos reímos un buen rato.

Por cierto, no me gustaría acabar sin contar —como ya has visto, un poco por encima— las funciones del forense sin romper otro mito tan manido como el que te voy a contar. En este seré breve:

«QUÉ BUEN ASPECTO TIENE ESE CADÁVER, SOLO PARECE ESTAR DORMIDITO»

No quiero generalizar demasiado en este punto, pero no, los cadáveres no tienen un buen aspecto casi nunca —sobre todo cuando nos encontramos frente a una muerte violenta—. El rigor mortis, la lividez, la hinchazón, las propias heridas... Hay diversos factores que hacen que un muerto en una sala de autopsias no presente tan buen aspecto como nos quieren hacer ver en la mayoría de películas o series. Sin ir más lejos me viene a la mente... ¡Oh, qué sorpresa: CSI!

Los que tienen la mala suerte de estar tumbados boca arriba sobre la mesa del doctor nomeacuerdodesunombre están guapísimos en este tipo de series. Solo, quizá, con un poquito de maquillaje blanco sobre la cara —que no en el resto del cuerpo— y sombra de ojos lila sobre las cuencas. Pero la realidad es muy diferente e incluye detalles como que los esfínteres se suelen abrir vaciando el contenido de los intestinos y de la vejiga, así que de bonito tienen poco. En fin, que la imagen real dista muchísimo de lo que se nos muestra. Entiendo que no es algo agradable, pero al menos ya sabes que no es así. Mucho menos si el cadáver hace varios días que lo es.

Me acabo de acordar de la imagen del cadáver de Laura Palmer en la serie *Twin Peaks*. Suena feo que diga esto de un cadáver pero... ¡estaba guapísima! Pues borremos ese pensamiento porque no es así: los cadáveres no tienen glamour. Es más, de hecho se filtraron unas imágenes —no sé si verídicas o no— de cuando encontraron muerta a Marilyn Monroe y en ella no había rastro de esa imagen a la que tanto nos tenía acostumbrados. Por tanto, saquemos de una vez esa afirmación de nuestra cabeza.

Y ya que estamos en este punto, meto aquí un nuevo mito que tiene que ver con los cadáveres. No sé si lo habrás escuchado alguna vez o no, pero yo al menos sí.

«¡CÓMO LE HA CRECIDO EL PELO Y LAS UÑAS A ESTE CADÁVER!»

Quizá no lo hayas visto mucho en pantalla, al menos yo no recuerdo haberlo hecho nunca, pero sí es cierto que lo he escuchado o leído en algunas situaciones. Y es que se tiene la creencia popular de que el pelo y las uñas siguen creciendo una vez una persona ha pasado a mejor vida —qué cínico me ha parecido siempre decir eso—. Déjame decirte que no: que el pelo y las uñas dejan de crecer una vez la vida se acaba. Eso tiene una fácil explicación: al morir, los cuerpos comienzan a deshidratarse. Eso implica que los músculos se retraen —no sé si has oído alguna vez que somos en nuestra mayor parte agua— y quedan al descubierto partes del cabello y las uñas que antes no se veían. Como habrás intuido eso da la sensación de que han crecido, cuando no es así. Y es que cuando se deja de bombear sangre, el transporte de oxígeno ya no es posible y no se pueden generar proteínas nuevas, dando lugar a ese crecimiento que no ya no se producirá

más.

Ahora es el turno de romper una imagen que tenemos prefabricada en nuestro cerebro y que difiere mucho de la realidad.

«UN FORENSE SOLO TRABAJA CON CADÁVERES»

Como intuirás, debido a lo que estoy haciendo con otros mitos, la imagen que tenemos formada sobre que un forense solo trabaja con muertos no es cierta, pues tiene muchas funciones en el mundo de los vivos. Te voy a contar unas cuantas, pero debes ir haciéndote a la idea de que trabajar con muertos solo es una parte más de su especialidad. Aunque, por desgracia, la que los hace famosos.

Un forense es la persona que dictamina si un sospechoso está en sus cabales (o no) y hasta qué punto lo está. También es el encargado de hacerlo con simples personas de a pie que podrían no estar en su sano juicio y necesitarían o bien un tutor o alguna medida más contundente como el internamiento en una institución. Además están encargados, en muchísimos casos, de determinar si algún tipo de lesión que presenta un individuo le impide o no hacer un trabajo específico. Igualmente siguen la evolución de lesiones provocadas en un accidente de tráfico, de accidentes laborales y evalúan a víctimas de hechos delictivos. En este último supuesto, son los que deciden si el criminal intentaba o no, con las heridas infligidas, provocar la muerte de dicha persona, lo que puede inclinar la balanza penal con más o menos fuerza —incluso, dado el caso, hacia el otro lado. Aunque esto es muy poco habitual—. También, en uno de los casos en los que tristemente los vemos intervenir es para certificar un posible caso de violencia de género. Él será el encargado de revisar a la víctima —recordemos que aquí hablamos tanto de mujeres como de hombres, aunque de manera triste un caso supere tanto en número al otro—. Y por si fuera poco intervienen como peritos en los juicios, con la difícil labor de explicar a los allí presentes sus conclusiones en un idioma que salga de lo técnico, al que están acostumbrados, y se metan en lo entendible para los no iniciados. Vamos, casi nada.

Por eso, como ya te había anticipado, la labor del forense va mucho más allá de establecer una hora de fallecimiento y abrir un cuerpo en canal para investigar la posible causa de la muerte. No. Un forense va mucho más lejos y por eso he pensado que sería interesante que lo supieras.

Seguro que a partir de ahora los miras con la misma admiración que yo lo hago.

Antes de seguir con el capítulo siguiente me gustaría dar las gracias al doctor Álvaro Herrero, quien me ha ayudado en mi carrera. Toda una eminencia. GRACIAS.

También me gustaría agradecer al doctor José Manuel Muñoz-Quirós Caballero, cuya ayuda llegó cuando ya tenía todo esto escrito, pero que me brindó la posibilidad de poder verlo con mis propios ojos. Y vaya que si impresiona.

¿Y qué tal si ahora abordamos el tan complicado como apasionante mundo de los análisis de ADN? Sé que es un tema complicado, pero te prometo que lo trataré de la forma más amena posible. ¿Que no me crees?

Vamos allá.

CAPÍTULO 5. MITOS ADN

En este capítulo quiero abordar un tema que daría para muchos textos, por lo que toca sintetizar y dártelo todo comprimido en uno solo. Es un tema de por sí, quizá, ya demasiado mitificado: señoras y señores, con todos ustedes, el ADN.

Y es que nuestro amigo ácido desoxirribonucleico aparece en toda novela, en toda serie de televisión o en cada película en la que hay investigación policial. Es un recurso que sirve, en muchísimos casos, para resolver crímenes imposibles, y que nos da una información valiosísima sobre quién o quiénes pueden ser los autores de un crimen. Es, digamos, como nuestro código de barras. Único.

Pero, como siempre me gusta hacer, trataré de desmontar algunas de las afirmaciones que se nos muestran y que nos hacen creer que todo es tan fácil y tan bonito. Y como siempre también, lo haré a mi manera. Es más, todo este tema lo abordaré a mi manera: desmitificando. Que vuelen los dados.

«¡OH, UN CABELLO! ¡YA TENEMOS ADN DEL ASESINO!»

Con frases como esta hay que llevar cuidado. Trataré de explicarme de manera coherente para no dar lugar a confusiones: para extraer ADN de un pelo, este tiene que tener la raíz intacta, pues la muestra solo se puede sacar de ahí, y además en muy poca cantidad si comparamos el tamaño de esta con el resto del pelo. Es por eso que para poder tener una fuente fiable de extracción necesitamos que el pelo sea arrancado, ya que de esta forma se arranca también la raíz. Los que caen por su propia naturaleza muy raramente lo hacen con la raíz, por lo que nos muestra el género policial en la ficción en numerosas ocasiones no suele ser del todo cierto. Que sí, que se generaliza para no parecer tan tiquismiquis, pero yo sí lo soy, si no, no estarías leyendo esto.

«ESTE VASO TIENE ADN PORQUE EL ASESINO BEBIÓ EN ÉL»

Igual que antes, este supuesto es digno de ser matizado: sí, un vaso en el que se ha bebido puede tener ADN. El problema es que muchas veces nos lo muestran tratando de explicar que el ADN se encuentra en la saliva del maleante. No, nada más lejos. El ADN se encuentra en las células de la propia boca, en constante renovación. La saliva contiene esas células y de ahí se obtiene la muestra necesaria. Seguro que muchos recordáis —aunque todavía perduran— los sellos que hemos puesto toda la vida en las cartas. Pues bien, el ADN que queda incrustado en ellos cuando los chupamos son las propias células de lengua. Puede parecer lo mismo que decir que el ADN está en la saliva, pero como veis, no es así exactamente. El ejemplo de la saliva no es

aplicable al semen, por ejemplo, ya que este, además de contener células de aparato reproductor es capaz de tener ADN de por sí, puesto que el esperma posee un perfil similar al del propio individuo que lo ha generado.

Ya que me he extendido en este ejemplo, te diré que también se puede extraer ADN de la médula de los huesos de un individuo. Esto resulta muy útil para la identificación de cadáveres que han sido encontrados muchos años después —incluso con las técnicas más avanzadas se ha logrado extraer ADN de neandertales, por ejemplo—.

«TE PASO UNA MUESTRA DE ADN. MIENTRAS TOMO UN CAFÉ, DIME QUIÉN ES EL ASESINO»

Este es, quizás, el error y mito más común extendido dentro de la ficción a la hora de tratar el ADN, y es que la televisión ha hecho mucho daño en este aspecto. Parece ser que el criminalista de turno le da la muestra al trabajador del laboratorio —normalmente con una pinta de rata de biblioteca que tira para atrás (sin querer ofender a nadie, pero es así)— y mientras el primero utiliza el súper ordenador de cientos miles de dólares que reconstruye un rostro entero en menos de dos minutos a partir de un milímetro de piel que se ha encontrado en la escena y que se ha aumentado de repente al clavar él su vista —ufff, necesito respirar—, el del laboratorio le da los nombres y apellidos del malhechor que resultaba ser el primo del hermano de la cuidadora de los hijos del vecino del abuelo de la víctima. Y todo así.

No.

Los análisis de ADN no se realizan en tan poco tiempo.

En la actualidad, tener identificado un perfil en condiciones puede tardar un par de días si se hace de manera correcta. Después de la toma de muestras debe extraerse el ADN y este ha de ser purificado y, a continuación, cuantificado para saber cuánto tenemos, ya que debemos trabajar en un rango determinado para evitar falsos negativos o sobreamplificaciones. Una vez cuantificado, debe amplificarse, y finalmente pasamos a la fase de detección, en la que se obtienen los resultados que tienen que ser analizados por los especialistas y con los que se confecciona el informe pericial. Otro cantar es que cuando la muestra llega a laboratorio en la mayoría de casos, y a no ser que sea de extrema urgencia hacerlo cuanto antes, se suele dejar aparcada por la cantidad de trabajo que hay y suele salir de ahí con resultado transcurridos, fácilmente, uno o dos meses —esto también es debido, a veces, a que los especialistas hacen varias revisiones para su cercioramiento definitivo—.

Los cotejos de ADN suelen hacerse a tres niveles. Para ello, se utiliza un programa llamado CODIS —Combinated Dna Index System, cedido por el propio FBI a las fuerzas del orden de España—, que sirve básicamente para buscar coincidencias entre perfiles.

Estos tres niveles son:

- 1.A nivel interno, como os he comentado en capítulos anteriores, para descartar posibles contaminaciones por los propios trabajadores.
- 2.A nivel local, con todas las muestras que tienen los cinco laboratorios de ADN en España la

Policía Nacional, o el que tiene la Guardia Civil en Madrid, en base a qué entidad esté trabajando en el caso.

3.A nivel estatal, con los laboratorios de genética forense acreditados de todo el territorio español. Es decir, Mossos d'Esquadra, Ertzaintza, Policía Foral de Navarra, el Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses y Guardia Civil o Policía Nacional, dependiendo de quién esté haciendo la búsqueda. En este mismo nivel saltarían también las coincidencias con los laboratorios firmantes del Tratado de Prüm, como pueden ser los pertenecientes a: Francia, Alemania, Austria, Lituania, Portugal, Reino Unido, etc.

Tras hacer los cotejos, pueden ocurrir varias cosas:

- a. Que no salte ninguna coincidencia, por lo que se trata de un cotejo negativo.
- b. Que salten una o varias coincidencias con otras muestras desconocidas (dubitadas), lo cual no nos aportaría el nombre del asesino, pero a efectos de investigación nos puede dar muchas pistas de cómo, dónde y cuándo ha actuado esa misma persona.
- c. Que salte una coincidencia con un perfil conocido o muestra dubitada, es decir, con una reseña genética de la persona que se haya grabado en el aplicativo con motivo de una detención previa. Este tipo de coincidencias son las más valiosas, ya que no solo ubican al asesino sino que, tras el intercambio de información, aportan los datos de filiación.

Como puedes ver, este capítulo ha dado mucho de sí hablando de una sola cosa. Y, como digo, está muy sintetizado, ya que este tema es extensísimo. No quiero pasar al siguiente, amable lector, sin dar las gracias a la persona que ha hecho posible este capítulo con una fidelidad y rigurosidad que hasta asusta. Muchas gracias, @AgenteSmint, porque no solo me estás ayudando con esto, sino con otros tantos proyectos.

Y ahora, querido lector, pasaremos a quien seguro pensabas que era la figura más importante dentro del proceso de investigación de un crimen. Y no, no lo es, porque como no me canso de repetir, se trata de una pieza más de un complejo entramado que se complementa para poder llegar hasta el final: te estoy hablando del inspector.

CAPÍTULO 6. LOS MITOS DEL INSPECTOR, EL POLÍGRAFO, LA LOCALIZACIÓN DE LLAMADAS, EL CLOROFORMO, LOS GASES Y LA MUERTE DULCE

Durante los últimos capítulos hemos visto aspectos fundamentales de varios —llamémoslo así— departamentos que intervienen en la resolución de un crimen, desde que se da el aviso a emergencias o al propio cuerpo de policía hasta que el cadáver se encuentra en la mesa de autopsias del forense. Todo ese proceso, quizás, es el que más suele quedar en la sombra siempre y, aunque los medios lectoaudiovisuales nos lo muestran —algunos de aquella manera, como hemos visto—, el trabajo que siempre se representa de un modo más visible a los ojos de todos es el del atormentado inspector o detective —recordemos que englobo ambos géneros cuando nombro esta figura, no nos pongamos tiquismiquis ahora—.

Y es que, sin duda, sin su labor un crimen quedaría en el limbo, pues podríamos considerar a su figura como el nexo de unión entre las pruebas que puedan aportar los equipos de criminalística y forense, y el juez, que determinará si con esas pruebas y su interpretación —la que hace el susodicho investigador— se logra tener a un acusado y si este es culpable, o inocente.

Y es que podríamos definir así a un inspector —también incluyo a subinspectores y demás ramas y especialidades de investigación, sean del cuerpo que sean—: podría ser fácilmente un intérprete que ordena los indicios y los complementa con pruebas. O también el encargado de investigar, coordinar equipos, organizar los medios, documentar los casos y darle sentido a las pruebas obtenidas por separado para que tengan empaque en un conjunto que servirá —o no—, para ponerle nombre y apellidos al culpable de un delito.

Son, así pues, los encargados de investigar el entorno de la víctima, de establecer relación entre los hechos ocurridos y otros anteriores que ocurrieron en vida del fallecido. También coordinan los interrogatorios a testigos y posibles sospechosos —siempre avalados y permitidos por un juez, ojo—. En resumidas cuentas, podríamos llamarlos perfectamente «directores de orquesta», porque en definitiva, ese es su papel.

—Blas, déjate de darnos la monserga —estarás pensando esto, seguro—, ¿hay mitos alrededor de la figura del inspector de policía?

—Pues claro, como en casi todo. Pero he de aclarar que, aunque estos mitos que te voy a contar ahora giran en torno a la figura del propio inspector, no hablan directamente de estos investigadores —menos el primero, que es evidente que sí—. Pero qué narices, me apetecía contarlos. Ahí van:

«ESTOY ATORMENTADO Y SOY REBELDE, POR ESO NO ME IMPORTA

HACER LO QUE ME APETEZCA, SIN PEDIR PERMISO A NADIE Y, SI HACE FALTA, METERÉ PRUEBAS DONDE NO LAS HAYA CON TAL DE INCULPAR A QUIEN ME DÉ LA GANA»

Hay que ver lo que he exagerado en este título, pero... ¿cuántas veces hemos visto esto? Creo que demasiadas. También creo que ya habéis leído suficiente de este libro como para saber que esto no puede ser así: las pruebas deben seguir un proceso que se llama «cadena de custodia». ¿Qué es esto? Pues como su propio nombre indica, se trata de un seguimiento de dónde ha estado en todo momento este indicio, por qué manos ha pasado y qué procedimiento se ha seguido con él hasta que ha llegado el informe final al juez, que dictará sentencia. Si en algún momento se detecta una irregularidad que haga que se considere rota esta cadena, la prueba carecerá de validez aunque señale inequívocamente a una persona, por lo que hay que tener mucho cuidado con esto, ya que no sería la primera vez que alguien queda libre por considerarse rota la cadena, lo que repercute en que las pruebas que lo incriminaban pierdan su credibilidad. Es por esto que esas veces que hemos visto a un inspector «metiendo» una prueba a la fuerza se deba a una licencia de la ficción, ya que en la realidad sería imposible, además de falso. No se puede. No hay forma posible de hacerlo.

También me viene a la cabeza la imagen del investigador que se cuela en una casa ajena, por la noche, a oscuras —pero incluso llegan a hacerlo de día y con los ocupantes dentro—, en busca de pruebas. Eso también es imposible: una cosa así la tiene que autorizar un juez y, sin indicios claros de que pueda servir para algo un registro como ese, no lo hará. El inspector, en resumen, tiene que estar dando cuenta constantemente de lo que está haciendo a través de diligencias que remite al juzgado. Y, aunque estoy seguro que un buen investigador hará movimientos por su cuenta, lo hace a sabiendas de que lo que encuentre carecerá de validez si no está autorizado, por lo que deberá hacer uso de su astucia para acabar incluyendo sus averiguaciones y de manera legal en las conclusiones que presente al juez —y lo malo es que en muchos casos no es posible —.

A la mente me viene, sin ir más lejos y aunque el autor de las pesquisas no perteneciera a ningún cuerpo, la figura del que se conoció como «Padre Coraje»: este hombre consiguió infiltrarse entre los que mataron a su hijo y consiguió grabarles una confesión, pero esta careció de validez aunque apuntara directamente a ellos, al ser obtenida de manera ilegal. Así que hay que tener mucho cuidado con esto, porque es un tema demasiado escabroso.

«SIEMPRE ESTOY INVESTIGANDO, NO PIERDO EL TIEMPO CON NADA MÁS»

No pretendo crear polémica con este título, no digo que lo que voy a contar sea perder el tiempo, ni mucho menos, pero sí es cierto que pocas veces se habla de esto. Y tiene que ver con algo que te he contado en el mito anterior: el tema de las diligencias. ¿Qué son?

Pues se trata de documentos oficiales que sirven para verificar ciertos trámites administrativos

y que dejan constancia de los mismos. Es decir, digamos que son papeles en los que se deja por escrito lo que se está haciendo en el caso, los procedimientos usados, las pruebas obtenidas, los resultados de analizarlas, etc. Estos documentos son los que se envían al juzgado de instrucción que lleva el caso y sirven como probatorio en un posible juicio —lo de posible lo digo porque no se sabe todavía si se atrapará o no al culpable, aunque lo mismo se crean una vez ya tienen a un detenido—. El caso es que pocas veces se muestra a la figura del inspector delante del ordenador rellenando estos documentos, lo cual no es ajustado a la realidad porque no es que empleen la mayoría de su tiempo en eso, pero sí gran parte, por lo que el tema burocrático, según me han contado muchos de ellos, se convierte en una pesadilla a veces.

Por cierto, ¿es lo mismo una diligencia que un atestado? Supongo que el último nombre te sonará más, sobre todo si lo relacionamos con accidentes de tráfico.

En realidad ambas definiciones no se refieren a lo mismo, ya que un atestado es un documento que da fe de un hecho ocurrido y no tiene en cuenta procedimientos, no se necesita demostrar nada en él, solo dar fe de lo que ha pasado. Se relata y punto, para que nos entendamos, de igual modo que la diligencia es un documento oficial.

Ahora, no me preguntes por qué, me viene a la mente el detector de mentiras. No es que tenga relación con lo que te he contado en el párrafo anterior, solo que me ha venido a la cabeza y me apetece tratar el tema. ¿Y si te hablo de ello desmontando su mito?

«SIÉNTESE AQUÍ, NUESTRO EXPERTO LE CONECTARÁ AL POLÍGRAFO Y SABREMOS SI MIENTE O DICE LA VERDAD»

Este aparato está más de moda que nunca, pero en realidad me duele que esto haya sido así a través de la televisión más casposa, aunque gracias a ella ahora todo el mundo sabe lo que es un polígrafo y para qué se usa. Aun así, me gustaría al menos contarte de dónde viene la famosa maquinita:

Como ocurre con muchos inventos, atribuirlo a una persona a veces es tarea hercúlea, pues nadie se pone de acuerdo sobre sus orígenes. Yo te contaré las dos teorías más extendidas y tú te quedas con la que más te haga palpar. Unos defienden que fue inventado en 1902 por James Mackenzie, un cardiólogo de la localidad escocesa de Scone. Se dice que fue él quien inventó un aparato eléctrico capaz de medir la presión arterial y el pulso yugular al mismo tiempo. Por otro lado, otros aseguran que en realidad fue Leonard Keeler el que lo inventó en 1938. Keeler trabajaba en el Departamento de Policía de Berkeley, en California —Estados Unidos— y fue el creador del polígrafo de tres canales, que imprimía los resultados en papel. En fin, la discusión es un poco tonta porque ambos aportaron su granito de arena necesario para que el aparato que se conoce hoy en día sea el que es. Pero dejémonos de monsergas y vayamos a lo que de verdad nos interesa: ¿sus resultados son en realidad fiables?

Este tema trae cola y discusiones sin fin entre los expertos. Como en todo, están los pro-polígrafo, que argumentan que el aparato define una serie de parámetros que demuestran si el acusado miente o dice la verdad, y luego están los que afirman que sus resultados carecen de validez científica. Creo que es un tema que siempre traerá polémica, y es que su funcionamiento se

basa en una serie de sensores que miden el ritmo cardíaco, la presión sanguínea y la sudoración. Todo esto queda reflejado en una serie de gráficas que un experto interpreta. Para las preguntas, primero se hacen unas obvias para observar el resultado de la gráfica y sus niveles, como por ejemplo: ¿Tu nombre es tal, tu edad es tal o vives en tal sitio? Una vez hecho esto se pasa al meollo, a las preguntas de verdad relevantes, y viendo las variaciones entre esas preguntas se sabe si el sujeto miente o dice la verdad.

Que funcione o no es tan sencillo de interpretar como que si a mí me llevan a un interrogatorio y me conectan a la maquina, aunque no haya hecho nada, en esas preguntas me pondré nervioso. Es así. Hay preguntas que incomodan por su contenido y me sería imposible estar sereno al oírlas, aunque imagino que no solo se basarán en esos parámetros y los propios expertos sabrán con qué quedarse y con qué no. Luego está el caso estudiado de varios asesinos en serie cuyo pulso no pasa ni de 80 pulsaciones mientras cometían el asesinato debido a su frialdad, por lo que dudo que el aparato revelara otra cosa.

En resumen: ¿es fiable? Dejo a tu propio criterio, querido lector, el sacar tu conclusión —y sé que estás harto de mí por responderte siempre con la misma frase, pero todavía me quedan unas cuantas ocasiones más—. Si me tuviera que mojar, diría que desde luego no lo es, pero eso ya en cada uno queda.

Y ahora dime si te suena o no lo que te voy a contar:

«POR FAVOR, MANTENGA AL INTERLOCUTOR AL APARATO, NECESITAMOS UNOS SEGUNDOS MÁS PARA LOCALIZAR LA LLAMADA»

Son incontables las veces que hemos visto, leído y oído esto, y es que es un tópico muy utilizado sobre todo en las películas. En ellas vemos a un técnico con un aparato grande haciendo un gesto de «siga, siga, todavía no lo tengo» a la persona que ha contestado el teléfono. Esto está muy usado, pero a la vez es tan falso como una moneda de cuatro euros, y es que desde los años setenta los operadores telefónicos llevan instalados una serie de conmutadores que hacen identificable cualquier llamada al instante, dando ubicación exacta de inmediato y datos de la compañía que opera en caso de ser necesario. No hay que ir más lejos que mirar el propio identificador cuando te llama tu madre por teléfono a casa. No, no es magia que aparezca su número y nombre, es producto de esos conmutadores. Y sí, se puede ocultar el número a través de un código marcado previamente, pero no podemos ser tan estúpidos de pensar que la compañía no va a registrar el número desde donde se realiza.

Pues bien, si tú puedes identificar al instante esa llamada, imagina la policía. No necesitan unos segundos, es inmediato.

Ahora bien, creo que tienes claro que te hablo de una llamada desde el teléfono fijo, pues en la localización de teléfonos móviles se utiliza una triangulación de repetidores desde la zona en la que se produce la llamada. Y es que como este mito lo estuvimos viendo en pantalla desde antes de que se empezaran a utilizar dichos teléfonos, pues nos quedamos con eso.

Ahora toca darle caña a algo que puede que te hayas preguntado mil veces si funciona o no. Y no exagero:

«RESPIRA DE ESTE PAÑUELO, BONITO, QUE A PARTIR DE AQUÍ SERÁS MÍO»

Creo que ya has pillado el concepto de lo que te quiero hablar. Sí, queridísimo lector, vamos a tocar el tema de nuestro gran amigo el cloroformo. Y es que son tantas las veces que has visto la escena de alguien cayendo fulminado en el suelo tras medio segundo con el pañuelo sobre la boca que, tal y como te he dicho más arriba, te habrás preguntado más de una vez: ¿pero esto es así de verdad?

Vayamos por partes. Creo que es un tema digno de ser tratado con sumo cuidado, pues no puedo caer en el error ni de afirmar ni desmentir su funcionamiento. El cloroformo —o triclorometano—, no fue concebido en principio para usarse como anestésico, pero los científicos no tardaron en darse cuenta de sus propiedades para este uso y se empezó a utilizar en cirugías normales y procesos odontológicos. Por lo tanto no hay que ser muy espabilado para darse cuenta de que sí, tiene la propiedad de dormir a una persona. El problema es cuando nos quieren hacer creer que sus efectos ocurren de manera fulminante tras inhalar apenas unos segundos el pañuelo mojado con este líquido compuesto. Y no, querido amigo, se necesitarían al menos cinco minutos —más o menos— de inhalación continua para apenas conseguir unos minutos de inconsciencia por parte del afectado. Además, la persona sumida en la inconsciencia necesitaría una constante atención médica, pues el compuesto tiene efectos muy variables en las personas que pueden llevar incluso a la muerte. Así que el cloroformo ni actúa rápido ni te sume en un placentero sueño que dura horas. Por otra parte, a colación de esto último, habría que apuntar así mismo que para que los efectos duraran un buen rato el cloroformo debería seguir administrándose con regularidad. De lo contrario, el durmiente despertaría a los pocos minutos. Y me permito añadir que lo haría, muy probablemente, con un fuerte dolor de cabeza, un mareo intenso o incluso con problemas gastrointestinales.

Por lo tanto tratemos de abandonar esa imagen que nos venden y sepamos que, aunque se muestra parte de la realidad, ni mucho menos las cosas ocurren así realmente.

Ahora que hemos hablado sobre esto quizá pueda venirte a la cabeza una imagen relacionada directa o indirectamente con este texto. Te la comento y tú mismo sacas las conclusiones.

«METERÉ ESTE BOTE CON GAS POR LA TÍPICA PUERTA PARA PERROS Y GATOS DE TU CASA. TODOS DORMIRÉIS PROFUNDAMENTE MIENTRAS YO OS ROBO»

Con este mito se nos ha llegado a infundir temor en más de una ocasión. La verdad es que esta afirmación tiene tantos detractores como defensores, por lo que al final pienso que según a quien preguntes te responderá una cosa u otra.

A ver, que haya gases anestésicos y que, como tales, puedan ser usados para delinquir y robar en una vivienda mientras las víctimas están sumidas en los efectos del compuesto, es un pensamiento lógico y no demasiado irreal. La discusión sobre todo viene cuando se pregunta a los

expertos si las víctimas —que habitualmente suelen estar dormidas— lo siguen estando sin enterarse en absoluto de la inhalación del gas.

Lo primero que discuten varios anestesiistas es, como te he dicho, que las personas no se enteren de que están siendo anestesiadas: ellos defienden que la inhalación de compuestos volátiles gasificados, como pueden ser el éter y el cloroformo, provocan una irritación más que evidente en las personas y les causan grandes toses —incluso vómitos—. Por lo tanto, enterarse se enterarían y, de una forma u otra, serían conscientes de esa irritación. ¿O tú no lo eres cuando se te seca la garganta por la noche y te da un ataque de tos? Por otro lado, la dosis necesaria para provocar ese efecto en una sola habitación sería mucho mayor de la contenida en un solo bote de spray, por lo que imagina cuando nos quieren vender la imagen intimidatoria de que han introducido un bote por la rendija de la gatera y toda la familia se ha quedado inconsciente tras eso. Porque estamos hablando de que se propaga por una casa entera. Pues va a ser que no.

Y no digo que no haya sustancias tremendamente potentes a la hora de conseguir estos efectos. De hecho, las fuerzas especiales rusas tuvieron que usar una sustancia de este tipo nunca revelada en octubre de 2002 en el asedio al teatro Dubrovka de Moscú, en el cual hubo 173 víctimas mortales (133 rehenes y 40 terroristas) debido a la utilización de ese compuesto gaseoso. Compuestos que, por otra parte, son tan tremendamente caros que es imposible que el bolsillo de un delincuente común se lo pueda permitir para robar a una familia, además de que los mataría con su uso. Y, qué narices, que no creo que el botín robado en este tipo de allanamientos merezca tanto la pena para invertir tanto en él.

Tal y como te he dicho, hay posturas muy enfrentadas respecto a este tema, ya que existen otros anestesiistas que defienden que es perfectamente posible que se den casos de robos de este tipo. Lo que ocurre es que suelen argumentarse a través de testimonios de camioneros que se han despertado desvalijados y con un fuerte dolor de cabeza o con náuseas —que, como recordarás, son síntomas de la ingesta de este tipo de compuestos—. De todas formas tampoco hay que ser un lince para tener en cuenta que las medidas de la cabina de un camión no son las mismas que las de una habitación, y mucho menos que las de una vivienda. En fin, que cada uno se aferre al clavo que más le guste, arda o no. Aunque hablando de gases, de pronto me viene otro mito a la mente. Ahora verás:

«FALLECIÓ DE MUERTE DULCE, PARECE DORMIDITO Y YA»

Antes de nada, y si no estás familiarizado con el término, sería interesante saber qué es lo que se conoce como «muerte dulce»: ni más ni menos es la que se produce tras un envenenamiento por monóxido de carbono (CO). Seguro que sigues sin saber de lo que hablo, pero si te lo resumo todo tratando de que te formes la imagen mental de un coche en marcha y una manguera que va desde el tubo de escape a la ventanilla del conductor emanando gases dentro, puede que ya te suene más.

Y sí, se le llama de esa manera porque se dice que no te enteras de nada, te quedas dormido y ya está. Y es que el monóxido de carbono es incoloro, inodoro, insípido e indoloro. Vamos, todos los in- que se nos pueda ocurrir. Pero, sobre todo no irrita la garganta, lo que lo hace indetectable por la persona que lo inhala, y de ahí radica su peligro. Porque una cosa es cuando alguien quiere

acabar con su vida y es consciente de ello, pero otra muy distinta es cuando alguien, por cualquier tipo de accidente —o error—, lo hace. El monóxido de carbono es sumamente traicionero.

También es cierto que, para que llegue esa muerte, la ingesta de gas debe ser considerable, no nos vayamos a alarmar ahora. El fallecimiento se produce porque, al respirar el monóxido, este bloquea la capacidad de la sangre para transportar oxígeno, haciendo que el cerebro sienta un adormecimiento paulatino, además se añade una parálisis muscular que poco o nada te permite hacer. Tras la sensación de sopor llega la pérdida de conocimiento y, después, el paro cardíaco.

Según los expertos, todo eso ocurre sin que se dé cuenta siquiera el futuro fallecido, ya que su cerebro se encuentra bloqueado en esos momentos, sin capacidad de reacción, y aunque quisiera salir corriendo no podría, porque las piernas no le iban a responder.

Una vez explicado esto, creo que toca saber qué clase de mito esconde, y es que habremos visto muchas veces este tipo de muertes en la ficción y, en todas —no pongo casi, ya que nunca he visto el cómo debería ser en realidad—, se nos muestra, simplemente, a una persona como si estuviera dormida. Y aunque en realidad sería así, lo falso del asunto es su color de piel.

Sí, has leído bien: cuando una persona muere de «muerte dulce», adquiere un cierto tono anaranjado que llama mucho la atención. De hecho, es un tono cercano al de las propias bombonas de butano —curioso símil—. El caso es que este indicio ayuda a los forenses a saber desde un primer momento que una persona ha fallecido debido a la inhalación de monóxido de carbono. Por lo tanto, cuando veas que te muestran esta muerte y a los maquilladores se les pasa cubrir a la víctima de una buena base rojiza, sospecha que no te están mostrando la realidad tal y como es.

Y ahora esto como recomendación: revisa bien tus instalaciones de gas. Es una causa de muerte tan común que asusta.

Llegados a este punto, me parece que sería interesante hablar sobre armas. Tampoco es que vaya a ahondar mucho sobre el tema, pero sí es cierto que hay algunos mitos dignos de remarcar que son muy interesantes, aunque todo esto lo verás en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 7. MITOS SOBRE LAS ARMAS

El tema de las armas da para muchísimo. Siempre digo lo mismo con cada vertiente que toco, pero es que es verdad. En el caso de las armas, su uso está tan mitificado en ciertos aspectos que ya no sabemos qué tiene de cierto o qué no ni en qué sentido. Pero bueno, dejémonos de tonterías y vayamos al meollo: para no enrollarme demasiado, quizá sería conveniente romper los mitos más comunes que nos muestra la ficción cuando hay armas de por medio. Como digo, no son pocos, pero aquí expondré los más comunes.

«¡QUÉ FÁCIL ES DISPARAR!»

Pues sí. Siempre se nos ha mostrado que es sumamente sencillo hacerlo, y aquí he de romper una lanza porque, de vez en cuando, ponen la típica imagen cómica de alguien que coge por primera vez un arma y aprieta el gatillo. Entonces sí muestran el retroceso real que siempre sufre un arma de fuego al ser disparada, aunque se haga de una forma algo tonta, pero es que las leyes de la física han de actuar de manera irremediable. No voy a pararme a explicarlas porque ni yo mismo las entiendo —siempre he sido malo en Física—, pero están ahí.

La parte del mito viene cuando vemos a una persona andando y disparando como si el asunto no fuera con él. Incluso podemos fijarnos en cómo ladea la pistola para disparar porque queda bastante visual. No. Cuando alguien dispara, una de las primeras normas a seguir es asegurar bien los pies en el suelo para apoyar bien el cuerpo y que el retroceso del arma no te disloque un hombro o, de manera mucho más cómica, te llegues casi a comer la pistola. Para disparar en movimiento la preparación del sujeto ha de ser muy buena y, aún así, según me han contado varias fuentes, han visto cómo el arma se les iba algo.

Disparar no parece tan fácil como lo pintan, mucho menos dar un paseo repartiendo balas. Y ya que estamos con esto, ¿qué me dices del que no se conforma con una sola pistola sino que además lleva otra en la otra mano?

Antes de comenzar a hablar de esto te ya digo que es prácticamente imposible —y aquí sí que matizo lo de prácticamente porque se han visto casos muy puntuales y casi siempre para exhibición en los que se ha conseguido con buen resultado—, que se trata de una imagen hollywoodiense pura y dura. Para dar espectacularidad, nada más.

Y ahora es cuando explico por qué, y para hacerlo voy a partir de las dos situaciones en las que se podría hacer uso de dos armas:

1. Disparando a dos objetivos diferentes: Quien dispara solo se puede fijar en uno de los dos objetivos. Y eso es así porque la coordinación dígito-ocular es única. No seas malo y empieces a pensar en que alguien bizzo sí podría, porque tampoco. Solo somos capaces de

fijar el objetivo en un solo punto para apuntar. Es imposible atender dos problemas en un campo visual al mismo tiempo.

2. Disparando a un solo objetivo: Esto es muy peligroso, porque al comenzar a tirar las fuerzas del retroceso hacen que la elevación de una mano y la otra sean opuestas, haciendo que estas se crucen. Eso se traduce en que una mano se podría poner con mucha facilidad enfrente de la otra, por lo que acabarías, con suerte, con un dedo menos. Imagina si no tienes suerte.

Así que quitémonos de la cabeza la imagen del héroe disparando a dos manos, porque tiene de todo menos realidad. Y agárrate que vienen curvas difíciles y muy pronunciadas, además. Este parece ser que es el mito más extendido del mundo entero, y ahora sí lo digo en serio:

«COLOCARÉ EL SILENCIADOR AL ARMA Y AHORA SONARÁ COMO UN PEDO APLASTADO CONTRA UNA SILLA»

Siento ser tan gráfico, pero es que realmente suena así —prueba, no seas remilgado—. El asesino coloca el tubito en el arma y, ¡magia!, ahora suena celestialmente.

Pues no, para nada, el silenciador, como su propio nombre indica, hace que el disparo no suene con la magnitud con que lo haría sin él —si no, ¿para qué se vendería?—, pero hablamos de que un disparo normal —dependiendo de la pistola y munición empleada— suena a unos 160 decibelios —algunos dicen que a 140 decibelios, pero como con todo, nadie se pone de acuerdo nunca—. Con el silenciador baja a alrededor de 120 decibelios, lo que equivaldría al sonido de un martillo neumático trabajando a pleno rendimiento en una calle, para que te hagas una idea. Y todo esto sin tener en cuenta, además, que en un disparo se escuchan tres sonidos (la explosión de la pólvora, la ruptura de la bala de la barrera del sonido y el casquillo cayendo por la recámara) pero el silenciador solo es capaz de atenuar el primero, y ni pedos ni nada, suena considerablemente.

Lo siento por esos asesinos de guante blanco que son capaces de acabar con una familia entera sin que nadie oiga nada, pero no es así. El estruendo sigue siendo de aúpa.

Además, otra de las cosas de las que no se habla nunca es que, para lograr la reducción del ruido a los 120 decibelios mencionados, se necesita una munición especial llamada subsónica que, consigue que el silenciador no se dañe, porque una bala normal sí que lo haría. ¿Qué problema tiene eso? Que es mucho menos potente que la munición normal, por lo que en la mayoría de casos casi que se necesita que el disparo se produjera a bocajarro para resultar efectivo. Desde una distancia considerable con este tipo de balas se podría lograr herir superficialmente al objetivo, pero en muy pocos casos matar.

Ah, y otra cosa, los silenciadores están prohibidos —al menos en España— para uso civil.

En fin. Sigamos con otro mito muy extendido.

«¡OH! ¡UN CANDADO! LE DISPARARÉ UN TIRO, LO ABRIRÉ Y PASARÉ

AL INTERIOR»

He de reconocer que este mito también yo me lo creía, aunque en realidad nunca me había planteado si físicamente sería posible o no romper un candado de un balazo, pero tal vez eso no sirva como excusa.

Pero en fin, no, no se puede. Al menos no con una pistola. Para hablarte de esto he estado presenciando con estos ojitos un experimento en el cual un tipo disparaba con varios tipos de pistolas a un candado sin conseguir, en ninguno de los aciertos, que este se abriera. Además de que, por otra parte, la bala rebota y se puede montar un desastre considerable, aunque ese no es el caso. Lo que trato de desmitificar es esa imagen de alguien acercándose a una puerta, metiendo un balazo con una puntería asombrosa —y casi sin apuntar, que es lo mejor— y abriendo el candado de golpe. Y, como decía, sin rebote alguno de la bala, que de pronto desaparece en un universo alternativo.

Te explicaré las cosas como son: hay que tener claro que, en la mayoría de casos, los candados son de acero y una simple bala no puede hacerles nada. Ahora bien, tal y como comentaba un poco más arriba, con lo que no se puede es con una pistola —no me vayas a salir ahora que con un bazoka sí, porque eso ya se intuye—, pero con una escopeta sí se puede. El calibre de la munición usada es determinante para el éxito, y el de una escopeta es suficiente.

Y no, no me lo estoy inventando porque esto también formó parte del experimento que pude observar. Ya puestos, como sé que una de las escenas que más te gusta ver en ficción es una buena explosión, te contaré algo sobre una muy típica que nos suelen mostrar:

«¡RÁPIDO! ¡DISPARA AL DEPÓSITO DE ESE COCHE QUE ESCAPA PARA QUE EXPLOTE!»

El título ya lo dice todo. Como te contaba, hay que ver lo que nos gusta una buena explosión y, de hecho, muchas veces la taquilla de una película aumenta cuando el número de explosiones aumenta en pantalla. Pero eso no es de lo que te vengo a hablar. Como bien dice el título de este epígrafe, es habitual ver cómo en una escena —sobre todo en mitad de una persecución, aunque también he visto hacerlo a coches parados— alguien dispara directamente al depósito de gasolina y, de repente, el coche entero explota.

Nuestra mente, que es muy lista, enseguida piensa que, claro, es lógico. Es gasolina, lo otro es una bala que, como mínimo, estará más caliente que el palo de un churrero. Pues déjame decirte que no, que el depósito no explotaría debido a un disparo. Al menos no de una manera tan inmediata y grandiosa como siempre aparece en el cine o las series. Para que la gasolina prenda y se produzca la deflagración necesaria para la explosión se necesitarían varios minutos de combustión, y para que eso ocurra el combustible tiene que superar los cien grados de octanaje, algo que, al menos en España, no va a suceder.

Por otra parte, para que la gasolina prendiese se necesitaría crear una chispa, una chispa que solo se generaría si las balas fueran recubiertas con película de fósforo. Sé que estarás pensando que puede que surja una chispa al romper el depósito, pero no, esa chispa no prendería la

gasolina. Y para producirse la deflagración sería necesario además que la proporción de nafta y oxígeno dentro del depósito fuera exactamente de uno a once. ¿Que podría darse la casualidad?, pues sí, pero creo que antes te toca la lotería. Por lo tanto, suponiendo que la chispa se crease, lo único que conseguirías sería un incendio, pero no una explosión inmediata y tan vistosa como las que se nos muestran en pantalla.

Y una última cosa que tiene mucho que ver con el mundo policial: ¿qué tal si hablamos de los chalecos antibalas?

«LLEVO UN CHALECO ANTIBALAS, NO ME PUEDES HACER NADA»

Ojo con esto que es escabroso. No quiero poner en entredicho la eficacia de un chaleco antibalas, faltaría más. Fueron concebidos con una única finalidad, y déjame decirte que la cumplen con creces. Pero ¿eso quiere decir que para nada esté mitificado su uso? Pues claro que no. Como todo, tiene sus propias historias.

Creo que no hace falta explicar qué es un chaleco antibalas —mucho menos para qué se usa, si no creo que poco o nada puedes comprender en este libro—, por lo tanto quizá sea mejor centrarnos en los mitos más extendidos que hay respecto a esta prenda de prevención.

¿Todos los chalecos me pueden mantener con vida tras un disparo?

No. Como en todo, hay chalecos con distintos niveles de protección. Eso implica también que son distintos entre sí y, según el nivel de lo que se intenta repeler, tienen un peso u otro porque su género y su fabricación son distintas. La policía suele llevar chalecos antibala-anticuchillo, que si bien repelen un disparo de un arma de calibre normal, el ataque de un arma blanca o incluso esquirlas provenientes de explosiones, no lo harán cuando se trata de armas de gran calibre, como podría ser un AK-47 —y que en México se conoce como «cuerno de chivo»—.

Es importante saber esto porque he visto auténticos disparates en la ficción, y si bien existen chalecos capaces de repeler munición de gran calibre, en todo caso no serían como los que suelen llevar los agentes del orden.

Otro de los mitos extendidos en cuanto al uso de chalecos antibalas tiene que ver con el que nos hacen creer que amortiguan el balazo de una manera limpia. Lamento desvelarte que no es así. En este fenómeno entra en juego algo que puede que te resulte familiar. Se trata de la energía cinética. ¿Que no te suena o no lo sabes asociar a lo que te estoy contando? No te preocupes, me tienes a mí para explicártelo: la energía cinética es la energía asociada a los cuerpos que se encuentran en movimiento, y depende de la masa y de la velocidad de dicho cuerpo.

La energía cinética hace que, cuando la bala impacta en el chaleco, parte de esa energía pase directa a tu cuerpo. Esto se traduce en un fuerte golpe que puede acabar hasta rompiendo las costillas de quien lo recibe. Lo que sí es seguro es que la contusión va a ser fuerte y va a doler sí o sí durante un buen tiempo. Incluso se han dado casos de llegar a afectar a órganos internos tras un impacto de bala, pero como bien te he contado se trata de un fuerte golpe, por lo que al fin y al cabo es lo mismo que te podría pasar con un puñetazo en la zona afectada. Pero un puñetazo considerable.

Como digo, las armas —y todo lo que las rodea— tienen muchos más matices que quizá sería

interesante contar más pormenorizadamente, pero no veo la necesidad de monopolizar tanto espacio con este tema y creo que es mejor que pasemos a otra cosa.

Lo que te voy a contar en el próximo capítulo es tanto o más interesante que todo lo anterior, aunque te cueste creerlo. Y, la verdad, creo que es necesario comprender bien este siguiente tema que voy a explicar porque sirve de preámbulo para lo que te mostraré en la segunda mitad del libro. Ya verás por qué, pero lo cierto es que es uno de los temas que más me ha hecho alucinar. ¿Preparado?

CAPÍTULO 8. MITOS SOBRE PSICÓPATAS

Si hay algo en lo que podemos estar de acuerdo es en que la ficción está llena de estereotipos. Nadie se salva aunque se crea un innovador —ojo, no digo que no se pueda ser muy original en ciertos aspectos, pero siempre acabamos por un lado u otro cayendo en cualquier tipo de estos—. Y es que nuestra mente es así. No es culpa de nadie que los usemos, pero un investigador debe dejar todo eso atrás y centrarse en la verdad. Como he repetido una y mil veces, ahí puede radicar la diferencia entre atrapar a un criminal o no hacerlo.

¿Que para qué te cuento todo esto? Pues lo hago como preámbulo de lo que estoy a punto de contarte. Es muy manido recurrir en ficción a la figura del psicópata, y créeme que lo entiendo porque el mundo está lleno de ellos. Lo malo es cuando se generaliza en los aspectos de su mente y se acaba construyendo un modelo único que puede variar en ciertos aspectos muy puntuales. Y, bueno, quizá yo debería ser el que menos debería hablar, pues yo también los he utilizado, pero como repito hasta la saciedad: ¿y lo bien que quedan?

Es por eso que voy a desmitificar ciertos tópicos sobre la personalidad de un psicópata. Todo esto está basado en estudios que he ido encontrando y recopilando. Apuntes en mano, se los he pasado a un experto en la materia y no ha hecho sino corroborarlo. Pasa y lee.

«EL ASESINO NO TIENE EMPATÍA»

Antes de nada, ¿qué es la empatía? Dicho rápidamente: es poder ponerse en la piel de otro. Dicho bien: es la capacidad de los seres humanos de comprender las emociones, sentimientos y estados de ánimo de las demás personas. Te puedes quedar con la que más te guste.

Es muy común —demasiado, diría yo— que se nos muestre a un psicópata carente de ella. La empatía se divide en dos esferas diferenciadas en el área cognitiva y el área emocional. La primera de ellas consiste en la capacidad de poder entender los sentimientos de los demás, la segunda trata de vivirlos en la propia piel. Los psicópatas sí pueden entender esos sentimientos e incluso pueden llegar a vivirlos, el problema radica en que no son capaces de hacerlo por sí solos y deben ser provocados. Como si necesitara que le pulsaran cierto botón para que así sucediera, para entendernos. Eso se ha demostrado en numerosos estudios que demuestran que los psicópatas tienen una alteración cerebral relacionada con las áreas específicas necesarias para poder hacerlo por sí mismos. Es curioso, pero eso demuestra que empatía sí tienen. Otra cosa es que no puedan emplearla de una manera, digamos, habitual.

«EL ASESINO VIENE DE UNA FAMILIA DESESTRUCTURADA»

Para nada. Es innegable que ciertos acontecimientos en la niñez pueden influir a la hora de desarrollar determinados comportamientos criminales. Decir que no, es pegarle una patada en toda la boca a la psicología. Pero ni todos los que tienen problemas de niños —hablo de abusos, malos tratos...— acaban siendo de adultos psicópatas, ni todos los psicópatas pasan por eso siendo niños. Es importante tener claro esto, pues este dato se basa simplemente en un estudio que se ha hecho sobre muchos criminales que han cometido actos deleznable. Se buscó en su pasado convencidos de que encontrarían esta característica y no fue así ni por asomo. Muchos de ellos tuvieron un núcleo familiar completamente estructurado y definido, con unos padres que se querían, con unos hermanos que los adoraban y con unos medios económicos más que aceptables. Que sí, hay casos en los que ocurrió todo lo contrario y vivieron un completo infierno e influyó en lo que vino después, pero no es generalizable ni aplicable a ni siquiera la mitad de los psicópatas. Así que hay que tener cuidado a la hora de estigmatizar con este asunto.

«EL ASESINO ESTÁ JODIDAMENTE LOCO»

Hay algo sobre lo que, investigando este tema, me he dado cuenta: y es que usamos con suma facilidad la palabra «loco». Y digo usamos porque yo me incluyo. Y, cuidado, que aun escribiendo esto lo sigo haciendo con asombrosa facilidad, pero como hacemos todos. Y es que cuando vemos un acto que no comprendemos, que no imaginamos hacer y que, sobre todo, nos causa algún tipo de repulsa, lo asociamos enseguida a que lo ha cometido un perturbado. Cuidado con eso. Generalizando también mucho deberíamos definir la palabra loco como alguien que tiene una desconexión de la realidad. Es una manera un tanto rápida de definirlo, pero creo que se aproxima bastante a la idea. Pues bien, está demostrado que en muchísimos casos con crímenes horribles el asesino era consciente de todos sus actos, de por qué los cometió y de la forma en que lo hizo. Que ya disfrutara o no ya es otro punto a analizar muy diferente, no tiene nada que ver con esto. Créeme que en muchos crímenes tan perfectamente trazados hace falta una mente muy lúcida para poder llevarlos a cabo. Una cosa es que estemos de acuerdo o no —para mí siempre será un no— en lo que ha hecho, pero consciente es. Y ojo, que no hablo de todos los casos, como es normal. Pero definirlos siempre como a locos no es correcto, ni mucho menos.

«EL ASESINO ES CULTO Y CON UNA INTELIGENCIA SUPERIOR A LA MEDIA»

Como verás en los últimos capítulos de este libro, para nada es así. Y no te hablo de un asesino puntual que en un acto impulsivo —anda, mira, esta palabrita que tanto juego da para un mito en breves instantes— haya matado a alguien. Te hablo de verdaderos psicópatas que no tienen nivel cultural alguno y que, en muchos casos, no sabían ni escribir su nombre. Es innegable que este campo hay de todo. Nos encontraremos a criminales con un cociente —esto he tenido que mirarlo porque siempre confundo cociente y coeficiente, aunque parece ser que es la primera— mucho más elevado de la media y, en otros casos, a asesinos invisibles que quedan muy atrás de lo

habitual. No, no es un rasgo característico ni necesario. Y es que la televisión ha hecho mucho daño en ese aspecto. Es inevitable que nos imaginemos a que todos son como Hannibal Lecter, protagonista de la novela El silencio de los corderos, y —por suerte— no es así.

TABLA DE CLASIFICACIÓN DEL IQ

Menor de 70	=CI: Deficiente
70	=CI: Mínimo
71-89	=CI: Bajo
90-110	=CI: Normal
111-120	=CI: Alto
121-170	=CI: Muy alto
171-249	=CI: Superior
250-300	=CI: Máximo

Tabla de clasificación de cocientes intelectuales.

«EL ASESINO ES UN SÁDICO, COMO TODOS»

Tampoco. Hay asesinos en serie —y créeme, es la mayoría de los casos— que no se recrean con lo que hacen. Me explico. Siempre se nos muestra a un asesino que prepara una puesta en escena impresionante y que se ensaña con el cadáver descargando en él todos sus traumas. A ver, los hay de esos, cómo no, pero mostrarlo siempre así es un error. Incluso hablando de asesinos en serie muchas veces optan por ser más prácticos que teatrales. Eso se traduce en que se limitan a rebanar el cuello de sus víctimas, meterles una bala en la cabeza u optan por un estrangulamiento —te sorprendería saber que la inmensa mayoría usan este último método para acabar con la vida de quien tienen delante—. Vuelvo a insistir en que queda muy visual mostrar a un asesino que es presa de un sadismo extremo y, aunque sí los hay en la realidad, representan una minoría que para nada tiene que ver con lo que se nos quiere hacer creer. Un psicópata no es un sádico en sí mismo —si tenemos en cuenta la definición verdadera de la palabra, claro—, pero como siempre lucen mucho más a la hora de contar una historia. Parece que nos gustan los rituales.

«EL ASESINO ES IMPULSIVO»

No. Si lo fuera, en la mayoría de casos, sería muy fácil echarse sobre él. Es precisamente esa falta de impulsividad lo que los hace tan difíciles de atrapar a veces. Y es que los actos poco meditados son aquellos que sacan nuestro lado más primitivo y que, por lo tanto, son más fáciles de rastrear, ya que las probabilidades de dejar indicios son mucho mayores. Vamos, que los pillarían enseguida porque no meditarían bien sus actos.

Habrán asesinos impulsivos y otros que sean todo lo contrario, pero si nos centramos en el

ejemplo concreto de los psicópatas, nos encontraremos más del segundo caso que del primero. Y bueno, para realizar esta afirmación me baso en numerosos estudios —que no veo necesario nombrar para no aburrirte con datos exhaustivos—, pero considero que ni haría falta si aplicáramos un poco la lógica. Me gustaría que te pusieras a ti mismo como ejemplo en algo cotidiano para ti. Dime cómo lo harías mejor. Y no, no me vengas con que los psicópatas están locos porque ya hemos hablado de eso antes. Entonces me acabarás dando la razón: no son impulsivos en la inmensa mayoría de los casos. Y ya digo, eso para desgracia de los investigadores.

«LA PSICOPATÍA DISMINUYE CON LA EDAD»

Desconozco si tú habrás escuchado esto, querido lector, pero lo que es un servidor, sí. Y además me mosqueó porque lo hice de boca de un psicólogo —el cual y tras investigar un poco sobre esto último, ha perdido para mí toda credibilidad—. Pues eso, que como te contaba, lo dijo con todas las letras y, claro, uno como es curioso pues se quedó pensativo y se preguntó si sería cierta tal afirmación. La verdad, me hubiera sorprendido más que fuera tal cual lo contó. Sería curioso que un psicópata fuera perdiendo ese puntito con el paso de los años. Me encantaría poder asistir a una conversación en la que un psicópata dijera a otro: «Según voy echando canas ya no me apetece tanto rebanar cuellos, no sé a ti». Que sí, que exagero, como siempre, pero más o menos viene a relatar lo que este señor contó. Con el paso de los años no disminuye la psicopatía. Además, para entender mejor esto tendríamos que tener claro que un psicópata no es necesariamente un asesino. Perdón si hasta ahora lo he tratado así, pero siempre me es más fácil poner ejemplos de este estilo pues es el terreno por el que me he movido. Es cierto que según la edad avanza las capacidades físicas de las personas se ven mermadas, no creo que le sea igual de sencillo cometer un asesinato a una persona de treinta que a una de ochenta y cinco años. Pero teniendo en cuenta que suelen ser personas manipuladoras —entre otros rasgos—, te puedo asegurar que eso no disminuye ni un solo ápice. Que no se tenga la misma agilidad no quiere decir que el grado de psicopatía haya disminuido, solo que ahora se ve mermado por tus condiciones físicas, nada más. Creo que es importante tener eso en cuenta porque como a esa persona de ochenta y cinco años se le conceda el don de estar veinticuatro horas como hace cuarenta años no creo que quisieras cruzarte en su camino. No bajas la guardia si te encuentras frente a alguien así. Jamás.

«EL PSICÓPATA SIEMPRE ACABA COMETIENDO UN CRIMEN»

Este último mito me viene a los dedos justo después de hablar sobre ellos en el punto anterior. Me ha parecido tan interesante recalcarlo que he decidido dedicarle un mito aportando datos reales para darle fuerza a esto. Es necesario tener claro que no son siempre asesinos. Ni siquiera criminales. Según los expertos, entre un 0,5% y un 1% de la población total del planeta son psicópatas. Teniendo en cuenta que eso supone de unos 35 a 70 millones de psicópatas en el

mundo, ¿imaginas que todos fueran asesinos? No quiero decir que no haya setenta millones de asesinos o criminales en el mundo. No, no quiero decir eso. Probablemente incluso haya más, pero hay que tener clarísimo que no todos ellos son psicópatas, pues si no te aseguro que este planeta sería mucho peor de lo que conocemos ahora mismo, y mira que ya es malo. Lo que sí es cierto es que los psicópatas, de una forma u otra, siempre acaban provocando daño. Y cuando hablo de daño me refiero a físico, económico o psicológico. Lo que pasa con esto y lo que extiende el mito de que todos los psicópatas son asesinos es que son esos casos, precisamente, los que acaban saliendo a la luz. Los daños físicos son los que se nos quedan grabados a fuego —hablo de los que vemos en noticias, no los que sufrimos nosotros mismos, ya que esos se quedan grabados normalmente todos, sean del tipo que sean— y por eso nos formamos esa imagen mental del psicópata.

¿Quieren decir todos estos casos anteriores que lo que nos suele mostrar la ficción no es real? No, ni mucho menos. Recuerda que estoy haciendo justamente lo que ellos: generalizar. La mente humana es tan compleja e impredecible que nos podemos encontrar desde un psicópata nada empático, con un cociente intelectual parecido al de Einstein, con un cuadro de esquizofrenia paranoide, que abusaban de él de pequeño y muy, pero que muy impulsivo. Pues claro que podemos. Hablo de que siempre se suelen mostrar de esa manera y en la mayoría de los casos son como te he descrito en los párrafos anteriores. Ahora bien, hay una cosita de la que no te he hablado y en la que muchos casos sí se coincide. Por suerte también se ha hablado sobre ella en la ficción.

¿Te suena la tríada de un psicópata? ¿No? Tranquilo, que aquí me tienes.

Antes que nada me gustaría aclarar que este concepto es aplaudido por algunos especialistas y repudiado por otros tantos. Se le conoce como «tríada de Macdonald» y para resumirlo muy rápido te diré que son tres características que la mayoría de psicópatas manifiestan durante su infancia y juventud. Para crear esta hipótesis, el psiquiatra forense neocelandés John Marshall Macdonald se basó en un estudio que hizo en cientos de casos sobre psicópatas. En ellos comprobó cómo sí se cumplían —en su mayoría— tres características que no eran otras que: crueldad con los animales, piromanía y enuresis nocturna —orinarse en la cama—. Estos resultados los publicó en su libro *The Threat to Kill* («La amenaza de matar») y, como digo, fue aprobado por muchos y rechazados por otros tantos. Hoy en día seguimos en un punto parecido.

También sería interesante aclarar algunos puntos, ya que esto puede causar cierta histeria, más que nada porque ya te imagino recordando tus propios actos siendo un tierno infante y preguntándote si en verdad no serás un psicópata. Olvídate de esos pensamientos, porque de niños todos hemos hecho alguna que otra trastada. Lo que trato de explicarte va mucho más allá: para considerar como algo serio la crueldad con animales tendríamos que poner como referente a que estos sean de cierto tamaño. No, no quiero decir que no se considere una crueldad arrancarle las alas a una mosca, las patas a una araña o el rabo a una lagartija. Pero es que, sin querer defenderlo, son chiquillerías comunes. No, eso no está bien, desde luego, pero lo preocupante ya es cuando lo haces a animales de una mayor envergadura como lo puede ser un perro o un gato, por poner un ejemplo.

La enuresis, por su parte, se considera preocupante cuando se sobrepasan los siete años. Bueno, preocupante tampoco, pero sí se deja de considerar normal. Ahora bien, si te orinaste en la cama hasta los ocho años tampoco quiere decir nada. Recordemos que esto está bastante

generalizado y hablamos de medias.

Y, bueno, respecto a la piromanía, es la piromanía y punto. No hay mucho que matizar pues todos sabemos lo que es. No hablamos de jugar con el fuego y acabar provocando algún tipo de accidente, hablo de disfrutar provocándolo. Con ese último dato ya tendríamos claro que estamos enfrente de un psicópata, ¿no? Es un poco evidente.

De todas maneras, como con todo, no hace falta volverse loco con esto y no hay que tomárselo al pie de la letra. Si la mente humana es caprichosa añadámosle a ese detalle que pertenezca a un niño. No quiere decir, ni por asomo, que si un infante presenta las tres características vaya a agarrar un cuchillo y protagonizar la próxima entrega de la película *Scream*. No, te cuento esto a modo de curiosidad para que sepas que hay un estudio que ha definido este término con unos parámetros muy concretos y que, sea casualidad o no, coincidieron en los casos sometidos a examen. Pero vamos, que sé que sigues dándole vueltas al tema y dudando de si eres al final un psicópata o no. Si ya te lo estás tomando en serio por un niño que te preocupa ante este tipo de comportamientos, recuerda que además de eso sería conveniente mirar otros factores como la agresividad, la propia sociopatía o las ideas que manifiesta. No te vuelvas loco porque seguro que al fin y al cabo son cosas de niños.

CAPÍTULO 9. MITOS SOBRE ANTROPOLOGÍA Y ENTOMOLOGÍA FORENSE

Supongo que, llegados a este punto pensarás que no hay más campos en los que ahondar cuando nos referimos a la investigación forense. Meeeeec. Error. Claro que los hay. Y aunque hay diversas áreas que te dejarían con una boca de tres palmos llegando casi al suelo, ahondaré en dos que son muy interesantes y que, cómo no, tienen sus propios mitos en la ficción.

Primero de todo te hablaré sobre antropología forense.

Espero que no hayas cerrado el libro al leer esto pensando que el tema en sí va a ser un auténtico coñazo. No puedes estar más equivocado porque todo lo que rodea a esta ciencia es apasionante. La antropología de por sí es muy extensa, pero centrándonos en la rama forense te puedo asegurar que adquiere unas dimensiones alucinantes. Y es que, ¿nunca te has preguntado lo que dicen los huesos de nosotros?

Creo que de manera evidente viene a tu mente la serie de televisión *Bones*. No es raro, ya que es la que ha mostrado al mundo, de manera más o menos acertada, el trabajo que se lleva a cabo dentro de este campo. No he visto la serie, por lo que no puedo opinar —bueno, miento, sí he visto el primer capítulo y con eso me basta para romper un mito, aunque lo haré después—, pero sí he leído comentarios que aseguran que salvando algunas licencias que TODOS los creadores de ficción nos tomamos, la serie muestra fielmente el trabajo realizado. Bueno, a lo que iba. Para los que no lo sepáis:

¿Qué es la Antropología Forense?

Lo primero a tener en cuenta es que deberíamos considerarla como una subdisciplina dentro de la Antropología Física, pero en este caso el objeto de sus investigaciones está enfocado en los restos esqueléticos que nos pueden ayudar, entre otras cosas, a conocer la identidad de alguien, cómo murió y en qué circunstancias. Es decir, nos ayuda a conocer datos de una persona solo con sus restos óseos.

Y eso de «entre otras cosas», me gustaría recalcarlo, porque como digo, va mucho más allá.

Uno de los campos en los que más se utiliza es para la identificación de restos de personas desaparecidas. De todos es sabido que la angustia por encontrar los restos de un familiar o allegado desaparecido es una de las mayores que puede experimentar el ser humano. Aun sabiendo que esa persona es muy probable que haya fallecido, la certeza de saber que sus restos descansan en el lugar que le dé la gana a esas personas hace de la antropología forense una rama indispensable dentro de una investigación. Y es que un hueso puede contar muchísimo. Tiene tanta información que es una fuente inagotable de esta.

Es importante remarcar que a la antropología forense se recurre cuando es imposible una identificación mediante otros métodos. Me refiero a cuando ya no es posible verle el rostro a una persona.

Aunque todavía se puede considerar una ciencia joven, establece como objetivo el estudio de

los restos óseos esqueléticos con el fin de llegar a la identificación personal y averiguar la causa de la muerte, la data de esta, el sexo, la raza, la estatura y posibles marcas profesionales o estigmas hechos a lo largo de su vida.

Su labor, tal y como he dicho más arriba, comienza cuando la policía encuentra un cuerpo que no es posible identificar debido a su avanzado estado de descomposición, porque su rostro está irreconocible —por ejemplo por la violencia de la muerte— o porque lo que se ha encontrado es el resto esquelético de una persona o partes «sueltas» de un sujeto.

Lo primero que se hace en los laboratorios de Antropología Forense es la labor de esqueletizar los restos. Así, de esta manera y en un plazo de más o menos cuarenta y ocho horas, se puede disponer de unos restos esqueléticos limpios, desodorados y esterilizados, por lo que ya puede dar comienzo un minucioso estudio de cada centímetro de los restos hallados.

Esto que te voy a contar es un dato curioso. Me lo contó el forense que me ayudó en Medicina Legal cuando me mostró las instalaciones donde se practicaban las autopsias. Yo le comenté que me gustaría visitar el Instituto Anatómico Forense de la Comunidad de Madrid, ya que me gustaría seguir ampliando mis investigaciones algo más allá de lo poco que conozco, y solo he podido recabar datos sobre cómo es preguntando a sus empleados. Él me contó que trabajó allí hacía unos años y que nunca olvidaría cierto olor que siempre solía haber en su interior. Tonto de mí, le pregunté qué olor era. Respondió que era algo así, muy parecido, al de un cocido. Supongo que vio mi cara de sorpresa cuando de pronto me explicó que era debido a la parte de Antropología de la institución. Dijo que para poder separar los huesos de la carne —entendamos bien lo que quiero decir con eso—, las partes se cocían en una especie de olla gigante, y de ahí el olor.

Estuve sin hablar dos minutos.

De manera evidente, una de las partes más útiles para la identificación de una persona es el cráneo. Gracias a él se puede hacer una idea aproximada del rostro de la persona mediante el uso de un software que añade «partes blandas» a este y muestra una idea aproximada de cómo podría ser su cara. Además de este método también se hace mediante el modelado de arcilla conservando espesores medios tal y como dictan unas tablas milimétricas específicas. En cualquiera de los dos casos estas técnicas permiten la obtención de una imagen tridimensional muy aproximada de las características faciales que pudo tener la víctima del crimen. Idéntica, no, pero muy aproximada sí.

En algunos casos se precisa igualmente de un buen dibujante proveniente del laboratorio de criminalística. El apoyo fotográfico forense y la Radiología, son imprescindibles para este tipo de estudios, al igual que las técnicas histológicas y microscópicas. Vamos, que no llega uno, hace un escaneado 3D de los huesos, y aparece hasta la casa en la que vivía.

Cabe destacar que cuando los investigadores «recogen» los restos de un cadáver en una escena tienen que ser exhaustivos a la hora de hacerlo. Esto puede parecer una tontería, pero en el caso de la antropología es muy útil, sobre todo en descuartizamientos. Hay que tener en cuenta que suelen hallarse vestigios del arma o instrumento utilizado en la acción criminal sobre las articulaciones o en áreas de los huesos desarticulados. Y esto es muy importante, ya que en base a estos hallazgos se puede plantear la ineptitud o destreza del supuesto autor. Su habilidad como «cirujano» o como «brutal carnicero», según se supongan sus conocimientos de Anatomía Humana, quedaría probada con estos vestigios. Esto se traduce en que se arroja una pista de vital importancia sobre la manera de actuar del autor al equipo de criminalística. Esto es muy útil a la

hora de establecer un perfil psicológico, tal y como veremos en un próximo capítulo.

Aunque cabe señalar que hay que saber diferenciar esto que te he contado de relacionar un arma homicida con las señales que ha dejado en un hueso. Sobre todo si no se tiene el arma para poder compararla con esas señales. Es muy dado a mostrar en la ficción que por la curvatura de no sé qué golpe, se ha utilizado un hacha. Cuidado ahí, que nos la están colando. Sí es cierto que se puede establecer si el arma era muy afilada por el tipo de corte, si tiene sierra, etc. Eso abrirá y cerrará a su vez un abanico de posibilidades por el que moverse, pero de ahí a decir si es tal o cual, ojo.

Otro factor que la antropología forense puede ayudar en la resolución de un crimen es teniendo en cuenta la coloración ósea. Esta puede ser un gran indicador sobre si el cadáver estuvo sepultado o, por el contrario, sufrió el proceso de esqueletización al aire libre. Incluso hay veces que esa coloración es importante para saber el tipo de terreno en el que pudo estarlo y añadir una nueva pista en la investigación.

El estudio de los huesos también puede determinar varias de las enfermedades que ha sufrido un niño desde pequeño —varicela o gripe, por ejemplo—. Estas enfermedades se pueden distinguir en los huesos a medida que crece, ya que quedan impresas en forma de unas rayitas que se denominan «rayitas Harris». Esas rayitas permiten saber si el niño las ha sufrido o no, aunque no es algo que se cumpla a rajatabla siempre y por lo que se haya que regir. Eso sí, pueden dar una idea aproximada que se puede complementar con otros estudios más extensos.

Pero sin duda, quizás una de los temas en los que más puede que hayas escuchado la labor de un antropólogo forense es cuando se habla de las fichas dentales. Y aquí hay una pequeña trampa que la ficción se encarga de hacernos creer. O sea, un mito. Y lo voy a romper rápido. Muy poca gente tiene sus fichas dentales al día, por lo que es bastante difícil que nos sirva de algo a la hora de identificar un cadáver. ¿Quiere esto decir que nos la están colando? En cierto modo. No digo que no sean útiles muchísimas veces, pero al tener en cuenta lo que te he contado no tantas como nos quieren hacer ver.

Y ahora déjame que te cuente por qué pensé que el primer episodio de *Bones* me estaba tomando el pelo —en el buen sentido, tampoco es que me sintiera estafado—. Y es que la doctora protagonista reconstruyó un cráneo completo a partir de fragmentos muy chiquitines con una especie de pegamento barato. No dudo de la capacidad de la susodicha para esas reconstrucciones, pero ni de coña el mayor experto del mundo podría hacerlo en ese tiempo y con esos medios. Claro, yo vi que mostraba al mundo una imagen falsa acerca de cómo era en realidad el trabajo que presentaba y pensé que toda la serie iba a ser así —luego leí que después de eso ya no abundaba en exageraciones como la que te acabo de contar, por lo que puede que le acabe dando una oportunidad—. Y ahora pasemos al maravilloso mundo de los bichitos.

La entomología forense, que así es como se le conoce realmente, es una ciencia que se dedica a estudiar la fauna cadavérica, incluyendo a los artrópodos. Esta sostiene que constituyen una valiosa ayuda para fijar la fecha o data de la muerte en ciertos casos, así como otros aspectos relacionados con las circunstancias de la muerte y lugar de los hechos.

¿Y esto en realidad es así? En muchos casos sí. ¿Qué quiero decir con esto? Que como todo depende de muchos factores que ahora iremos viendo. Pero por lo pronto digo que sí, que sirve de gran ayuda en numerosas investigaciones.

Cuando hablamos de entomología forense nos es inevitable que el señor Grissom —de la serie

CSI Las Vegas— nos venga a la cabeza. Y es que el puñeterito es un apasionado de los bichos y de todo lo que rodea ese mundo tan desconocido para muchos. Siempre que he hablado con expertos investigadores y hemos acabado charlando sobre la archiconocida serie, me han dejado claro que lo único que salvarían ellos y que se acerca a la realidad es el tema de Grissom y los bichos. Así que no todo van a ser críticas para la serie, faltaría más. Además, qué narices, que a mí me entretiene mucho.

Sería bueno empezar a contar que el primer caso documentado de entomología forense data del siglo XIII. Este apareció en un manual de Medicina Legal chino. En él se contaba un caso de homicidio en el que apareció un labrador degollado por una hoz. Para resolver el caso, hicieron que todos los labradores de la zona que podían encontrarse relacionados con el muerto depositasen sus hoces en el suelo, al aire libre, observando que tan solo a una de ellas acudían las moscas y se posaban sobre su hoja. Este hecho llevó a la conclusión de que el dueño de dicha hoz debía ser el asesino, pues las moscas eran atraídas por los restos de sangre que habían quedado adheridos al arma usada en el crimen.

Después de eso, durante siglos se creyó que, al morir una persona, las larvas que aparecían en el cadáver para devorarlo bien aparecían o por generación espontánea —de la nada, vamos—, o como mucho salían del propio cadáver. Esto perduró hasta que Francisco Redi, un naturalista del Renacimiento, quiso demostrar de una forma científica que estas larvas procedían de insectos, los cuales depositaban sus huevos para que estos se desarrollasen sobre el cadáver, y que no salían del propio cuerpo sin más.

Y lo demostró. Para ello colocó varias cajas —la mayoría abiertas, pero no todas— con distintos trozos de carne, unos cocidos y otros crudos. Esperó a ver qué tipo de insectos acudían y comprobó el proceso de puesta de huevos de las moscas. De ellos vio cómo salían primero larvas, luego se convertían en pupas y más tarde en individuos adultos. Eso le permitió clasificar distintos tipos de moscas, y además demostró que en las cerradas solo se pudría la carne, pero no había ningún tipo de bicho. Por lo tanto no salían de la nada.

De todas formas no fue hasta 1805 cuando se empezó a utilizar la entomología de una manera más o menos seria, llegando a su punto culminante en 1894, cuando se publicó la obra *La fauna de los cadáveres. Aplicación de la Entomología a la Medicina Legal*, que escribió el científico Jean Pierre Mégnin. Este estableció un orden preciso en el que los insectos acudían a un cadáver y así, de esta manera, se podía datar la fecha de una muerte.

Durante el siglo XX esta ciencia se vio algo estancada por las propias divisiones de los entomólogos, los cuales aceptaban según qué premisas, en según qué momentos, por lo que la falta de acuerdo hacía que esto no avanzara. A pesar de estos inconvenientes en 1978 se publicó un nuevo libro titulado *Entomología y Medicina Legal. Datación de la Muerte*. Este ya fue bien aceptado por la comunidad, y sirvió para que el terreno siguiera su avance. Tras esto se establecieron los cuatro fines para los que la entomología forense serían útiles:

- 1.Datación de la muerte a través del estudio de la fauna cadavérica.
- 2.Determinación de la época del año en que ha ocurrido la muerte.
- 3.Verificar que un cadáver ha fallecido en el lugar donde ha sido hallado o ha sido trasladado hasta el mismo.
- 4.Dar fiabilidad y apoyo a otros medios de datación forense.

¿Quiere decir todo esto que la entomología es una ciencia forense exacta? Sí y no. Muy bien, Blas, ¿otra vez con lo mismo?

Siento decirte que no puedo darte una respuesta más concreta, me explico. Como todo en el terreno científico debemos atenernos a una serie de factores que pueden alterar los resultados finales de una investigación. Es como cuando te hablaba sobre la lividez de un cuerpo o el rigor mortis. ¿Es siempre exacto? No, porque hay que tener en cuenta las condiciones en las que se ha encontrado un cadáver. Eso quiere decir que el tiempo es tan cambiante que ya ni las estaciones son lo que eran. Eso lo habrás comprobado viendo algunos detalles —como flores, por ejemplo— fuera de la época en la que supuestamente suelen aparecer. Pues igual con los bichos. Hay que tener claro que para esto se utilizan unas tablas ya hechas que en muchísimos casos deben ser reinterpretadas según las condiciones en las que ha aparecido el cuerpo, ya que eso cambia los desarrollos de las larvas. Además, a no ser que sean especies muy endémicas, es muy difícil que los bichos aclaren algo así de primeras.

En conclusión, que la entomología puede ser considerada una ciencia muy útil si tenemos en cuenta los factores que nos pueden inducir a error. Es un poco como todo, no es una ciencia exacta al cien por cien debido a múltiples factores, y al final dependerá de la pericia del investigador para tenerlos en cuenta y aproximar sus pesquisas a la realidad.

Y es que al final todo se trata de eso, de la pericia. Es increíble cómo avanzan las técnicas y los usos de ciencia en la resolución de casos, pero al final todo depende de la interpretación que un ser humano pueda dar de los datos de que dispone. Y es que en muchos casos la verdad solo la acaba sabiendo el asesino y la propia víctima y en la mayoría de las ocasiones uno no quiere hablar y en todos los casos, el segundo, no puede.

CAPÍTULO 10. OTROS MITOS (ESCOPOLAMINA, SUERO DE LA VERDAD, HIPNOTISMO, DENUNCIAS POR DESAPARICIÓN Y VIDENTES)

Está claro que hay muchos mitos más que podríamos desmentir —o confirmar en muchos casos, no todo va a ser negativo—, por lo que necesitaría varios volúmenes para poder contártelos todos y seguro que me seguiría dejando alguno en el tintero.

Es por eso que he decidido hacer una selección de algunos más que me han quedado en el aire y que creo que son interesantes. Espero que sean de tu agrado.

«HIJO/A, LLEVA CUIDADO, NO TE ECHEN ALGO EN LA BEBIDA»

Ay, las madres. ¿Qué sería de nuestra vida sin su larga lista de advertencias —casi diarias—? Desde el ponte una chaquetilla, que refresca; hasta el caso que te comento en el título. Sí, lo has oído más de una vez, no me lo niegues porque no me lo creo. Incluso puede que lo sigas haciendo.

Y mira, siempre se ha dicho que, aunque un poquito exageradas, nadie tendrá más razón en la vida que tu propia madre. Podría parecer algo tremendo pero la muy santa tenía razón: te pueden echar algo en la bebida.

Supongo que, como ahora está de moda, en más de una ocasión habrás escuchado hablar de cierta sustancia que, al tomarla, inhibe tu capacidad de decisión y pasas a ser la marioneta de la persona que te la ha suministrado. Te hablo de la burundanga.

¿Qué es esta sustancia? A la burundanga también se la conoce como escopolamina. Es un alcaloide tropánico extremadamente tóxico que se encuentra como metabolito secundario en determinadas plantas. Durante siglos se ha utilizado ampliamente con fines rituales y de chamanismo —aunque también se dice que se usaba en brujería, pero como en todo, quién sabe si es verdad—. La escopolamina no está únicamente relacionada con fines delictivos, pues también tiene su uso medicinal en el que debe ser usada en dosis minúsculas —menos de 330 microgramos— debido a que una sobredosis puede causar delirios, agresividad, desorientación, convulsiones, estado de coma e incluso la muerte. Casi nada.

Sin ir más lejos recuerdo haberla visto en ficción precisamente en una serie de televisión española de nombre Bajo sospecha, cuya segunda temporada estaba ambientada en un hospital, y allí fue la primera vez que la vi nombrada bajo su nombre médico.

Como digo, se acostumbra a utilizar dentro de ese ámbito médico, sobre todo para prevenir y tratar mareos, para la dilatación de la pupila en exámenes de fondo de ojo e incluso se utiliza también como antiespasmódico, analgésico local y antiparkinsoniano. Pero como has leído más arriba, si se usa mal, es cuando vienen los problemas.

Cuando un delincuente la suministra —en la mayoría de casos se suele echar en una bebida—, la escopolamina se absorbe de manera rápida a través del tracto gastrointestinal y tiene una gran facilidad para atravesar la barrera hematoencefálica, por lo tanto tiene un efecto casi inmediato. Esto se traduce en que en cuestión de pocos minutos la víctima probablemente estará bajo los efectos, mostrando un comportamiento vulnerable y a la vez quedará a merced de su agresor. Es decir, la voluntad de la víctima quedará anulada por completo. Durante las tres primeras horas tras el suministro podemos observar su mayor efecto.

Esto es debido a que el compuesto actúa como anticolinérgico —que son medicamentos que actúan inhibiendo la actividad de la acetilcolina— provocando un efecto depresor del sistema nervioso central y periférico. Esto se traduce en síntomas varios, entre los que se puede destacar la dilatación de las pupilas —visión borrosa—, estupor —estado de conciencia parcial en la persona—, retención urinaria, taquicardia, reducción de secreción salival y estomacal —boca seca, sed, dificultad para deglutir y hablar—, fiebre, somnolencia y grave amnesia.

Durante este episodio de amnesia la víctima mantiene una identidad personal y puede ejecutar de manera «normal» sus actividades habituales de la vida diaria. Para que nos entendamos, es como si la víctima quedase «hipnotizada» —por cierto, ahora hablaremos sobre este tema también— a manos de su agresor. Como ejemplo, sería capaz de guiar al agresor hasta su banco y facilitarle el código secreto para robarle dinero. Es una sustancia que provoca una eliminación completa del libre albedrío mientras que sigue actuando, el cerebro queda automatizado haciendo lo que se le ordena y respondiendo adecuadamente, sin censuras. Un dato muy curioso es que años atrás esta droga había sido utilizada por la CIA. Lo hizo durante la Guerra Fría para que los rehenes contasen la verdad sobre casos de espionaje. Y ojo, no debemos confundir esto con el llamado «suero de la verdad» —al menos con el que recibe el nombre como tal—, del que te hablaré unas líneas más abajo y me refiero a que cuando se cita al suero propiamente dicho suelen hacerlo sobre el otro.

Volviendo al tema de los efectos de la droga, cabe destacar que la víctima, aparentemente, no parece drogada ni bajo unos efectos extraños. Ya digo, actúa normal, por lo que resulta muy complicado que las personas a su alrededor capten que en realidad está bajo los efectos del narcótico. Además, es una sustancia que desaparece rápido de la sangre —menos de una hora, aunque la víctima siga bajo sus efectos— y en unas diez/doce horas de la orina. Esto implica que es difícil de detectar. Además, como la víctima, mientras está bajo los efectos, se encuentra en una especie de estado de inconsciencia consciente —creo que me entiendes con lo que te quiero decir—, no suele denunciar haber participado en el hecho delictivo pues no lo recuerda. Es algo extraño y puede que suene hasta fantástico, pero créeme cuando te digo que es real como la vida misma.

De ahí que quizá las advertencias de nuestras madres no estuvieran mal encaminadas. Y lo peor de todo, tal y como te he dicho, es que ahora está más de moda que nunca. Es relativamente fácil que un delincuente se haga con ella, y eso hace que las cosas no pinten demasiado bien en este ámbito. En fin, ahora en serio, tened siempre vuestras bebidas a mano, porque lo que antes pensábamos que era un mito es pura verdad.

Ahora pasaré a explicarte qué es el «suero de la verdad» y si de verdad funciona.

«ADMINISTRÉMOSLE EL SUERO, SABREMOS TODA LA VERDAD DE LO QUE OCURRIÓ»

No sé si alguna vez has visto esta escena. Yo sí, pero es cierto que no abunda demasiado en la ficción, y si lo he visto ha sido en los últimos tiempos. Y mira que es un arma potente para meter dentro una historia... A lo que iba, te voy a hablar de lo que comúnmente se conoce como «suero de la verdad».

¿Qué es? Podría definirse como un tipo de medicamento psicoactivo que sirve para obtener información de una persona. En el fondo es muy parecido a la escopolamina, aunque con otros efectos más específicos. El tipo de sustancia utilizada suele ser el tiopental sódico, un medicamento que pertenece a los barbitúricos y se utiliza principalmente como anestésico. Cuando se administra pasa rápidamente la barrera hematoencefálica —tal y como hace la burundanga—, alcanzando concentraciones en el cerebro que producen una intensa acción depresora y anestésica.

Presenta un comienzo de acción rápido y una corta duración de acción —ahí una de las primeras diferencias con la escopolamina—, por lo que se utiliza principalmente como inductor de la anestesia o para producir anestesia completa en intervenciones de corta duración.

¿Cómo se descubrió que servía para arrancar una verdad oculta?

A principios del siglo XX empezó la experimentación con la escopolamina, morfina y cloroformo, para inducir a un estado de «anestesia» durante el parto. Los médicos observaron que las mujeres respondían a las preguntas con precisión y que estas eran excesivamente sinceras. Quizá demasiado. Entonces, en el año 1922, se le ocurrió al ginecobstetra de Dallas, Robert House, que una técnica similar podría emplearse durante los interrogatorios de presuntos delincuentes, y entrevistó a dos de ellos bajo los efectos de escopolamina. Su culpabilidad parecía confirmada pero, bajo el uso de la droga, ellos negaron totalmente los cargos y, posteriormente en el juicio, fueron encontrados no culpables. La frase «suero de la verdad» apareció por primera vez en un informe de prensa del experimento del Dr. Robert House en Los Angeles Record durante 1922.

¿Pero qué ocurría con esto? Que los efectos nocivos que presentaban después, tales como importantes repercusiones a nivel médico, a nivel cognitivo y social —como pueden ser fallos en la atención y concentración—, amnesia anterógrada —dificultad para recordar cosas que han sucedido recientemente—, aislamiento, ansiedad, etc., hicieron replantearse el uso de estas sustancias para la obtención de la verdad.

Fue por ello que a principio de los años treinta, al ser descubierto el tiopental y sus propiedades, se comenzó a usar este en sustitución de los otros. Sus efectos eran menos nocivos usados adecuadamente.

¿Funciona de verdad?

Esto es muy subjetivo. Lo que está claro que provoca la sustancia, tal cual pasaba con la burundanga, es un estado de sumisión que te hace quedar a merced de quien te la ha suministrado. Entonces, como es lógico, esa verdad que tú dices cuando se te pregunta algo puede ser inducida por el propio tono de la pregunta. Para que nos entendamos, no es lo mismo preguntar: ¿qué hizo anoche?, a hacerlo del siguiente modo: ¿Anoche estuvo usted en tal calle y asestó dos puñaladas a

tal persona? Ya digo, puede parecer lo mismo, pero la segunda pregunta puede llevar a una inducción que dependerá de la propia capacidad del individuo a preguntar para ser evitada o no. No sé si me he explicado bien, pero quiero decir con esto que este medicamento no es al cien por cien fiable, y me baso para afirmar esto en el haber visto con estos ojitos un experimento que se hizo con esta sustancia en la que, en dosis bajas, el individuo mentía con total claridad y se sentía algo mareado. Al subirle la dosis esa sensación pasó, pero el sujeto estuvo, casi literalmente, en manos de su entrevistador. Hubiera admitido cualquier cosa. Y de hecho lo hizo.

Además, al eliminar las inhibiciones, la persona comienza a relatar una cantidad impresionante de hechos, así, sin más. Pero muchos de ellos son salidos de la fantasía que puede provocar la ingesta de un barbitúrico, por lo que es difícil extraer qué de lo que cuenta es cierto o qué corresponde a delirios.

Como dato habría que remarcar que el «suero de la verdad» ha sido utilizado por la CIA (Agencia Central de Inteligencia), como se ve en los manuales de interrogatorio del Ejército de Estados Unidos y de la propia agencia, desclasificados por el Pentágono en 1996.

¿Y por qué no se usa ahora?

No es que no se use, hay países que lo siguen administrando según su conveniencia, pero sí es cierto que la mayoría ha adoptado una posición ética respecto a su uso ya que, por un lado, denigra a la persona a la que se le inyecta —dejando de lado sus hechos y su culpabilidad—; y, por otro, las confesiones bajo los efectos de este barbitúrico son bastante dudosas.

Te voy a relatar qué decidieron dos países sobre su uso: en 1963 la Corte Suprema de los Estados Unidos resolvió que las confesiones que se producían como consecuencia de la ingestión de suero de la verdad eran «inconstitucionalmente coaccionadas» y por lo tanto inadmisibles, por eso dejó de usarse. En España, se incluyó un artículo en la Constitución que impedía el uso de sustancias de este tipo. Como curiosidad, también puedo comentarte que en 1995 un acusado de asesinato por la Audiencia Provincial de Alicante, amparado en su derecho por valerse de cualquier medio para defenderse, pidió que se le administrara este suero. Se le denegó dicha petición basándose en el artículo 15º de la propia Constitución, que acabo de citar y que afirma que no se puede arrancar una confesión bajo hipnosis, tortura o sueros de la verdad. Además, se añadió que: «tampoco es admisible cuando la solicitan los propios imputados, ya que la dignidad humana y la libertad o autonomía de la voluntad no son negociables. El ordenamiento jurídico (...) ha de velar por estos valores explícitos en el texto constitucional. El imputado no puede invitar a que le torturen ni a que le inyecten fármacos que le lleven a una pérdida de su libertad. Si a ello se accede, el ser humano ha perdido no solo su libertad sino también su dignidad y grandeza».

Y ya que he vuelto a nombrar la hipnosis, ¿por qué no hablamos aunque sea un poquito sobre ella?

«HIPNOTICEMOS AL ACUSADO. ESO LE ARRANCARÁ UNA CONFESIÓN REAL»

Supongo que antes de empezar habría que recalcar que esto es un poco como el detector de mentiras. Es algo que te puedes creer o no. Yo, al menos, no soy muy prohipnosis. Es decir, no me

la creo, o al menos no como se muestra en televisión, cuando un tipo extremadamente raro le da un golpecito en la frente a otro y este cae sometido bajo su voluntad. A ver, lo de que el golpe lo deje inconsciente sí que me lo creo —es que le mete que no veas—, pero es que en otros casos simplemente le roza la nariz y este cae. Y luego se cree una gallina y esas cosas. En fin...

Que hay mucha tontería alrededor de este mundo.

No entro en ese terreno porque está claro que puede ser bastante farragoso, pero sí está demostrado que existe una hipnosis, por llamarlo de algún modo, «regresiva», que te hace revivir momentos anclados en tu memoria. Y, de verdad, que me perdonen los expertos en este tema por no haber sido más técnico, pero creo que en este caso todos nos hacemos una idea de lo que es la hipnosis real y no hace falta entrar en materia más a fondo.

Centrémonos en lo que verdaderamente nos importa: la hipnosis forense, que es como se la conoce en este campo. Como ventaja frente al uso de los sueros que te he descrito unas cuantas líneas más arriba, la hipnosis no hace que se pierda la conciencia ni el control de lo que se hace. Recordemos que en los casos anteriores el sujeto queda a merced de quien le suministra el suero, cosa que no ocurre con este otro método. Pero eso, al mismo tiempo que es bueno, también resulta malo. Me explico: como el hipnotizado tiene control sobre sí mismo, es imposible saber si este está mintiendo o diciendo la verdad. O no ya que mienta, sino que distorsione la verdad a su antojo. La mente es muy compleja, como no me canso de decir, y cada persona es un mundo en sí misma. Habrá quien cante como un papagayo —¿los papagayos cantan o me lo estoy inventando?— y habrá quien pueda mantenerse frío y mostrar la realidad que a él le dé la gana. Recordemos cómo son muchos psicópatas.

Además, existe el peligro de inducir falsos recuerdos, ya sea de forma intencionada o involuntaria, al realizar alguna sugestión, lo cual a su vez puede ser causa de perjuicio para el paciente.

En resumen: la hipnosis no es un método fiable ni sirve para condenar a nadie por ningún tipo de delito. Así que cada vez que veas en la ficción que utilizan este método para inculpar a alguien, levanta la ceja como si fueras Carlos Sobera. Bueno, como él es imposible, pero vamos, que dudes mucho de su autenticidad.

El mito que voy a contarte a continuación poco o nada tiene que ver con estos últimos tres que te he descrito, pero no puedo dejarlo en el tintero porque sé que lo habrás visto demasiadas veces:

«LO SIENTO, SEÑORA, HASTA QUE NO HAYAN PASADO VEINTICUATRO HORAS NO PODEMOS DENUNCIAR SU DESAPARICIÓN»

Pues eso, que demasiadas veces, tantas que no podrías ni contarlas, y es que se trata de un tópico recurrente. Y, la verdad, no sé por qué un guionista lo dio por válido y al resto le dio por copiarle. Como en todo, su uso aumenta el nivel de dramatismo, claro está, pero no es necesario que pase un día entero para poder denunciar una desaparición. De hecho, los cuerpos de seguridad son expertos en este tipo de temas y saben, dadas las circunstancias, que se puede poner una denuncia desde el mismo instante en que se piensa que una persona ha desaparecido. Y eso es así, ni más ni menos, en la mayoría de los casos.

Es más, es recomendable hacerlo cuanto antes. Aunque esto también pueda sonar a tópico ficticio, las primeras horas son cruciales para dar con el paradero de un desaparecido, y cuanto antes se empiece con la búsqueda, más posibilidades de éxito hay de encontrarle.

«UN VIDENTE DICE SABER DÓNDE ESTÁ ENTERRADO EL CUERPO DE LA VÍCTIMA»

Pues si lo sabe... lo más seguro es que se lo haya cargado él mismo.

Me da hasta vergüenza tener que tratar este tema porque es ridículo de por sí, pero han sido tantos los casos famosos en los que ha intervenido un vidente que creo que no puedo dejarlo pasar. Además, también lo he visto en la ficción, y como me dedico a hablar sobre estas cosas, pues no me queda más remedio.

Ha habido casos en los que ha aparecido un vidente con las supuestas claves que la policía no es capaz de encontrar y sí, en la inmensa mayoría de casos estaban equivocados, pero para ponerte en situación te nombraré algunos casos famosos: en 2004 desapareció en Cleveland una adolescente estadounidense llamada Amanda Berry. La policía la estuvo buscando durante meses sin éxito, y fue entonces cuando en un programa de televisión la vidente Sylvia Browne intervino diciendo que la joven había muerto. Lo hizo, además, hablando a la cara a la pobre madre, que acudió desesperada al programa de televisión *The Montel Williams Show*, en el que la vidente tenía una sección en la que dijo a la madre exactamente lo siguiente: «Amanda está en el cielo, en el otro lado. Sus últimas palabras fueron: “Adiós, mamá, te quiero”». Pero no te vayas a pensar que la cosa quedó ahí. Después de volver de publicidad —donde dicen que la madre se derrumbó completamente— continuó con sus visiones y aseguró que en su asesinato había implicado un varón de veintiún o veintidós años que en el momento de su asesinato vestía unos pantalones caídos y una chaqueta que había quedado impregnada de ADN de la muchacha. Esa chaqueta estaba ahora en un contenedor, según ella «veía».

La madre fue con todo eso al FBI, cuyos agentes no podían hacerla entrar en razón pese a demostrarle todas las veces que la famosa vidente se había equivocado —por ejemplo predijo que George Bush padre ganaría a Bill Clinton en las elecciones de 1992, que Osama Bin Laden ya estaba muerto (en ese momento lo desconocíamos, pero años más tarde supimos que estaba vivo, por lo que tampoco acertó), y cosas así—. Pero la madre no desistió, a pesar de que los investigadores insistían en que pensaban que todavía pudiera estar viva.

La pobre madre falleció en 2006, dos años más tarde del secuestro de su hija, dicen que de pena, pues su estado de salud físico y mental fue deteriorándose después de esos años de lucha buscando el cadáver de su hija pequeña. Sin embargo, Amanda Berry logró escapar en 2013 de quien la tuvo secuestrada durante nueve años en la misma ciudad Cleveland, Ariel Castro, un conductor de autobuses escolares. Estaba viva, obviamente. No puedo añadir nada más a este caso.

En España también hubo un caso mediático en el que intervinieron videntes con resultado funesto. Tras la desaparición de David Guerrero, un pequeño al que la prensa bautizó como El niño pintor de Málaga, un programa de la televisión gallega juntó a varios videntes, espiritistas y

astrólogos para que ayudaran a encontrar su paradero. Lo peor del asunto es que ni siquiera llegaron a ponerse de acuerdo con sus mentiras para hacer aquello más creíble, y el programa televisivo fue bochornoso.

Sea como fuere, si de verdad un día apareciera un vidente capaz de ayudar en casos como estos, supongo que la policía lo ficharía para siempre, todo quedaría resuelto en un pispas y desaparecerían los criminalistas, pues su función ya no serviría para nada y los juicios serían una mera formalidad, porque ya estaría claro quién es el asesino y cuál es la motivación de por qué lo hizo.

Además, todos haríamos cola enfrente de su casa para que nos diera el soplo de la combinación ganadora de La Primitiva. Y después saldríamos volando en nuestros unicornios rosas.

Lo dicho, que no. Así que cuando en un caso se cite o se muestre la intervención de un vidente, sea en la realidad o en una serie de televisión, no te creas nada. Pero NADA.

Y este es el último mito que voy a romper. No por ello lo vamos a dejar aquí, ya que seguro que ni crees lo que te voy a contar ahora. ¿Cómo me mirarías si te digo que tenemos una unidad igual a la de Mentes criminales en España? ¿Increíble? Pasa y lee.

CAPÍTULO 11. EL SAC Y EL SACD

Para meterte de lleno en el meollo del asunto no se me ocurre mejor ejemplo que nombrarte una película que hizo famoso lo que te voy a contar. ¿Recuerdas *El silencio de los corderos*? Si no la has visto, para de leer, disfrútala y después sigue leyendo. No es indispensable para entender el artículo, pero es que te estoy hablando de una de las mejores películas de la historia del cine. Aparte de mostrarnos a un Anthony Hopkins legendario y a una Jodie Foster inigualable —no, en la de Hannibal, Julianne Moore ni le hace sombra, es que son totalmente distintas y no me vale lo de que las personas cambian según lo que les sucede en la vida, y claro, ya tiene bastante con lo de Buffalo Bill—, nos topamos con un rol policial del que poco habíamos oído hablar hasta la fecha, ya que la agente especial Clarice Starling trabajaba en la unidad de Ciencias del Comportamiento del FBI.

Pero, ¿qué es eso? El propio nombre revela mucho de ella: la Unidad de Ciencias del Comportamiento se dedica a fisgonear por los recovecos del cerebro humano en busca de características que llevan a actuar de una forma u otra. ¿Y esto es útil en la lucha contra el crimen? Por supuesto, porque entender qué es lo que lleva a alguien a cometer un determinado acto te puede llevar a intuir, nunca saber a ciencia cierta, cuál será su siguiente movimiento. Dicen que nos movemos por una serie de patrones según nuestra forma de actuar y eso es, precisamente, lo que la Unidad de Ciencias del Comportamiento se dedica a desentrañar. Desde su nacimiento, en la década de los setenta, comenzaron a estudiar y recopilar información de los criminales más complejos de la Historia y con ello elaboraron una base de datos con características comunes por un lado, y únicas por otro, que les sirvieron para establecer pautas de comportamiento en futuros casos. Y vaya si dio resultado.

Y esa Unidad, ¿está presente en España? No hubiera escrito este texto si no —además de que te lo he mencionado antes—. Sí, desde 2011. Se les conoce como Sección de Análisis de la Conducta (SAC) y es una unidad muy pequeña dentro del Cuerpo Nacional de Policía. Y digo pequeña porque a fecha de hoy la integran cinco personas. ¿Pero cómo nació? Era evidente la necesidad de crear una unidad especializada en comprender no solo el cómo, sino el por qué de ciertos comportamientos criminales, y es por eso que en el año 2011, y tras una larga lucha del que ahora es su director, el inspector jefe Juan Enrique Soto, se logró que el Ministerio del Interior aprobara la formación de dicha unidad. Cabe destacar que todos sus miembros son policías y psicólogos, un requisito necesario para poder formar parte de ella. Gracias a la investigación que estaba llevando a cabo para traer a tus manos este libro he tenido la oportunidad de charlar con su responsable y conocer más a fondo el funcionamiento del SAC. Y créeme, es alucinante.

Para entender lo apasionante de su trabajo hay que obviar que, por desgracia, se ocupan de psicopatías. Sé que no es fácil hacerlo, pero hagamos el esfuerzo de centrarnos en la parte positiva de su trabajo. Una vez lo conseguimos debemos entender que lo que hacen es meterse en

la propia cabeza del criminal gracias a la recreación de sus propios actos. Y es que, además de las evidencias físicas que se dejan en una escena, como hemos visto en capítulos anteriores, también se pueden encontrar evidencias conductuales. Esas evidencias son vestigios psicológicos que quedan reflejados en el modo en el que el criminal comete su delito. Eso puede abarcar desde la identidad de la víctima elegida —en caso de homicidio, agresión u otro tipo de incidente con personas de por medio—, el lugar donde la aborda, el tipo de heridas, el orden en el que las realiza...

Una de las principales ventajas que se tiene con este tipo de elaboración de perfiles es que las evidencias físicas pueden desaparecer dependiendo de la avidez del infractor, pero las psicológicas no. Incluso, yendo más allá, el mero hecho de hacer desaparecer los indicios físicos indica también unas pautas psicológicas por parte del criminal, así que es provechoso para realizar su perfil todavía con más tino.

La forma de procesar la información psicológica que ofrece un delincuente suele ser muy parecida a como se procede con las muestras físicas. Las evidencias tienen que ser reconocidas, identificadas, recogidas, documentadas, individualizadas, comparadas y reconstruidas. En realidad no dista mucho del proceso que se sigue cuando se encuentra una huella en un escenario.

Otro dato a tener en cuenta en los miembros de esta sección es que están sometidos a un gran reto emocional e intelectual, porque hablamos de indagar en la mente de un psicópata, no olvidemos eso. De hecho, esto no lo he hablado con el inspector jefe, pero vi en una entrevista que le hicieron cómo contaba que necesitaba crear una barrera emocional que debía quedarse tras la puerta de su despacho. Y aún así, le resultaba muy difícil conseguirlo porque había casos en los que debía sumergirse muy adentro de la mente del psicópata.

Los informes que elaboran son, en la mayoría de casos, tan aproximados a la realidad del criminal que ayudan a cercarlo y darle caza con suficientes garantías. Hay una frase que dijo Robert Ressler, uno de los pioneros de la investigación psicológica criminal, que resume a la perfección el trabajo de esta unidad: «Si logras entrar en la mente de un asesino en serie, puedes llegar a predecir su siguiente crimen». Eso puede ser muy fácil y queda muy bonito aquí escrito, pero se trata de algo increíblemente complicado.

Hay que remarcar que esta unidad solo interviene en un caso si se les solicita ayuda. Suelen desplazarse un mínimo de dos personas en cada requerimiento, intentando casi siempre que uno de los dos sea inspector de rango, para responsabilizarse del servicio.

Una vez en un escenario tratan, si se puede, de visualizarlo en la misma hora que se estima actuó el delincuente, para intentar ver lo que él veía. Sentir las condiciones que parecieron darse les hace formarse una idea más aproximada de cómo sucedió todo y de por qué actuó de una determinada manera en un determinado momento.

¿Quieres que te hable de un caso famoso que se haya resuelto gracias a su intervención? Seguro que te suena el caso de José Bretón. Mató a sus dos hijos de muy corta edad y luego quemó sus cuerpos para hacer desaparecer las pruebas. A los investigadores les contó la patraña de que los niños se habían perdido en un parque, y ante la imposibilidad por parte del equipo que lo investigaba de dar con el paradero de los niños se recurrió a la Sección de Análisis de la Conducta (SAC), que gracias a sus métodos —como por ejemplo fijarse en los gestos del propio Bretón a la hora de responder a una pregunta formulada en sus declaraciones— logró desenmarañar el caso y hacer que José Bretón esté en estos momentos en prisión —y ahora me

apetece hacer una apreciación personal y desear que no salga jamás a la calle, pero ya digo, es personal. Que me parezca un ser deleznable también lo es—.

¿La parte negativa de todo esto? Que la ley que tenemos hace que las evidencias conductuales pierdan peso en un juicio, por lo que son consideradas herramientas de investigación. Una lástima —a mi modo de ver—, pues en numerosos casos servirían para que las condenas fueran acordes al nivel de psicopatía —y por supuesto al acto en sí— del autor. Y no olvidemos que muchas veces personas con graves trastornos psicopáticos son encerradas en cárceles con presos comunes, con la de problemas derivados que suele ocasionar esto, porque no deberían estar ahí, sino en una institución psiquiátrica-penitenciaria donde se les pueda tratar como se debería de acuerdo a sus trastornos.

Y como siempre, ¿existe algún mito o algún aspecto que no sea verídico en lo que nos suele mostrar la ficción acerca de esta unidad? ¿De verdad te has creído que el mito del capítulo anterior iba a ser el último?

El ejemplo más claro que me viene a la cabeza es la serie estadounidense *Mentes criminales*. He de reconocer, según he podido investigar, que los métodos que utilizan para la elaboración de perfiles se acerca bastante a la realidad, eso no lo puedo negar, pero como siempre los guionistas se toman una enorme licencia haciéndolos policías todoterreno, unos Juan Palomo en toda regla que muestran cómo ellos solitos crean el perfil y detienen al autor del crimen. Eso no es así: el trabajo de las unidades de conducta y comportamiento acaba cuando entregan las pautas a seguir al investigador que se encarga del caso. Incluso pueden asesorar sobre detenciones o interrogatorios. Pueden estar presentes, eso sí, pero en ningún caso —salvo una emergencia extrema— lo realizan ellos mismos. Es por eso que los capítulos de esta serie suelen mostrar el trabajo real de esta unidad hasta la mitad de los capítulos, el resto no corresponde con lo que en verdad ocurre porque, tras hacer el perfil, no salen en busca del asesino para detenerle.

Pero, claro, ¿y lo que nos gustan los superhéroes? Pues no nos vamos a quejar por esto, hombre.

P.D.: Que viva Batman.

UN AÑADIDO DE ÚLTIMA HORA: LA SECCIÓN DE ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DELICTIVO DE LA GUARDIA CIVIL (SACD)

Estoy seguro que ahora te estarás preguntando: ¿qué es esto de «un añadido»? Tiene una fácil explicación.

Todo esto que te he contado arriba pertenece a la información que recabé en su día para los artículos que se publicaron en Zenda, además de la propia que he cosechado después para la confección de este libro. He de reconocer que encontré la Sección de Análisis de la Conducta (SAC) porque fui a buscar datos sobre una unidad que se dedicara a esto dentro del cuerpo de la Policía Nacional. Era lo que necesitaba y lo primero que vi cuando, sin tener mucha idea de si en realidad existía una unidad así, busqué información en Internet. Pero también te reconozco que miré si había algo parecido dentro de la Guardia Civil. No encontré nada. También puede ser porque no lo supe buscar correctamente, eso lo tengo que admitir, pero el caso es que en el

momento no encontré nada. Los artículos que hablaban del SAC tampoco es que colaboraran mucho, ya que lo definían como una unidad pionera en España, como si no hubiera nada más en ningún otro cuerpo policial. Cuál fue mi sorpresa cuando, ya con el libro escrito y dispuesto a su publicación, me encuentro un reportaje en un periódico dedicado a esta unidad poniendo incluso cara a sus miembros y, ojiplático, veo que llevan operando ¡desde 1994!

Es gracias a eso cuando empiezo a buscar información más concienzudamente y me encuentro con cientos de referencias en Internet, aunque como es lógico no me quedo con eso y me voy directamente a preguntar al capitán responsable de esta unidad. Viendo todo esto, pienso que no es justo no incluir esta sección en este libro, y es por eso que a última hora, y un poco con calzador por mi parte, necesito contarte algo sobre esta unidad de la Guardia Civil.

Como te he comentado, la Sección de Análisis del Comportamiento Delictivo de la Guardia Civil (SACD) lleva operativa desde 1994, diecisiete años antes que comenzara a hacerlo su homónima en la Policía Nacional. Esta unidad está compuesta por un grupo muy reducido de integrantes, y a su cabeza está el comandante José Luis González, y su segundo, el capitán Andrés Sotoca. Tras ellos hay una serie de cabos y agentes, pero en la unidad central solo son cinco integrantes, al igual que en el SAC. Cabe destacar que en 2016 se formó la primera unidad territorial, en Madrid, con la cabo primero Eva Silva a la cabeza, de un equipo integrado únicamente por mujeres —algo que, sin querer generar ningún tipo de debate, me enorgullece—.

Entre las actividades que lleva a cabo esta sección se encuentra la elaboración de estudios sobre el perfil de pederastas y pedófilos, delincuencia juvenil, informes criminológicos, desapariciones, trata de seres humanos para explotación sexual, explotación laboral, pornografía infantil, etc.

La unidad del SACD está integrada dentro de la Unidad Técnica de la Policía Judicial de la Guardia Civil, por lo que son expertos criminalistas además de unos eminentes psicólogos. Tienen pleno acceso a todos los datos de un caso aunque estén bajo secreto de sumario; lógico, dados los casos que tienen entre manos. De hecho, en numerosas ocasiones actúan por propia petición del juez. Recordemos que, tal y como te he contado antes, el SAC —el de la Policía Nacional—, solo trabaja por petición de los investigadores, nunca por iniciativa propia. Pues bien, el SACD opera igual.

Por lo que este humilde escritor ha podido comprobar, esta unidad (SACD), al igual que la de la Policía Nacional (SAC), es mucho más que eso, ya que son casi como una familia. Los miembros se conocen a la perfección, gastan bromas entre ellos —y esto te puede parecer una tontería, pero en muchos trabajos no hay piña alguna por parte de los que lo desempeñan—, y esta es una actitud, bajo mi punto de vista, imprescindible para una correcta labor en equipo. El clima que reina en dichas unidades, a pesar de lo crudo de su trabajo, es de plena confianza entre unos y otros, lo que les hace ser más efectivos si cabe.

Por resaltar alguna de las diferencias entre ambas unidades, cabría destacar que las dos pueden intervenir a la hora de realizar un interrogatorio, pero lo hacen de manera diferente. En el caso del SAC, asisten a él a través de videoconferencia. Observan las preguntas del interrogador y las respuestas del interrogado según se van sucediendo y, a través de un chat interno, van dictando las nuevas preguntas basándose en la comunicación no verbal del detenido. En esto último también se fijan los miembros del SACD, pero la diferencia es que ellos sí están presentes en el interrogatorio, y pueden formular directamente las preguntas al presunto delincuente.

Por recalcar algunos casos en los que han estado inmersos esta unidad —nombraré solo algunos, ya que tras veintitrés años de servicio imagina para todo lo que han dado—, resaltaré el del accidente de Spanair en el aeropuerto de Barajas en agosto de 2008, el secuestro e intento de asesinato de dos hermanos en Torrelaguna (Comunidad de Madrid) o la detención de un guardia civil pirómano en Navas del Rey (también en Madrid). Pero, como digo, han sido tantos que sería imposible nombrarlos a todos y no podría hablarte de más cosas en este libro. Sí que tendría que subrayar algo, pese a todo, y es que el 91% de los casos en los que han trabajado tienen un componente sexual detrás y solo un 9% corresponden a homicidios.

Sé que de ambas unidades he hablado un poco por encima, pero son temas que quizá podrían ser tratados en un libro independiente. Quién sabe...

Y ahora sí que te he contado todo lo que te puedo mencionar sobre los procedimientos policiales a la hora de investigar un crimen —no te pongas tiquismiquis con que todavía quedan cosas en el tintero, porque te repito nuevamente que es imposible. Soy consciente de las muchísimas unidades que componen los cuerpos, y del trabajo fascinante que tienen cada una de ellas—. Pero no voy a ser tan malo de dejarte aquí, sé que quieres más y no te voy a defraudar, y yo parece que me estoy emocionando demasiado porque lo más seguro es que esto no lo esté leyendo nadie, aunque si alguien todavía permanece en su sitio con este libro en la mano, le daré una especie de premio. ¿Qué tal una serie de escritos —podríamos llamarlos dossieres, si lo prefieres— sobre los peores asesinos en serie de la Historia de España?

Créeme, a pesar de lo horrendo de sus crímenes, sus vidas fueron fascinantes.

CAPÍTULO 12. ROMASANTA

En los capítulos anteriores hemos estado profundizando en técnicas reales de procedimiento policial a la hora de investigar un crimen, pero, como ya sabíamos, esto llegaría a su fin. No, no llores, ya lloro yo por los dos. Y es que está claro que quedan temas que podría seguir explicando y matizando. No digo que no lo vaya a hacer nunca, seguro que un día se me tuercen las teclas y te acabo contando más curiosidades de alguna forma. Pero creo que ha llegado el momento de realizar un inciso en el camino y contarte otros temas interesantes. Como sé que eres un morbozo y tus ansias de saber aspectos criminales no decaen, te seguiré relatando otra serie de aspectos curiosos dentro de este macabro mundo. ¿Te apetece que te cuente historias verdaderas sobre asesinos en serie reales? Verdaderamente espero que al menos hayas asentido con la cabeza — porque de lo contrario acabo de quedar un poco mal—. Tranquilo, no será ni la primera ni la última.

Dedicaré los siguientes capítulos a presentarte a ciertos elementos que han poblado nuestro planeta. E iré incluso un puntito más allá, porque lo más fácil para mí, y de verdad te lo digo, sería hablarte de casos tan conocidos como los de Ed Gein o Charles Manson. Pero no, en este caso te hablaré de los peores y —por desgracia— más celebres psicópatas que ha habido a lo largo de los últimos doscientos años de la Historia de España, que es donde es más fácil encontrar documentación al respecto que respalde todo lo que te voy a contar. Créeme cuando te digo que sus historias te fascinarán. Y no, no hace falta que te vea un psiquiatra para tratar ese raro placer que te provoca leer cosas así. No eres un psicópata, o sí, pero es que el morbo nos encanta, no nos engañemos.

Para inaugurar esta serie de textos te traigo la historia de un apodo que habrás oído en más de una ocasión. Y verás qué curioso te resulta averiguar que ha sido utilizado como inspiración de más de un personaje. ¡Y qué personajes!

¿Te suena «El sacamantecas»?

Es un apodo muy común, de hecho comenzó a utilizarse ya en la Edad Media, cuando se asustaba a los niños diciéndoles que vendría tal figura a matarlos y sacarles el sebo del cuerpo para venderlo si no se portaban bien. Qué finos los del medievo. El término llegó a evolucionar transformando al personaje en «El hombre del saco». ¿A que este te suena más? Fuera como fuese, el término ya se utilizaba en esa época sin centrarse en una figura en concreto, es decir, «el sacamantecas» no tenía rostro. Hasta que un día lo tuvo.

Debo mencionarte que, como te he dicho antes, el apodo se empleó en dos asesinos en serie españoles —quizás en más, pero estos dos son los más famosos (o mejor dicho, sus casos trascendieron más que otros)—. Hay discusiones en cuanto a quién otorgar el dudoso honor de ser el verdadero «sacamantecas», pero eso no me corresponde a mí. Nosotros nos centraremos en conocer sus historias, otros que se dediquen a discutir quién tiene la verdad absoluta de todo.

Manuel Blanco Romasanta (1809-1863) nació en la aldea orensana de Regueiro (Esgos) el 18

de noviembre de 1809. Hay mucho mito acerca de este personaje y, siendo sincero, no puedo hablarte de qué es verdad y qué mentira sobre ciertos aspectos que se cuentan de él. Pero es que esto ocurrirá, como luego comprobarás, con los otros psicópatas de los que te hablo; las historias se inflan y al final uno no sabe qué creer. Uno de esos mitos que se cuenta es que al nacer, en su partida de nacimiento, se le llamó Manuela, ya que creían que era una niña (¿?¿?¿?¿?). Y ojo, que cuando escribí originalmente este artículo no podía explicarme cómo se podía haber dado tal confusión, pero investigando con posterioridad para la revisión y creación de este libro creo haber hallado una respuesta que podría explicarlo, pero eso lo haré al final de este capítulo. También se decía que era inusualmente bajito —1,37 m— y de facciones muy tiernas, tampoco sabría decirte si es real o no. Lo que sí es cierto es que llevó una vida más o menos normal hasta que falleció su mujer —por causas naturales, al parecer—, y entonces se mudó a una aldea en la que dicen que comenzó a comportarse de un modo bastante afeminado —tonterías de la época—, ya que se ganó la confianza de muchas mujeres e incluso llegó a trabajar de tejedor —un oficio femenino en aquellos años—. Fue justo cuando se mudó a la aldea cuando en ella comenzaron a cometerse crímenes. Romasanta dejó el oficio de tejedor y se dedicó a la venta ambulante de ungüentos, primero por la zona de Esgos y luego por toda Galicia. Las malas lenguas decían que esos aceites estaban fabricados con grasa humana, de ahí que las habladurías comenzaran a apodarlo «el sacamantecas» —ya verás cómo el tema de la grasa está presente en más de un psicópata español—. El caso es que se dice que la primera muerte conocida fue la de un alguacil que fue a reclamarle una deuda de seiscientos reales con un comerciante de la ciudad. Hay varias incongruencias en los testigos que acusaron directamente a Romasanta que hacen pensar que en realidad él no estuvo tras esta muerte. Una de ellas es la acusación de la mujer del propio alguacil. Al parecer, Romasanta y ella se veían a escondidas y, al encontrar al marido muerto, ella pensó que debía haber sido él. Como ves, antes las acusaciones de asesinato sin pruebas eran reales. Por tal motivo el juez mandó apresarle, pero este huyó y se declaró en rebeldía, por lo que fue condenado in absentia a diez años de prisión.

Tras esto se dice que huyó a Rebordechao en otoño de 1844. Una vez allí empezaron los asesinatos de verdad. Su zona de actuación fueron los bosques de Redondela y Argostios. Cuando estas muertes empezaron a sucederse él tenía treinta y cinco años de edad. Era guapo, tenía buena labia y ese puntito de amaneramiento que se decía atraía a las mujeres y que hacía que se sintiesen a gusto a su lado. Se cuenta que llegó a mantener relaciones con alguna mujer a la que acabó asesinando, pues se ganaba su confianza hasta tal punto que a ellas no les importaba viajar con él a pie por aquellos bosques sombríos. Al parecer Romasanta les contaba que conseguiría colocarlas en una buena casa para acabar sirviendo y con un buen sueldo. La esperanza por una vida mejor, ya que la mayoría de estas mujeres no tenían nada o muy poco, hizo que creyeran en lo que les prometía.

Con la excusa de encontrarle un trabajo en Santander engañó a Manuela —que tenía una hija que se llamaba Petra— para que esta lo acompañara desde Rebordechao hasta la capital cántabra. Al tiempo volvió y con cartas escritas, supuestamente por la propia Manuela, convenció a la hermana de esta para que confiara en Romasanta y repitiera suerte como ella. Nunca más se supo ni de ellas ni de sus hijas.

Unos años más tarde, en 1850, Antonia Rúa y su hija pequeña —a la que llevaba en brazos— sufrieron la misma suerte. Antonia había dejado en el pueblo a otra hija, y Romasanta, al regresar

de nuevo, se hizo cargo de ella durante un año y medio y la cuidó durante esos dieciocho meses como si fuera su propia hija, pero una vez pasado el tiempo tampoco se volvió a saber de ella. Repitió la misma operación con José N. García, que tenía veinte años, y más tarde con Josefa García, la madre del muchacho. Una vez más, nadie volvió a saber de ellos.

La gente empezó a sospechar de él a raíz de que comenzó a vender ropajes que algunos habitantes del pueblo identificaban con los de las personas que lo habían acompañado buscando un futuro mejor y nunca más se supo de ellos. Era comidilla de casi todos y se extendió el rumor de que Manuel engañaba a las mujeres para llevárselas a la sierra. Una vez allí las asesinaba y de sus entrañas extraía el unto, que supuestamente después vendía en Portugal. Fue entonces cuando comenzó a ser conocido como «el hombre del unto».

Todas esas habladurías hicieron que decidiera escapar del pueblo y desaparecer. Tras esto consiguió eludir a la Justicia hasta en nueve ocasiones —aunque en ninguna de ellas había un requerimiento formal para su detención—, hasta que el cerco se estrechó sobre él. Al verse acorralado consiguió un pasaporte falso —la única forma de poder escapar de allí— y salió de Galicia. Una acusación formal recayó sobre Romasanta y comenzaron a buscarlo con más ahínco, hasta apresarlo finalmente en Toledo después de que tres campesinos que fueron paisanos lo hubieran reconocido. Cuando fue detenido dio el nombre falso de Antonio Gómez, y aseguró que su profesión era la de clavador de tachuelas de zapatos, tal y como figuraba en su pasaporte falso. Pero entre sus efectos llevaba una bula papal a su nombre de 1852, lo que confirmó su identidad e hizo que fuera trasladado hasta Verín (Orense) esposado y a pie —así se llevaba a los reos en el siglo XIX—, donde sería juzgado.

Cuando llegó el momento, la causa del sebo extraído de sus víctimas estuvo presente. Se le condenó a muerte por garrote vil acusado de la muerte de trece mujeres y niños —estos fueron los que reconoció formalmente, aunque se cree que acabó con la vida de unas veinte personas—.

Es aquí, en el juicio, cuando sucedió algo realmente curioso. Romasanta alegó ser víctima de una maldición que le hacía convertirse «en hombre lobo durante las noches de luna llena». Como lo oyes, en hombre lobo. Aducía que bajo los efectos de dicha maldición no tenía el control sobre sí mismo y atacaba a sus víctimas sin ser consciente, arrancándoles la vida con sus garras afiladas y sus colmillos. Y a continuación se comía los restos en compañía de otros lobos.

Estas fueron sus palabras:

La primera vez que me transformé fue en la montaña de Couso. Me encontré con dos lobos grandes con aspecto feroz. De pronto me caí al suelo, comencé a sentir convulsiones, me revolqué tres veces sin control y a los pocos segundos yo mismo era un lobo. Estuve cinco días merodeando con los otros dos lobos, hasta que volví a recuperar mi cuerpo. El mismo que usted ve ahora, señor juez. Los otros dos lobos que estuvieron conmigo, que yo creía que eran lobos, también se cambiaron a forma humana. Eran dos valencianos; uno se llamaba Antonio y el otro don Genaro. Y también sufrían una maldición como la mía. Durante mucho tiempo salí como lobo con Antonio y don Genaro. Atacamos y nos comimos a varias personas porque teníamos hambre.

Ahí es nada. De manera evidente se pensó que estaba loco. Es por eso que la sentencia, en un primer momento, fue firme.

Fue ahí cuando entró en juego un hipnólogo francés. Había seguido su caso y decía haber tratado a personas con ese tipo de enfermedad —ya que se llegó a demostrar que lo que padecía no era un estado de enajenación, sino una enfermedad mental conocida como licantropía, en la que

la persona de verdad se creía hombre lobo—, para saber si en realidad la padecían o estaban fingiendo mediante la hipnosis. Se le denegó el trato con el reo, pero no desistió y solicitó ayuda incluso a la reina Isabel II. Esta aceptó su petición de ayuda, aunque solo sirvió para que se revisara su caso y se le retirara la pena capital, conmutándola por una cadena perpetua.

Hay distintas teorías sobre la muerte de Manuel Romasanta sobre las que nadie logra ponerse de acuerdo, aunque he de reconocer que hay una que prima sobre las otras debido a ciertas pruebas.

Una dice que falleció en 1854 en la prisión de Allariz, en la que cumplía condena; otra que murió en el castillo de San Antón. La más aceptada entre los que estudian su figura la sitúan en una cárcel de Ceuta de un cáncer de estómago. Para ello se apoyan en varios recortes de prensa de la época que parecen ser reales, pero como todo en la vida de Romasanta, nadie sabe qué hay de cierto en su historia y qué no. Está en nuestra capacidad morbosa el aceptar según qué cosas.

En 2012 en Galicia, en unas jornadas sobre Romasanta, el jefe superior de Policía, Luis García Mañá, afirmó que Romasanta pudo haber cometido sus crímenes bajo los efectos alucinógenos del cornezuelo, un hongo parásito del centeno que actualmente se usa para la elaboración de LSD, la popular droga líquida. Según García Mañá: «Durante esos años el gobernador civil alertaba del riesgo de intoxicación por ingestión de alimentos en malas condiciones, en particular afectaciones de cornezuelo, y él presentaba síntomas coincidentes con manifestaciones propias de la ingestión de este hongo». No lo veo muy descabellado, la verdad.

Y ahora es cuando te explico la teoría que se ha formulado y que podría explicar que se pensara que era una niña y se le hubiera puesto Manuela en su partida de nacimiento. Y es que la teoría se basa, principalmente, en que en realidad lo fuera. No, no cierres el libro porque no voy a tratar de venderte la moto con pseudomitos baratos, ya creo que me has ido conociendo y no voy a hacer eso. Durante esas jornadas de las que te hablo arriba, Fernando Serrulla, responsable de la Unidad de Antropología Forense del Instituto de Medicina Legal de Galicia, propuso una teoría que dejó boquiabierto a los presentes, y es que planteó entre los asistentes la duda de que Romasanta pudiera padecer de intersexualidad. Fernando Serrulla habla de pseudohermafroditismo femenino, una forma de estado intersexual que viaja en los genes de padres a hijos, aunque «solo se manifiesta en uno de cada 10.000 o 15.000 nacidos vivos». El investigador, como forense, cuenta que en su departamento, con sede en el hospital de Verín, ha tenido que ver casos de niños o niñas que, antes de quedar inscritos en el Registro Civil, necesitan un reconocimiento para determinar su sexo.

Según esto, Romasanta tenía sexo de mujer pero, a causa de este pseudohermafroditismo, segregaba una cantidad desmesurada de hormonas masculinas y sufrió un proceso de virilización. «Estas personas, debido a los andrógenos, pueden presentar episodios de fuerte agresividad», según cuenta el propio investigador.

¿Que cómo se podría demostrar esto? Con un análisis genético, pero dado que es imposible hoy por hoy encontrar su cuerpo, pues fue arrojado a una fosa común —aceptando la teoría más posible de que murió en Ceuta—, solo se podría realizar analizando a descendientes vivos, que en este caso serían unos tatarasobrinosnietos —no sé si la palabra existe, pero por si acaso yo lo digo así—, pero como no serían directos, este pseudohermafroditismo sería difícil de determinar. No sé en qué punto están las investigaciones ahora, pero lo que sí es cierto es que Romasanta protagonizó uno de los episodios más negros de la historia criminal de España.

Si esto te parece complicado de superar, te sugiero que continúes leyendo, a ver si lo sigues creyendo más tarde.

CAPÍTULO 13. SACAMANTECAS

Muchos consideran a Juan Díaz de Garayo (1821-1881) como el verdadero «Sacamantecas». Recordemos —tan solo hace falta ir un capítulo atrás para volver a leerlo— que Romasanta no se queda atrás en cuanto a brutalidad —y excentricidad en sus crímenes, ¿por qué no decirlo?—, por lo que asegurar que cualquiera de los dos es el «verdadero» me parece una auténtica memez, como creo que ya he expuesto anteriormente. Pero pasemos a lo interesante, indagemos un poquito en su vida, aunque antes de eso déjame recordar una canción que oía de pequeño y que viene muy al caso hablando de Romasanta y de Garayo —aunque sí es cierto que este último no parece que matara a ningún pequeño—:

*Duerme tesoro
que viene el Coco
y se come a los niños
que duermen poco.*

Es curioso la de veces que la he escuchado, jamás pude pensar que esa figura del Coco pudiera existir de verdad —de pequeño sí lo pensaba, qué narices—, que ese Hombre del Saco con el que tanto se nos amenazaba fuera una figura real. Y si bien es cierto según tengo entendido que eso es simplemente una canción de cuna popular que nada tiene que ver con sus figuras reales —vamos, que no se compuso expresamente por ellos—, ponerle cara a ese Coco, a ese Hombre del Saco, me sigue poniendo los pelos de punta como si todavía siguiera teniendo cinco años —aunque muchos dicen que de mente ni llego a eso—. A lo que iba, hablemos de este hombre:

Lo primero que llama la atención de Juan es que podríamos equipararlo a uno de los asesinos más famosos de la Historia: Jack el Destripador. Poco se ha hablado de esto (mal hecho). Esto es debido a que, cuando lo detuvieron, confesó seis crímenes mortales, todos con prostitutas a las que violó y asesinó. De hecho, a Juan se le conoce como el Jack alavés. Craso error. Y es que, amigo, de utilizar la comparación debería ser justo al revés, ya que Juan cometió sus crímenes antes que el conocido psicópata londinense, que los realizó en 1888. Pero olvidemos ese dato y centrémonos un poco más en la figura de quien nos importa:

Juan Díaz de Garayo nació en Egulaz, San Millán (Álava), el 17 de octubre de 1821. Como curiosidad, te muestro un extracto de su fe de bautismo:

En el lugar de Egulaz a 17 de octubre de este presente año de 1821, yo, el infrascrito presbítero, cura y beneficiario de la iglesia parroquial de este lugar de Egulaz, bauticé solemnemente en la pila bautismal de esta iglesia a un niño a quien puse por nombre Juan, el que nació, según declaración de sus padres, a las nueve de la mañana del día 16 de octubre.

Hijo legítimo de Nicolás Díaz de Garayo y Norberta Ruiz de Argandeña, él natural de

Era analfabeto, nada raro en la época. Ya siendo pequeño, sus padres lo enviaron a los pueblos de los alrededores a trabajar de criado. Por nombrar algunos por los que pasó: Izarza, Okariz, Agurain y Alaitza entre otros. Nos puede sonar a disparate que un niño ya estuviera trabajando a tan temprana edad, de hecho no lo voy a justificar, pero en aquella época era algo común. Se enviaba a los más pequeños a contribuir en la economía de la casa asumiendo responsabilidades impropias para esas edades, pero no quedaba más remedio pues era una época de muchas penurias. Por si fuera poco, la Primera Guerra Carlista estaba en su peor momento y eso se notaba en el hambre y miserias que pasaba la población. Después de pasar por todos esos sitios —y durante nada menos que siete años—, entró a trabajar en la casa de un herrero haciendo las labores de una especie de «criado para todo». Fue en la Villa de Alegría. Allí conoció a una de sus próximas esposas —sí, así tal cual suena raro, pero luego te hablo de ello—. En esa casa sería donde empezaría a ganarse la vida como campesino, más en concreto como labrador.

Llegó a casarse cuatro veces por viudedad, debido al fallecimiento de sus tres primeras esposas. Antes de que tu perturbada mente vaya a mayores, hasta donde se sabe no tuvo nada que ver con la muerte de sus esposas, pues parece ser que fue por causas naturales. Lo sé, no te he convencido. Su primer matrimonio fue con la propia viuda para la que trabajaba —la mujer del herrero que contrató a Juan—. No te lo he contado antes, pero al esposo fallecido se le conocía bajo el apodo de «Zurrumbón», por lo que ella era la «Zurrumbona», y a Juan se le empezó a conocer de esa manera tras ese desposamiento. Como ves, su vida no era nada excepcional. Su comportamiento fue siempre digno e irreprochable y nadie llegó a pensar que tras esa fachada se escondía el psicópata que acabaría saliendo a la luz. Estuvo muchos años oculto hasta que, entre su segundo y tercer matrimonio, cometió su primer asesinato. Así, como quien no quiere la cosa.

No es por buscarle una explicación, pero es curioso ese cambio repentino en un hombre que no había matado una mosca en su vida. Hay lenguas que cuentan que tuvo su origen debido a lo que te voy a relatar a continuación. Nunca sabremos si fue así o no, pero yo te lo escribo, por si acaso:

Al parecer, su segundo matrimonio no fue todo lo plácido que él esperaba. El primero, con la viuda del «Zurrumbón», aseguran que fue una balsa de aceite, se dice que ambos se querían mucho, trece años juntos y cinco hijos en común —de los que solo dos sobrevivieron (al parecer también sus muertes también fueron por causas naturales, no empecemos)— así lo atestiguan. Pues bien, el segundo fue todo lo contrario. Ya de por sí cuentan que la mujer era de carácter difícil, un tanto agrio y áspero, pero si a eso le añadimos que, al parecer, le gustaba más una botella de buena graduación que a un mono un plátano, la convivencia fue más bien tormentosa. Además, en su primera mujer, Juan tenía una ayuda extra para sus labores de labriego, ayuda que luego desapareció de un plumazo, provocando que él tuviera que hacerse cargo de todo y que le fuera imposible poder sacar sus tareas adelante. Fuera como fuese, el carácter de Juan se tornó huraño y bastante irascible. Se dice que había sido siempre un padre ejemplar y que tras todo eso comenzó a desentenderse de sus hijos. Cuando su segunda esposa murió, tras siete años de tormentoso matrimonio, él ya no era el mismo. La bestia estaba saliendo a la luz, aunque a pesar de ello volvió a casarse de nuevo, si bien la cosa no mejoró.

Al contrario, la situación empeoró cada año que pasó junto a esta mujer, que resultó ser alcohólica, como la segunda, haciendo su tercer matrimonio todavía más desastroso que el anterior. Un matrimonio que se verá interrumpido por la misteriosa muerte de ella a los cinco años de convivencia. Él mismo lo contaba así:

En la noche del 3 de abril de 1876, al volver del campo —donde estuve trabajando desde las cinco de la mañana— y subir a la habitación nuestra, encontré la puerta cerrada, y como al llamar no me contestó nadie metí la mano por la gatera y saqué la llave de la puerta que yo mismo dejé allí cuando me marché a la mañana, quedándose mi mujer en la cama buena y sana. Al entrar en la alcoba vi que estaba agonizando. Salí asustado y busqué a un médico, el cual al ver que mi mujer no hablaba y que iba a expirar mandó que viniera un cura y le diese la Unción.

Y ahora, vayamos con lo que verdaderamente te importa, morbosillo mío, centrémonos en qué hizo. Y, sobre todo, cómo lo hizo.

Relatemos sus asesinatos. Vuelvo a repetir, para que te sitúes, que estos comienzan entre el final de su segundo matrimonio y el comienzo del tercero.

Cuenta una crónica de la época que Juan convenció a una prostituta, cuya inicial era «M», para salir del pueblo y hablar con ella un rato. Ocurrió el 2 de abril de 1870. Una vez en las afueras y a bastante distancia de la carretera —ambos caminaron un rato siguiendo el curso del río vitoriano Errekatziki—, tomaron asiento y comenzaron a hablar. Durante la conversación Juan metió la mano en su bolsillo y extrajo tres reales, ofreciéndoselos a la prostituta para... bueno... ya imaginas qué. Ella se sintió ofendida por la poca cantidad y le exigió más, a lo que Juan le ofreció un real más. La prostituta se ofendió más y comenzó una acalorada discusión. Juan, lleno de cólera, se echó encima de ella y agarró su cuello con las manos, apretándolo con fuerza y dejándola al borde de la asfixia. Si este acto ya era preocupante de por sí, no se contentó con eso, ya que agarró la cabeza de la pobre mujer y la sumergió en un remanso de agua. Cuando se hubo asegurado que estaba muerta, la desvistió. Fue en ese momento cuando sació su apetito sexual. Creo que esto da muestra de sobra de la clase de sadismo que se gastaba el amigo Juan.

Aunque en capítulos anteriores te he contado que un psicópata no tiene por qué ser necesariamente un sádico, en este caso nuestro amiguete Juan Díaz de Garayo sí lo era. Un criado halló el cadáver al día siguiente, y la víctima fue identificada, pero el caso se cerró ante la falta de pruebas, algo que se convertiría en una constante en el resto de sus crímenes.

Entre el primero y el segundo asesinato pasó un año —debo aclarar que estos saltos temporales entre unas muertes y otras hacen pensar que Juan no solo cometiera estos crímenes que te estoy relatando, sino que puede que hubiera más víctimas que nunca sabremos—. El nuevo crimen ocurrió el 12 de marzo de 1871, y la víctima fue una mujer con algo más de edad que la primera pero con las mismas necesidades económicas, o peores, quizá. Tenía hijos a los que llevarle sustento y no encontraba forma alguna de ganarse la vida. Es por eso que, cuando Juan le propuso algunos reales por satisfacer su deseo, esta aceptó. De la misma manera que con la

primera la llevó a un lugar apartado y, también de la misma forma, la engañó con una pobre cuantía que desembocó en una similar discusión. El resultado fue también el mismo y la mujer murió a manos del alavés, que la estranguló sin piedad. Dejando el cuerpo en el lugar del crimen, Juan se puso en pie y marchó a su casa para dormir. Las autoridades tampoco pudieron esclarecer nada de este asesinato y lo acabaron dejando en el olvido; al parecer, la Justicia no estaba hecha para esas mujeres.

Al verse impune al haber cometido estas dos atrocidades sin testigos, surgió en Juan Díaz de Garayo una sensación de poder irrefrenable, hecho que le llevó a cometer su tercer crimen el 2 de agosto de 1872. En esta ocasión fue una niña de trece años la que se cruzó en el camino devastador de este monstruo, y el único error de la muchacha fue pasar a su lado por un camino algo alejado de la gente. Juan, de inmediato, la agarró del cuello y la sacó del camino, y una vez la tuvo a su merced abusó sexualmente de ella y después la estranguló. Definir a este hombre como a una bestia se me empieza a quedar bastante corto.

El pánico comenzó a correr como la pólvora por la zona de Vitoria. Todos estaban asustados ante los tres crímenes sucedidos, sobre todo por su carácter sexual. Las mujeres, como es normal, se sentían inquietas, pues un maniaco asesino actuaba impunemente. Eso no impidió que una joven de veintitrés años, acuciada por la falta de ingresos, igualmente aceptara tener un encuentro sexual con Juan a las afueras del pueblo, y la muerte le sucedió tal cual había ocurrido antes a la primera y la segunda víctima. Sin variación.

Después de este cuarto crimen, Juan dejó pasar un año para que los ánimos se enfriaran algo en la ciudad por sus execrables actos. Tras ese tiempo, volvió a la carga en dos ocasiones, pero sus dos intentos se vieron frustrados por los gritos de sus víctimas, gritos que fueron escuchados por soldados que acudieron en ayuda de ellas, aunque no pudieron detener a Juan pues le dio tiempo a escapar. Ellas no pudieron identificarlo, pues Juan escogía cuidadosamente a sus presas entre mujeres con las que jamás hubiera tenido trato o que nunca le hubieran visto con anterioridad, aunque sí se quedaron con su descripción física. Luego te cuento por qué.

Después de estos dos intentos frustrados, se cree que Juan volvió a actuar en más ocasiones, causando la muerte a otras dos pobres mujeres, aunque no se sabe a ciencia cierta si estos actos fueron obra de Juan o se debieron a un imitador que actuó usurpando su forma de proceder, lo que se pensó debido a que se detectaron ciertos detalles ligeramente diferentes en la forma de actuar del asesino, aunque es un dato que ya nunca se podrá averiguar.

¿Pero no hay ningún mito relacionado con la figura de este «Sacamantecas»? Pues claro, aparte de que se le apodara así porque se decía que mutilaba a sus víctimas y les sacaba el sebo del cuerpo —tal cual decían de Romasanta—, y que esto no fuera cierto, ya que las víctimas no aparecieron como algunas bocas se dedicaron a propagar, el mito más curioso es el que te voy a contar a continuación:

Un hecho constado es que Juan Díaz de Garayo era, lo que llamaríamos peyorativamente un ser repulsivo. Sí, su rostro era llamativo, pero quizá debido a esa psicopatía que le llevó a cometer esos actos, esa cara se vio asociada a una mirada y un gesto que le hacía llamar la atención allá por donde iba. La descripción de las crónicas periodísticas —y cito textualmente— dicen que era «sanguíneo, atlético, de frente estrecha y occipucio plano, con la base del cráneo ancha, color animado, pómulos salientes, facciones fruncidas, ojos pequeños, hundidos, desviados y uno de ellos torcido con siniestra mirada». Vamos, que guapo no era.

El mito cuenta que una niña, al verlo por la calle con semejante rostro no dudó en gritar: ¡Mamá, mamá, «El Sacamantecas»! Esto alertó a los viandantes que pasaban por ahí y dieron aviso a la policía, que lo detuvo, y Juan acabó confesando los crímenes en las dependencias policiales. Lo de la niña es un hecho que en realidad no sucedió, es algo que se cuenta para agrandar más —como si fuera necesario, dado el historial de este ser— su leyenda. Sí es cierto que confesó sus crímenes derrumbado, pero la detención fue llevada a cabo gracias a la perspicacia de un alguacil de Vitoria llamado Pío Fernández de Pinedo, que lo reconoció en la calle gracias a la descripción que le habían dado las víctimas que pudieron salvarse de sus garras. En las dependencias Juan Díaz de Garayo confesó dos intentos más que no salieron bien, por lo que, de ser cierto lo de los dos últimos crímenes —no se sabe si confesó de verdad o coaccionado — asesinó a seis mujeres y lo intentó con cuatro más. Menuda pieza.

Fue condenado a morir en público el 11 de mayo de 1881 por el método del garrote vil, y fue así como Juan Díaz de Garayo, a sus sesenta años, pasó a las crónicas como uno de los peores asesinos en serie de la Historia de España.

CAPÍTULO 14. LA VAMPIRA DE BARCELONA

Tras hablar sobre dos individuos como Romasanta y Garayo, creo que la siguiente persona también merece el dudoso honor de que cuente su historia. Se trata de Enriqueta Martí Ripollés o, como se la conoció por aquel entonces: «La vampira de Barcelona».

Y es que el sobrenombre ya impresiona de por sí, por lo que seguro que tengo toda tu atención y quizá sea lo mejor, más que nada porque lo que te voy a contar tiene miga. Abre bien los ojos y prepárate para alucinar con la historia de Enriqueta:

Enriqueta Martí nació en el año 1868 en Sant Feliu de Llobregat. Acerca de su infancia se sabe más bien poco, ojalá pudiera hablarte algo más de ella, pero no he encontrado datos. En muchos casos es indispensable para tratar de averiguar el trasfondo de un comportamiento anómalo, pero en este caso nos quedaremos con las ganas de saber lo que ocurrió. Lo que sí se dice es que sus primeros años en el mundo laboral los empleó como criada, pero que apenas ganaba dinero dedicándose a ello y decidió optar por una forma algo más rápida y efectiva: comenzó a ejercer la prostitución. Apenas tenía veinte años cuando empezó a trabajar en los prostíbulos —por otro lado, de los peores y más bajo nivel— que había en la zona. Un día, al parecer, se cansó de que a pesar de conseguir más dinero prostituyéndose que como criada no llegara a tener una verdadera fortuna y decidió intentar probar suerte por otro lado. Se casó con el pintor Juan Pujaló. De él se hablaba mucho en la sociedad y no precisamente bien. Se decía que era un incomprendido y un fracasado, pero Enriqueta desoyó todas esas voces y se casó con él. A pesar de que fue una relación tormentosa para ambos, duró diez años. Aunque sí es cierto que durante ese tiempo se dice que se llegaron a separar hasta seis veces.

Hablando sobre cómo fue la vida criminal de Enriqueta, cometió varios delitos menores hasta que la cosa se tornó seria y fue detenida en 1909. Se le acusó de que en su domicilio de la calle de Minerva regentaba un prostíbulo en el cual había menores de edad de ambos sexos. Las edades de los pobres iban desde los cinco a los dieciséis años. Lo curioso de esto es que Enriqueta quedó libre pues, casualmente, la causa que había contra ella se perdió en los archivos del juzgado. Dicen las malas lenguas que gracias a la gran influencia de alguien muy poderoso en la ciudad que la quiso ayudar. Ese dato, la verdad no se sabe a ciencia cierta.

Después de eso pasaron tres años en los que Enriqueta apenas se dejaba ver en sociedad, como si no quisiera llamar demasiado la atención tras lo sucedido. Pero en febrero de 1912 Enriqueta volvió. Y lo hizo por la puerta grande. Antes de nada conviene aclarar que de esto se ha hablado mucho y apenas se sabe si fue verdad o mentira, lo malo de estas historias es que muchas veces se inflan con los propios testimonios y no sabes bien qué creer. Yo me limitaré a contar lo que se sabe sin poder asegurar que sea verdad o no, pero, como siempre se dice, cuando el río suena... Lo que sí es cierto es que en esos días se buscaba por Barcelona a una niña de cinco años que había desaparecido, de nombre Teresita Guitart.

Según se cuenta, Teresita iba agarrada de la mano de su madre cuando desapareció. Esta, a su

vez, se había parado a charlar con una vecina en el portal de su casa. Parece ser que la madre pensó que la niña, al estar enfrente de su casa, habría entrado sola y la esperaría en el interior, pero nada más lejos de la realidad. La mujer entró a su casa, despreocupada, y no fue hasta el momento en el que su marido le preguntó sobre el paradero de la misma cuando se dio cuenta de que algo raro había sucedido. La madre tardó poco en comprender lo que podía haber pasado y no dudó en gritar de manera desgarradora y comenzar a llorar. Sin perder el tiempo salió de nuevo a la calle con la esperanza de que su hija estuviera por allí cerca, despistada, pero no, por desgracia no había ni rastro de la pequeña.

Sigo diciendo que no es que se sepa a ciencia cierta, pero lo que parece que sucedió fue que la niña se alejó de su madre y de pronto sintió cómo le agarraban la mano. En un primer momento pensó que se trataba de su madre y no se resistió, pero cuando se dio cuenta de que no era intentó soltarse de aquella desconocida. Entonces la mujer la miró sonriente y le prometió unos dulces si le acompañaba sin decir nada. La niña, que al fin y al cabo era solo una niña, se confió esperando la ansiada recompensa y aceptó sin rechistar. Otros testimonios de la época cuentan que no fue así, que no ocurrió nada de los dulces. Más bien, cuando la niña se percató de que la desconocida no era su madre, intentó soltarse e irse corriendo de allí, pero la mujer le echó un trapo sobre la cabeza y se la llevó mientras la pequeña no dejaba de dar patadas al aire para resistirse y lloraba desconsoladamente. Como digo muchas veces, quizá ni siquiera ninguna de estas dos versiones sea cierta, pero a día de hoy ya es complicado de averiguar.

Justo después de la desaparición de la pequeña Teresita la ciudad se sumió en dos semanas de angustia e incertidumbre. Entró una especie de histeria por si volvía a desaparecer algún niño y las calles se llenaron de inseguridad. Por otro lado buscaban de manera incesante a la pequeña, existía un miedo atroz a encontrarla sin vida, y no solo por el triste final para la propia niña y la familia, sino también porque un hecho así haría que se incrementara todavía más el pánico generado tras su desaparición. La policía trabajó día y noche, se centró en buscar cualquier tipo de indicio que les llevara un poco más cerca de la pequeña, pero todo fue en vano. Parecía que se la había tragado la tierra.

Al final no fue la policía la que encontró a la pequeña, sino una vecina. Una, además, de las que, comúnmente conocemos como curiosas—por no llamarla fisgonas—, de esas —y esos— que todos tenemos en nuestro edificio. Fue Claudia Elías la que acabó resolviendo todo este asunto. Un día, por casualidad, le pareció ver cómo una niña pequeña la miraba a través de una ventana llena de suciedad. Al principio dice que le pareció una visión fantasmal, pero cuando continuó viendo a la niña mirar por la ventana, se tomó el asunto más en serio. Todo hubiera sido normal —no tiene nada de extraño que una niña te mire a través de una ventana— si no fuera porque ella había visto en infinidad de ocasiones a su vecina y sabía que tenía una hija, pero desde luego esa no era. Además, relató que la niña la miraba como si le estuviera pidiendo ayuda, y que había algo en sus ojos que parecían decirle que la sacara de allí. Si eso fuera poco, hubo otro detalle en el que se fijó e hizo que ya sospechara del todo: la niña tenía la cabeza rapada. Y eso no era habitual en la época. Su primer pensamiento fue que podría tratarse de la pequeña Teresita y, la verdad, no iba demasiado mal encaminada. En su misma calle vivía un hombre que tenía una tienda de colchones y, preocupada, se lo contó. Este, a su vez, fue a confesarlo a un policía municipal que conocía que, después, acabó comunicándoselo a su superior. Se trataba del brigada Ribot.

Fue él quien a primera hora de la mañana del 27 de febrero de 1912 llamó con sus nudillos a

la puerta del entresuelo 1ª del número 29 de la calle de Poniente, y al cabo de un rato le abrió Enriqueta Martí, que acababa de despertarse. El brigada necesitó inventarse una excusa bastante mala para plantarse allí, ya que no existía ninguna prueba real de lo que había desvelado la vecina Claudia Elías. Podían ser solo sospechas. Es por eso que le contó que había recibido quejas por parte del vecindario de que dentro de la casa tenía unas gallinas bastante ruidosas. Ante esas acusaciones Enriqueta se enojó y comenzó a alegar que no escondía gallinas, por lo que aquello era una vil mentira. Ribot se hizo el sordo y apartó a Enriqueta para pasar dentro. Apenas había andado unos metros cuando se topó de cara con las dos niñas. Ambas eran de corta edad y una de ellas encajaba con la descripción que había dado Claudia. Enriqueta, como fingiendo querer protegerlas, se colocó entre las niñas y el brigada, y de pronto, algo histérica, comenzó a reclamar sus derechos. Decía que sin la orden de un juez el brigada no podía estar ahí y que estaba incumpliendo la ley, pero Ribot, a sabiendas de que la mujer escondía algo, no le hizo el más mínimo caso y apartó a Enriqueta, poniéndose enfrente de la niña del pelo rapado a la que no dudó en preguntar su nombre. Ella respondió que se llamaba Felicidad.

Quizá fue la falta de convicción por parte de la niña al decir su propio nombre, quizá que el brigada sabía que allí había gato encerrado, lo cierto fue que le volvió a preguntar el nombre una vez más. Insistió, sobre todo en que si de verdad se llamaba Felicidad o su verdadero nombre era el de Teresita. Ella miró a Enriqueta antes de contestar, por lo que el brigada sospechó con más fuerza y volvió a insistir. La niña solo pudo decir que Felicidad era como le decían en esa casa, pero que en verdad no sabía cómo se llamaba.

El brigada, tras eso, no dudó en insistir a Enriqueta sobre quién era esa niña, que cuál era su nombre. En una nueva sarta de mentiras ella repitió varias veces que no tenía ni idea de su nombre, que la había encontrado perdida en la calle, que tenía mucha hambre y que se le partió el corazón, por eso se la llevó a su propia casa, para darle cobijo. Ribot le preguntó que por qué no había acudido a la policía a avisar de su encuentro, y ella adujo que solo le importaba que la niña se calmara y comiera algo, pero que pensaba ir cuanto antes. Sin que ni siquiera le preguntara Ribot, también se justificó con la otra niña diciendo que era su hija y que su nombre era Angelita.

Ribot no creyó nada de lo que le contó. Según declaró después, había algo en la mujer que le hacía seguir desconfiando, por lo que apartó a Enriqueta y, ante el horror de esta, siguió echando un vistazo por la casa. La vecina también había declarado creer haber visto en alguna ocasión a un chiquillo por la casa, pero el brigada no encontró a ninguno por la casa, y dadas las circunstancias de la extraña aparición de la menor rapada no dudó en llevarse a Enriqueta a la Jefatura de Policía. Una vez allí las sospechas de Ribot se acrecentaron, pues comprobando sus datos vio que la mujer tenía antecedentes, y nada más y nada menos que por prostitución de menores, por lo que quiso llegar al fondo del asunto con las niñas que escondía en su casa. Como en su ficha policial aparecía que estaba casada lo primero que hizo fue ir en busca del pintor con el que había contraído matrimonio. Una vez con él enfrente corroboró que ambos no habían tenido hijos, por lo que la creencia de que ni siquiera Angelita era hija suya se hacía más firme. Pero aún quedaba algo más para asegurarse, así que solicitó al juez un examen ginecológico a la mujer para determinar si en verdad había parido en algún momento de su vida. El examen dio resultados negativos. No había tenido nunca hijos.

Entonces, ¿quién era Angelita? ¿De dónde había salido esa pequeña? Ella, a pesar de que Ribot tenía las pruebas en la mano, seguía asegurando que sí era hija suya, que las pruebas

ginecológicas se habían tergiversado en su contra y que el pintor era un pobre desgraciado que había perdido por completo la cabeza y no sabía ni lo que decía. Así estuvo durante varios días, nadie conseguía sacarla de ahí, aunque al final acabó claudicando y admitió que Angelita era en realidad hija de su cuñada y se la había robado tras el parto diciendo que esta había fallecido durante el mismo. Pero además surgía otra nueva pregunta: ¿de verdad había también un niño en la casa como afirmaba la vecina de la calle de Poniente?

Al principio no contaba nada sobre él, se mantenía en sus trece sobre que no había ningún niño. Pero cuando se derrumbó y contó lo de Angelita el brigada aprovechó y volvió a insistir. Entonces la propia Enriqueta lo llamó por su nombre —o como ella misma lo llamaba, no se sabe—: Pepito. De este dijo que se lo habían dejado para su cuidado durante unos días, pero que el niño había caído enfermo y que ella misma lo había llevado al hospital y que ahora se encontraba allí. Como se cerraba en banda en cuanto a dar más explicaciones fue necesario que varios testigos ayudaran a confeccionar la personalidad de Enriqueta. Gracias a ellos pudieron averiguar que, aunque no tenía problemas económicos, solía mendigar por la calle, y para ello acudía siempre vestida como una pordiosera con un niño o niña a su lado a centros de acogida, parroquias y asilos para pedir limosna y comida.

Eso lo solía hacer únicamente por las mañanas, porque relataron que por las tardes era todo lo contrario, ya que salía muy arreglada de casa con sedas, tocados, sombreros e incluso pelucas, aunque nadie sabía adónde iba así vestida.

Para saber todavía más de Enriqueta también fue necesaria la declaración de las dos niñas. Angelita, con sus palabras, demostró que Enriqueta no solo era lo que ellos ya sabían —alcahueta, secuestradora y corruptora de niños—, sino que había mucho más tras de ella. A Teresita le preguntaron acerca de su corte de pelo, y la niña no dudó en contar que Enriqueta no paraba de decirle que le picaba el pelo. El brigada le preguntó si era verdad y la niña se encogió de hombros, como que no lo sabía. El caso es que Enriqueta siguió insistiendo hasta que la convenció de que lo mejor era cortárselo al cero para que los piojos se fueran para siempre. Y la niña, inocente, accedió.

Mientras lo hacía la niña relató que Enriqueta le contaba que sus padres se habían ido y que, a partir de ese momento, ella iba a ser su madre. Y que como su vida ahora era nueva tenía que olvidarse de su nombre anterior y que a partir de ese momento se llamaría Felicidad.

Enriqueta prohibió a la niña mostrarse a través de las ventanas. Y la amenazaba con que si lo hacía unos hombres malos vendrían a por ella. Otra cosa escalofriante que contó la niña fue que su alimento se basaba solo en patatas y pan duro, por lo que la pobre estaba malnutrida. Lógicamente le preguntaron por Pepito, y la niña contó que no sabía nada de ningún niño, que ella nunca lo había visto, y que cuando ella llegó a la casa la única niña era Angelita. También le preguntaron si Enriqueta era buena o mala con ella, a lo que Teresita respondió que de vez en cuando le daba algún pellizco, pero que en general no le pegaba casi nunca. Que era buena. Algo que inquietó bastante a los investigadores fue que ambas niñas relataron que en la casa había habitaciones en las que no podían entrar. Quizá no hubiera sido algo tan raro sin todo el trasfondo que había tras la historia, por lo que decidieron incidir sobre esas habitaciones en sus preguntas. Y es que Ribot pensaba que, como niñas que eran, seguramente habían desobedecido y habían entrado alguna vez en alguna de esas habitaciones. No se equivocó. Aunque le costó algo que lo admitieran —quizá por miedo a Enriqueta aunque en realidad ya no pudiera hacerles nada— las niñas relataron que,

en una ocasión, entraron en una de las habitaciones. Apenas tuvieron que andar hasta que Angelita se topó con un saco que había tirado en el suelo. Supongo que la curiosidad infantil pudo con ellas y lo abrieron. Pobres. El grito de horror que ambas emitieron fue enorme, según contaron. Dentro del propio saco encontraron ropas de niño llenas de sangre y un gran cuchillo.

Las preguntas se centraron en Angelita, pues si había vivido más tiempo con Enriqueta tendría que saber algo sobre Pepito. Lo que más le interesaba a Ribot era si pudiera ser que en el saco hubieran encontrado sus restos, pero eso no lo podía preguntar de esa forma, claro. Así que se dirigió a la pequeña en un tono que simulaba el de un juego, con el que pudiera ganarse su confianza. Vaya que si lo consiguió, pues la pequeña declaró algo que hizo estremecer al propio brigada. La niña detalló que había visto cómo Enriqueta había agarrado a Pepito, lo había puesto sobre la mesa del comedor y le había clavado un cuchillo varias veces. Ribot, muy impresionado por lo que le acababa de contar, trató de que describiera al pobre niño, a lo que Angelita no dudó en describir que era un niño de pelo rubio, y que seguramente tendría la misma edad que ella.

Los datos que envolvían al caso rápidamente trascendieron y Barcelona entera se estremeció tras este terrible suceso. Incluso se crearon sendas cuentas bancarias para ayudar a las dos pequeñas, pero si te ha impresionado lo que relataron estas dos crías, agárrate porque vienen curvas.

Todo vino en el registro que comenzó en la casa de la vampira. La primera sorpresa fue hallar, tanto en el salón como en otras habitaciones, muebles que seguramente habrían costado una fortuna a su dueña. Los que entraron relatan que el gusto de esta para la decoración era exquisito y que, desde luego, se alejaba mucho de lo lúgubre que ellos tenían en mente.

Durante el registro se encontraron varios trajes de niño y niña, además de trajes de alta costura que usaba Enriqueta para salir a la calle y aparentar una posición mayor de la que en realidad ocupaba en la sociedad. Pero fue en la cocina donde se encontró lo que verdaderamente asustó a los investigadores encargados del caso.

En ella hallaron el saco del que hablaban las niñas. Efectivamente y, para horror de los agentes, contenía lo que Angelita les había narrado. Pero si eso no era suficiente, cuando entraron en otra habitación hallaron otro saco. En su fondo hallaron el horror escenificado, pues estaba lleno de huesecitos pequeños. A pesar de que eran necesarios análisis para saber de qué o quién eran los agentes no los necesitaron para entender que aquello no tenía nombre.

Se contaron treinta entre costillas, clavículas y rótulas... Todos ellos presentaban la particularidad de que tenían señales de haber sido expuestos al fuego, lo que, según los médicos, excluía que pudieran servir para estudios anatómicos, y hacía suponer que más bien los pobres niños habían sido sacrificados para extraer grasa de sus pequeños cuerpos.

Siguieron con el registro y se toparon una habitación que estaba cerrada a cal y canto. Con un candado, para más señas. Agentes que participaron en el registro relataron que sintieron un escalofrío por lo que habría detrás al existir tanta seguridad para que no se pudiera entrar. Una vez más sus sospechas estaban en lo cierto pues, una vez lograron abrirla, encontraron dentro muchos frascos con sustancias dentro que luego —tras el posterior análisis— supieron que se trataba de grasa humana, sangre y otras sustancias. También se cuenta que había junto a todo eso un libro para la preparación de brebajes. Entiende que esto último me suene algo a exageración. Como te contaba al principio, habrá historias que nos podamos creer y otras tantas que no. Pero, en fin, yo no estuve así que...

En Barcelona ya no se lograba hablar de otra cosa. A Enriqueta se le puso el sobrenombre de «la Vampira», por el que se la acabó conociendo en los anales y copaba casi todos los noticieros escritos. Aunque eso es algo digno de mención ya que, unas veces no llegaban a relatar con claridad lo sucedido y otras tantas se pasaban de la línea, exagerándolo todo y poniéndola de comeniños. Es por eso que ni siquiera consultando esas fuentes se puede sacar un relato aproximadamente coherente de lo sucedido.

Lo único cierto en todo eso es que Enriqueta, tras muchas presiones reconoció que fabricaba ungüentos que luego acababa vendiendo por ahí a gente de buenos ingresos. Además, se cuenta que también reconoció haber utilizado partes humanas para la confección de dichos aceites, y se dice que instó a los investigadores a picar las paredes del piso. Ella tenía claro que la pena de muerte caería, por lo que no paraba de repetir que se llevaría consigo a otros tantos cómplices.

Buscaron en la casa y no encontraron lo que ella decía, por lo que se investigó si poseía alguna propiedad más en algún rincón de Barcelona. Así era, por lo que también las registraron y picaron sus paredes hasta que encontraron más elaboraciones fabricadas por ella misma, más frascos con sangre y grasas humanas y, lo más escalofriante de nuevo, huesos de menores. En el juicio que hubo posteriormente se le atribuyeron doce muertes. En el mismo ella no paraba de decir que si lo hacía era para curar a otros, pues en esa época existía la creencia de que si se bebía sangre de un menor se podían curar enfermedades tales como la tuberculosis.

A pesar del revuelo que se montó, al haber tanta muerte, tanto niño desconocido y, sobre todo, ya que las autoridades no se habían enfrentado a nada parecido, la investigación se tornó lenta. Eso hizo que la gente, poco a poco, fuera dejando de hablar de ella y el caso comenzó a pasar al olvido. Es increíble que sucediera, pero existe un suceso que hizo que la gente comenzara a hablar sobre otro tema. Hubo un barco, un trasatlántico gigante como él solo que, en su viaje inaugural, chocó contra un iceberg e hizo que Leonardo Di Caprio no cupiera en una tabla en la que de sobra cabía junto a Kate Winslet —es una broma para quitarle algo de hierro al asunto—. Ocurrió también en el año 1912.

¿Recuerdas cuál?

Enriqueta Martí fue asesinada el 12 de mayo de 1913 en el patio de la prisión en la que estaba confinada por una paliza de las propias reclusas. Se llegó a especular que antes de ser golpeada ya estaba muerta por culpa de un veneno que alguien muy poderoso había enviado a la cárcel para conseguir su silencio, y que lo de la paliza solo fue una cortina de humo. No me canso de repetirlo, quién sabe si será cierto o no. En esta historia hay elementos que me ponen el vello de punta y otros tantos en los que pienso: ¿en serio? No sé, te dejo a ti sacar tus propias conclusiones. Lo único claro en todo el asunto es que Enriqueta era una psicópata en toda regla.

CAPÍTULO 15. EL ARROPIERO

En este capítulo no me andaré con preámbulos y pasaré directamente a la acción. Es hora de seguir hablando sobre los psicópatas más espeluznantes que han pisado suelo español, y puede que muchos consideréis que este sobre el que os voy a hablar debería haber sido el primero. Razones no os faltarían para considerarlo así, y es que este elemento es para muchos el peor —o más prolífico, llámalo como quieras— asesino en serie de toda la Historia de nuestro país.

Hablamos de Manuel Delgado Villegas, «el Arropiero».

Pero antes de entrar en sus crímenes, como siempre, sería mejor entender un poco mejor su pasado, no para justificarlo sino para, quizá, tener un poco más claro qué le hizo ser como era —aunque mucho me temo que nada nos hará llegar a entenderlo del todo—. No sería justo decir que cumple una de las máximas peculiaridades de todo asesino en serie, sobre todo de los que nos venden en series y en cine, tal y como te conté en el episodio sobre mitos sobre asesinos. Y es que Manuel tuvo una infancia durísima.

Su vida está llena de claros y oscuros, por lo que no es posible narrarla al dedillo. Además, solo contamos con el relato del propio asesino, del cual la mayoría de veces no se podía extraer nada en claro debido a las incongruencias con las que jalonaba el relato de su vida. Pero lo que sí se sabe es que su educación se basó en las soberanas palizas que su padre le propinaba porque sí. Eso sin duda marcó el carácter y la forma de actuar de Manuel, que entendía que todo en la vida se solucionaba a base de golpes. Sigo diciendo que eso no justifica nada, pero sí es cierto que si de niño no entiendes otro concepto y, además, vives en una familia de pocos medios y en la que lo que ves en casa es lo que hay, tampoco se puede pedir mucho más. Siempre se ha hablado de que muchas veces somos de adultos lo que hemos mamado en casa. No siempre es así, repito, pero en este caso se cumplió a la perfección.

Testimonios de la época cuentan que, a pesar de ser un motivo insostenible, su padre volcaba en él toda su ira porque le echaba la culpa de la muerte de su mujer, ya que Manuel nació con la desgracia bajo el brazo, pues su madre falleció con veinticuatro años durante el alumbramiento de este. Fuera así o no, lo cierto es que el niño aprendió que todas las situaciones se arreglaban a puñetazo limpio.

Cabe destacar por otra parte que, gracias a su padre precisamente recibió el apodo por el que pasó a la Historia Negra de España. Este vendía arropo en mercados y por la calle. ¿Y qué es el arropo? Quizás no sea la definición más correcta pero, para entendernos, se trata de una especie de mermelada hecha a base de frutas, solo que sin azúcar. El más común es de higos, aunque también se hace de melocotón, calabaza —sé que la calabaza no es una fruta—...

El padre de Manuel solo se dedicaba a ello durante los meses con algo de calor, que es cuando se vendía este dulce en las ferias, y el resto del año se dedicaba a la chatarra, pero fuera como fuese, a Manuel primero se le conoció como «El hijo del Arropiero» y, más tarde, acabaría heredando el mote en propiedad. Además, si tenemos en cuenta que él también terminó

dedicándose con el tiempo a la fabricación y venta del arropo, queda más que justificado el mote.

«El Arropiero» pasó sus primeros años de vida en Sevilla, en una casa hoy inexistente y que se encontraba en una zona con unas condiciones muy parecidas a las de un barrio chabolista. Manuel no era un niño demasiado despierto, por llamarlo de algún modo. No quiero ser cruel con esta afirmación, pero era vox populi que muchos de sus vecinos afirmaban que «rayaba la subnormalidad». Fue a la escuela durante varios años, pero nunca consiguió aprender a leer y a escribir y apenas sabía garabatear su nombre con mucha dificultad. Eso hizo que mucha gente le diera de lado, forjando un poco más su complejo carácter.

Pero, como ya he comentado antes, Manuel solo entendía de golpes, lo que le valió para lograr el respeto —y el miedo, por qué no decirlo— de sus compañeros, que recibían buenas somantas por parte de Manuel si no hacían lo que este quería. Era además muy fuerte, demasiado para un niño de su edad, una fuerza que fue una característica que le acompañó de por vida y muchos calificaban de sobrehumana. Periodistas que tuvieron la oportunidad de entrevistarlo años después en los diferentes psiquiátricos por los que pasó así lo certificaron, algunos hasta lo calificaron de fenómeno de feria, llegando a asegurar que le vieron romper unas botas en dos con sus propias manos. El caso es que, mucho antes de todo esto, ya decían de Manuel que no era un niño del que te pudieras fiar, pues caía en frecuentes arrebatos de ira descontrolada que hacían que te sonriera en un momento dado para, segundos después, arrearte un sopapo que te dejaba lelo. Vamos, que quizás había ya algo en su cabeza que no andaba bien estructurado.

Manuel también cumplía con otra característica que con frecuencia aparece en asesinos de su calaña, y no es otra que el tartamudeo. Antes que nada déjame decirte que para nada estoy asociando tartamudeo a psicopatía, nada más lejos, es solo que hay datos que señalan que era una característica común en muchos psicópatas. Está comprobado que muchos asesinos en serie eran tartamudos, lo que en muchos casos explica que esa inseguridad que les producía el no poder hablar con una persona, por ejemplo, para ligar con ella, la trasladaban a su psicopatía y les llevaba a cometer violaciones al entender —a su manera, claro— que esa era la única forma de mantener una relación sexual. Vuelvo a repetir que esto no es para decir: ah, vale, que era por eso, no, pero sí ayuda a entender por qué se cometen ciertos actos, que no justificarlos.

El último empujón para acabar de moldear el asesino que llevaba dentro fue el odio que generó hacia su padre cuando este le envió a Mataró junto a su abuela. Al parecer lo hizo por falta de recursos económicos para mantenerlo, pero él lo entendió como un desentendimiento paternal, lo que le generó más rencor interior e hizo que la bestia se desatara. Y menuda bestia.

A los dieciocho años ingresó en la Legión. Quería huir de la vida de miserias que le había perseguido, ganar dinero y ser todo lo contrario a su padre. Al menos en lo económico, porque en lo que tiene que ver con carácter y actitud ya vemos que no eran muy dispares. Allí aprendió un movimiento de kárate que luego empleó para arrebatarse muchas vidas: «el tragantón» (un golpe con el canto de la mano en el cuello que oprimía la glotis y producía la muerte por asfixia). En la Legión también comenzó su afición por fumar marihuana, una afición que le supuso un gasto extra que le llevó a, por el medio que fuera, intentar conseguir más dinero para verlo satisfecho, para lo que optó por hacer de «chapero» tanto con hombres como con mujeres, algo que tiene que ver con el hecho de que Manuel padeciera una extraña dolencia médica que le hacía no eyacular nunca, y con lo cual poder mantener una erección durante horas, por lo que sufría de anaspermatismo. Además estaba muy bien «dotado», según relataron algunas prostitutas que le llegaron a conocer,

por lo que tuvo cierto éxito en este campo y pudo sacarse unos ingresos extra. Por otra parte, contaba también con otra vía gracias a la que conseguía algo más de liquidez, y es que Manuel vendía habitualmente su sangre en clínicas privadas. En aquellos años en nuestro país existían centros que pagaban casi seiscientas pesetas por una donación y gracias a una exclusiva que consiguió el semanario El Caso se pudo saber a posteriori que Manuel llegó a realizar más de mil donaciones, ya que estuvo acudiendo a la clínica todas las semanas durante tres años, lo que le permitió sobrevivir y pagarse sus vicios.

Finalmente acabó desertando de la Legión, y ahí comenzó un largo vagabundeo por España, Francia e Italia. En ese camino dejó una larga lista de cadáveres, de los cuales el primer asesinato conocido sucedió en las playas de Llorach (en la localidad de Garraf, en la provincia de Barcelona). Al parecer se acercó a un hombre —se desconoce por qué, ya que en principio Manuel no tenía nada en contra de él— que dormía apoyado en un muro con una chaqueta sobre la cara y le golpeó con una piedra en la cabeza. Esta persona era Adolfo Folch Muntaner, un cocinero que había acudido a la zona en busca de dos baldes de arena con los que poder limpiar la grasa de las cacerolas que había utilizado. Tras matarle, Manuel le robó todo lo que llevaba encima, lo que hizo correr ríos en la prensa sobre si lo mató para robarle o le robó porque lo mató. Con «El Arropiero» es difícil saberlo, pues sus crímenes fueron muchos y muy variados.

En palabras del propio Manuel, lo hizo: «Todo por un poco de dinero. Muy poco, y un reloj de níquel por el que apenas saqué unas pesetas. También llevaba su documentación y la fotografía de una señora con gafas con una niña».

Lo curioso de este asesinato es la forma en la que lo cometió. Me explico, en sus otros crímenes, como verás, actuó de una forma un tanto más violenta. En este no, se acercó y, sin que la víctima le viera, ¡pum!, golpe, muerto y robado. Con sus otras víctimas, por decirlo de algún modo, disfrutó algo más —no se sabe bien por qué—. Sea como sea te los relato.

Su siguiente víctima fue Venancio Hernández Carrasco, cuyo cadáver apareció flotando en el río Tajuña, y a quien las autoridades acabaron relacionando tiempo después con Manuel «El Arropiero». Al parecer, la víctima salió de casa para pasear por un viñedo de su propiedad, y durante el trayecto se encontró a «El Arropiero» que, según parece, le detuvo y le pidió algo para comer. ¿Qué respondió Carrasco? Pues le dijo que trabajase para llevarse alimentos a la boca. Craso error, no tenía ni idea de a quién tenía enfrente. «El Arropiero» acabó con él con su famoso golpe y acabó arrojándole, ya muerto, al río.

Mucho después, al hablar sobre este asesinato, Manuel afirmaría que dicha muerte no ocurrió así. Según su versión, aseguró que en la provincia de Madrid mató a un hombre de unos sesenta años porque le vio en un pueblo cercano «por donde pasa un río» cuando iba en compañía de una niña a la que trató de violar, y sintió tal indignación que cogió la rama de un árbol, corrió hacia él y le golpeó en la cabeza. ¿Qué creer? Dado a que nuestro amigo no era muy dado a contar historias con sentido ni ciertas, te dejo que saques tus propias conclusiones.

Lo cierto es que, como Manuel mató a tanta gente, no puedo dedicar un espacio a cada uno de ellos o necesitaría varios volúmenes. Es por eso que te voy a relatar los que, creo, son sus tres crímenes más célebres.

El primero de ellos alcanzó notoriedad por lo mediático del crimen. Como te he contado, Manuel ofrecía sus servicios sexuales a hombres y mujeres de manera indistinta. Uno de sus clientes era Ramón Estrada Saldrich, un acaudalado empresario propietario entonces de Muebles

La Fábrica. Este solía reclamar sus servicios de vez en cuando, pero el problema fue que aquella noche Manuel le dijo a su cliente que tenía que subirle el cobro de 200 a 300 pesetas. Estrada se negó en rotundo y eso despertó la ira de Manuel, que cargó contra él sin ningún miramiento. La forma de acabar con su vida fue demoledora: arrancó la pata a una silla y la emprendió a golpes contra el empresario, y tantos le propinó que el cadáver quedó absolutamente inidentificable. Para finalizar, le introdujo la pata por el ano, le robó la cartera y se fue.

Dos mujeres de la limpieza encontraron posteriormente a la víctima tirada en el suelo, pero aún con vida, y llamaron a las autoridades pertinentes, que trasladaron a Estrada Saldrich hasta el hospital, donde falleció sin que se pudiese hacer nada por él. Ese crimen, como te he dicho conmocionó en su momento a la sociedad.

El segundo caso es tristemente famoso porque por primera vez —que se sepa— cometió un acto que le llevó a ser considerado como uno de los criminales más macabros de nuestro país, y es que una vez acabó con la vida de la francesa Margaret Helene Boudrie en la isla de Ibiza, abusó sexualmente de su cadáver. Según se sabe, Manuel iba deambulando por el campo para hacerse con algo de comer hasta que llegó a Can Planas, donde vio luz y a la muchacha dormida en una habitación. Entró y la estranguló, pero después le asestó un par de cuchilladas leves para despistar a los policías y lavó el cuerpo, tras lo cual abusó sexualmente de ella. Era su primera práctica —reconocida, repito— de necrofilia.

Porque Manuel fue un necrófilo reconocido —por él mismo—, hasta el punto de que la historia que te voy a contar puede resultarte algo fuerte. Yo te aviso. Manuel se encontraba en esos momentos en Mataró (provincia de Barcelona), quería sexo y lo quería ya, y en una de sus andanzas se topó con Anastasia Borrella, una mujer de 68 años que tuvo la malísima suerte de cruzarse en su camino. Con un ladrillo golpeó su cabeza, provocando su muerte inmediata, y después agarró el cuerpo —apenas pesaba unos cuarenta kilos y medía alrededor de un metro cuarenta— y lo llevó hasta los alrededores del puente de una riera. Allí lo dejó en el suelo y comenzó a practicar sexo con él. El acto no acabó ahí, pues tapó el cuerpo con un plástico y unas piedras —para que no se volara— y volvió durante los siguientes cuatro días para seguir cometiendo sus bárbaras atrocidades. Nada le detenía, ni siquiera que el cuerpo de la pobre mujer se estuviera descomponiendo ya, y si dejó de hacerlo fue porque unos niños descubrieron el cadáver.

No sé si me sigues leyendo o si siquiera has podido concluir el párrafo anterior entero. Tranquilo/a, si te ha sonado repugnante, es que eres humano.

Su último asesinato —ojo, ojito, que me he saltado muuuucho, pero tal y como te he dicho antes, es imposible contarle todo— fue el que puso a las autoridades tras su pista: Manuel Empezó una relación con una mujer llamada Antonia Rodríguez que tenía treinta y ocho años y un retraso conocido. Residían en El Puerto de Santa María (Cádiz) y todos allí llegaron a saber de la pareja por sus innumerables problemas de convivencia. Tiempo después, alguien denunció la desaparición de la mujer en una comisaría y la policía, tirando de hilos y atando cabos, llegó a saber que estaba en relaciones con Manuel «el Arropiero». Este, en comisaría y tras fuertes presiones, no solo acabó confesando el asesinato de Antonia —a la que estranguló con sus propios panties mientras mantenía relaciones sexuales con ella en un bosque cercano—, sino que confesó la larga lista de muertes que tenía en su haber y de las que se sentía muy orgulloso.

Tras esto, tardó casi seis años y medio en tener un abogado que lo quisiera defender y, cuando

al fin mantuvo un encuentro en prisión con Manuel, este le dijo que si lo dejaban en libertad tardaría solo cuatro o cinco horas en volver a matar, así que lo mejor era que estuviera encerrado.

Como muchas veces ocurre, Manuel no llegó nunca a ser condenado por estos crímenes, pues su defensor alegó una larguísima lista de problemas mentales que le llevaron a deambular por diversos psiquiátricos penitenciarios hasta que falleció en Madrid en febrero de 1998 a la edad de 55 años. Lo hizo tras una enfermedad pulmonar, debido a que fumaba un cigarrillo tras otro en dichas instituciones.

Podría tirarme horas describiéndote más crímenes atroces del «Arropiero», de hecho, se le atribuyen cuarenta y ocho, una cantidad que varía según la fuente a la que se consulte, y es que este asesino da para un libro completo y el ordenador se me está quedando sin tinta. Tan solo quería acercarte la figura de Manuel para que comprobaras que lo que muchas veces se nos muestra en la ficción en la realidad puede quedarse corto. Y es que el historial de este hombre todo lo supera con creces.

CAPÍTULO 16. EL MATAMENDIGOS

Tras un capítulo como el anterior, uno se pregunta si ya lo ha visto todo en cuanto a monstruos psicópatas se refiere. Y no te culpo por ese pensamiento, créeme. Tendemos a pensar que todos esos comportamientos únicamente se pueden ver en la ficción o incluso, en caso de existir, que solo ocurren muy lejos de aquí, pero déjame decirte que, por desgracia todavía me queda mucho por contarte sobre psicópatas que pisaron suelo español y cuyos crímenes parecen sacados de una novela, porque parece mentira que puedan haber ocurrido de verdad. En este capítulo te hablaré de otro elemento: la vida y milagros de Francisco García Escalero, «el Matamendigos».

Curioso nombre, ¿no? No esconde mucho a la imaginación, la verdad. Pero no nos dejemos llevar por las apariencias y, mucho menos, por un apodo, porque Francisco era mucho más que un asesino de mendigos. Permíteme que te cuente su historia.

García Escalero nació en Madrid el 24 de mayo de 1954. Lo hizo en medio de la inmundicia de un poblado chabolista situado a escasos doscientos metros del cementerio de la Almudena, en Madrid. Los vecinos recuerdan a la familia como un grupo extraño, y los problemas entre Francisco y los vecinos eran constantes. Creía que le perseguían, que le espiaban miles de orejas pegadas a su puerta, hasta en un rapto de locura tiró a una vecina por las escaleras.

Atribuir su lugar de nacimiento a su temprano interés por la muerte sería un error, pensar sin embargo que esa cercanía contribuyó a desarrollar su demencia no sería muy desencaminado. Y es que desde pequeño a Francisco le gustaba pasear por el cementerio y, de noche, acostarse dentro de los nichos y simular la posición típica de un cadáver. Sentía predilección por las sepulturas recientes. En más de una ocasión fue descubierto por vigilantes del cementerio y llevado ante su padre, un albañil curtido en los campos de Zamora que, al no entender la actitud de su hijo, le propinaba soberanas palizas. Pero eso no hizo disminuir la curiosidad malsana del muchacho que, lejos del efecto deseado por su padre, creció durante su adolescencia y de la peor forma posible. Fue entonces cuando comenzaron las profanaciones a cadáveres y la práctica de la necrofilia.

No deja de ser curioso el que los peores asesinos en serie de España hayan tenido un gusto parecido, y no es un hecho que deban ser necrófilos para tener el grado de psicopatía que estos tenían pero, ya digo, como dato es sorprendente.

Hablando un poco más sobre el tema de la necrofilia, en una ocasión encontraron a García Escalero frente a tres cuerpos desenterrados. Los había colocado contra un muro y se masturbaba frente a ellos; cuando le interrogaron aseguró que no había llegado más lejos porque la fetidez de la carne en descomposición era insoportable. En fin...

Además de eso, le gustaba ir a casas abandonadas adonde iban parejas a realizar actos sexuales. Se escondía y los espiaba para después acabar masturbándose él de la propia excitación que aquello le provocaba. Se dice que tal acto de voyeurismo lo realizaba siempre acompañado por un cuchillo. No deja de ser una suerte que no decidiera hacer uso de él durante esas excursiones.

Tenía, además, impulsos suicidas. Se colocaba tumbado en medio de la carretera para ver si le atropellaban los coches. Su padre, ante esa actitud, optó por encerrar a su hijo en un psiquiátrico. Quizá, teniendo en cuenta el camino que llevaba, no fue nada descabellado hacerlo. Estaba claro que su cabeza no funcionaba de la misma manera que la del resto de chavales de su edad. Pero, una vez, ni las medidas adoptadas por su padre ni el encerramiento disuadieron a Francisco de sus prácticas, pues en cuanto pudo escapó y se dedicó a cometer varios delitos menores como robos y pequeños hurtos y atracos. Debido a esto lo ingresaron en un reformatorio, lugar en donde se juntó con otros delincuentes de la zona, lo que acabó siendo su perdición —así como la de muchos otros—. A los veintiún años —en cuanto logró huir del reformatorio ayudado por unos amigos de fechorías— violó a una joven en presencia de su novio después de atracarlos. Fue atrapado y condenado a doce años de prisión. Los que compartieron reclusión con Francisco cuentan que su carácter se fue endureciendo y su forma de actuar cada vez era más rara. Seguía siendo un apasionado de la muerte y coleccionaba cadáveres de pájaros dentro de su celda. Algunos cuentan hasta que hablaba con ellos. Se tatuó por el cuerpo varias frases que decían cosas como: «Naciste para sufrir» o «Las voces se ríen de mí, me dicen que quieren sangre».

Cuando salió de prisión trató de buscar trabajo, pero su pasado pesaba demasiado y le fue imposible, así que optó por la única vida que se le presentaba: la mendicidad. Pedía ayuda al prójimo «por el amor de Dios», como hacían casi todos los que mendigaban por sus alrededores. La zona por la que se desenvolvía era los alrededores de la parroquia Nuestra Señora del Rosario de Fátima, en el barrio de Quintana, en Madrid. La gente caritativa le daba bocadillos y caldo caliente, pero García Escalero lo que conseguía ganar pidiendo lo invertía en vino y drogas, en tanto que para comer robaba y, a veces, solía pasarse por el hospital psiquiátrico para recoger su medicamento, ya que seguía en tratamiento por psicosis, si bien luego se sabría que, además de eso, sufría un cuadro clínico mucho más espeluznante: esquizofrenia alcohólica, manía depresiva, necrofilia... Tras ingerir el medicamento lo mezclaba con enormes cantidades de alcohol y el resultado de este cóctel era una agresividad incontrolable. Muy de vez en cuando solía acudir a ese mismo psiquiátrico de Madrid y se quedaba a dormir allí. Médicos y enfermeros que lo conocían no supusieron jamás los crímenes que, en serie, Francisco cometía escrupulosa y perfectamente sin dejar pistas. Lo que no comprendo es cómo dado el historial que llevaba a sus espaldas no pudieron al menos preverlo.

Su constante estado de embriaguez y drogadicción le hizo comenzar, según él, a escuchar voces. Estas le decían que «tenía que matar, y rápido». Y García Escalero no dudó en hacerles caso.

Como víctimas eligió a prostitutas y vagabundos, quizá lo que para él resultaba más accesible viviendo como vivía en la calle.

Su primera víctima fue una mujer. Trabajaba como prostituta y respondía a las iniciales M.A. Ni siquiera accedió a sus servicios, digamos, de manera habitual, ya que la violó. Se dice que es porque ella se negó a mantener relaciones consentidas. No contento con eso después la apuñaló para acabar cortándole la cabeza. No es poco lo que te he contado, pero por desgracia la cosa no acabó ahí. Después de tan espeluznantes actos tiró la cabeza de la pobre chica a un pozo y, para rematar la faena, quemó lo que quedaba de su cuerpo.

Tan solo un año después de ese macabro incidente cometió su segundo asesinato. Ahora le tocó el turno a un hombre que mendigaba. Sus iniciales eran J.C.B. Primero lo apuñaló en

repetidas ocasiones por la espalda. Después de eso y para asegurarse de su muerte tomó una piedra de dimensiones considerables y le golpeó en la cabeza. Se la reventó. Casi nada. Además volvió a su indescriptible afición de saciar sus deseos sexuales con cadáveres, y en una de sus confesiones posteriores desvelaría que incluso una vez llegó a detener su acto necrófilo porque el hedor a muerto era insoportable, más de lo que a él le gustaba. Escalofriante, o por lo menos a mí así me lo parece.

Después de acabar con la vida de J.C.B. le tocó el turno a M.R.G., que contaba en ese momento con cuarenta y tres años. El siguiente en su lista fue A.H.V., de cuarenta y cinco, y a este último le propinó un fuerte golpe en la cabeza, y acto seguido le cortó las yemas de los dedos para acabar decapitándolo.

Pero la cosa no acabó ahí. Llegó mayo del año 1989 y Francisco le seccionó el cuello a otro mendigo que estaba en un descampado en la zona de Hortaleza, en Madrid. Pero Francisco no era de conformarse con un solo acto para matar a una persona y, mientras el pobre hombre se desangraba le cortó el aparato reproductor y se lo metió dentro de su propia boca. Y esto mientras todavía seguía vivo.

Madredelamorhermoso.

Hubo más. En el año 90 mató a otras dos personas, también indigentes. A ambos los golpeó con una piedra en la cabeza, además de seccionarles repetidamente el cuerpo hasta que salieron vísceras y órganos. Después de eso igual que hizo con su primera víctima, les cortó la cabeza. Pero en este caso no fue esta la que tiró al mismo pozo al que arrojó la cabeza de su primera víctima, sino que lo que tiró en él fue lo que quedaba de sus cuerpos.

Si me permites un pequeño inciso, el mito que me encargué de romper de que todos los psicópatas sean unos sádicos, en el caso de Francisco sí se cumple a rajatabla. No creo que sea necesario que profundicemos más en eso, pues es algo que se percibe a simple vista. El sadismo de Francisco quizá fue su sello más personal, por lo que está de más seguir ahondando en esta afirmación.

Su senda del horror continuó hasta el 9 de septiembre de 1993, día en el que mató a su undécima víctima. En esta ocasión asesinó a un interno del hospital psiquiátrico provincial en el que ambos estuvieron encerrados y del que habían escapado tres días antes. El crimen ocurrió en el cementerio de La Almudena, donde Francisco golpeó con saña a V.L.C. hasta que acabó con su vida. Volviendo al modus de su primera víctima otra vez, quemó el cuerpo después.

Solo una persona sobrevivió a sus cruentos ataques: Ernesta de la Oca, una pordiosera a la que Escalero y el Rubio —un compañero de fechorías, a quien el propio Escalero mató en julio de 1993 de una pedrada en la cabeza— acorralaron en una tienda 7Eleven de la Avenida de América, en Madrid. La arrastraron a la calle ante la mirada indiferente del guardia de seguridad y la violaron en un descampado. Antes de seguir me gustaría mostrar mi repulsa por ese guardia que pudo impedir lo que a continuación sucedió y no lo hizo. Volviendo al relato, la golpearon hasta que creyeron que estaba muerta, y no se sabe si ella misma se lo hizo o en realidad no podía moverse tras la brutalidad del ataque. La mujer compareció en el juicio con el rostro cosido a navajazos y pedradas. En su declaración contó lo siguiente: «No me dejaban. Me tocaban como en un juego de imaginación. Les movía como una potencia», dijo. «Si quieres matarla, máatala», recordó Ernesta que le dijo impasible Escalero a el Rubio mientras fumaba un cigarrillo y contemplaba la tortura a manos de su compañero. Después de declarar, la mujer volvió a

desaparecer y nunca más se supo de ella.

Es curioso cómo a todos esos crímenes no se les prestó atención en su momento por estar involucrados en ellos lo que la sociedad consideraba como escoria social. En ese año, en 1993, Francisco llegó a la conclusión de que su vida debía llegar a su fin y se arrojó sobre un coche. No murió, el vehículo solo le proporcionó algunas magulladuras. Cuando fue preguntado por la policía por los motivos de su intento de suicidio, se derrumbó y confesó todos sus crímenes. No fueron pocos, incluso algunos ni siquiera se sabe si se los inventó, lo que sí fue cierto es que la mayoría fueron probados por los investigadores y se descubrió en Francisco la figura de un asesino en serie despiadado —llegó a contar que no solo arrancaba vísceras y órganos, que además de eso los mordía una vez fuera del cuerpo—: era frío y calculador, contrariamente a lo que se afirmaba en el escrito de condena que se le impuso.

Se le declaró enfermo mental, por lo tanto era inimputable. Eso hizo que se le internara en la penitenciaría psiquiátrica de Fontcalent, en Alicante. Es cierto que ese hecho le privó de la libertad, pero es indudable que queda ese dudoso regusto de que no se han hecho las cosas bien y que no se han llamado a los actos que cometió por su nombre. Está claro que Francisco García Escalero, «el Matamendigos», no tenía la cabeza en su sitio, pero una persona capaz de conseguir eludir a la justicia durante tanto tiempo, delinquiendo a sus anchas de esa manera, cortando las yemas de los dedos de sus víctimas para hacer más complicada su identificación, y un largo etcétera de astucias para no ser descubierto, demuestra poseer una inteligencia superior a la de la media y, a su vez, demuestra también que era perfectamente consciente de lo que hacía y de cómo lo hacía, pero no fue visto así en el juicio.

García Escalero murió en Alicante el 19 de agosto de 2014, un martes por la noche, a la edad de 60 años. No se sabe si fue por un ataque al corazón o atragantado con el hueso de una ciruela, como se informó en las páginas de los periódicos. Lo hizo dentro del hospital psiquiátrico penitenciario de Fontcalent.

CAPÍTULO 17. EL MATAVIEJAS

Puede que me esté repitiendo, pero es que parece mentira que un país como España pueda albergar tantos asesinos en serie, y tan macabros como los que te estoy presentando. Hemos tenido una cantera de homicidas retorcidos que ríete tú de las superproducciones hollywoodienses. Y no, no es para estar orgulloso de ello, pero no por ello no vamos a conocer quiénes fueron y qué hicieron para pasar a la lista negra que te presento en estos textos.

Dejémonos de preliminares y vayamos directos a lo que aquí hemos venido. Ahora te presento a un malnacido de pro. A este se le conoció como «el Mataviejas».

Pensarás, sin duda, que no puedo sorprenderte ya, pues esto es como cuando te cuentan el final de una película: conociendo el apodo te puedes figurar qué tipo de delitos cometió. Déjame que te cuente su historia.

José Antonio Rodríguez Vega, que así se llamaba, nació en Santander un 3 de diciembre de 1957. Es llamativo cómo este tipo de asesinos ya comienzan a mostrar desde muy bien pequeños su claro desorden emocional y, como no podía ser de otra forma, este tampoco defraudó.

José Antonio tenía un complejo de Edipo más que desarrollado, comenzó a sentir al entrar en la pubertad deseo sexual hacia su propia madre, algo que de por sí ya es bastante retorcido, pero que se agrava si tenemos en cuenta que ella lo maltrataba hasta la saciedad. No sé cómo definirán esto los psicólogos, pero vendría a ser algo así como un complejo de Edipo mezclado con un fuerte síndrome de Estocolmo. Es decir, que esa propia agresividad sufrida a raíz de la conducta de su madre hacía que su deseo sexual hacia ella fuera en aumento. Enrevesado ¿no? Pues no es ni la punta del iceberg.

Tanta crueldad vivida no pudo traer más que violencia y José Antonio comenzó a mostrarla con todo y con todos muy pronto. Su padre estaba gravemente enfermo —con un cáncer terminal, para ser más concretos— y un día José Antonio le agredió. Esto provocó la ira de su madre y, tras una soberana paliza, lo echó a la calle.

En esa situación comenzó su carrera criminal. Sin duda propiciada —y para nada justificable— por ese deseo frustrado hacia su madre, que llevó a Rodríguez Vega a abusar y violar a muchas mujeres durante el último lustro de la década de los setenta. Las denuncias comenzaron a llegar y el 17 de octubre de 1978 fue arrestado. Tras el juicio fue condenado a veintisiete años de prisión, y aquí ocurrió algo que te contaré tal y como se conoce pero que, sinceramente, me cuesta creer: las mujeres —todas menos una—, tras la sentencia, comenzaron a retirar las denuncias porque dicen que era bastante guapo y hasta tenía un punto seductor. Creo que solo leyendo esto último comprenderás mi reticencia a creérmelo aunque, bueno, yo te cuento lo que se dijo y tú puedes forjarte tu propia opinión sobre el asunto. Esto se hace difícil de imaginar ahora ya que, gracias a una reforma del Código Penal en 1995, da igual que la víctima te perdone o no a posteriori, pero antes no era así, así que si obtenías el perdón de tus víctimas la responsabilidad penal desaparecía. Tal cual.

Sea verdad o no, lo que sí es cierto es que solo pasó ocho años entre rejas, en parte por esto último y en parte por su buen comportamiento.

En fin, dejemos de lado lo increíble de la historia y sigamos:

No he mencionado que José Antonio estaba casado, y esto es importante ya que nada más salir de la cárcel, en 1986, su mujer —de nombre Socorro Marcial— lo abandonó porque no quería seguir casada con un monstruo así. Tras esto Rodríguez Vega volvió a casarse de nuevo, y se dice que su nueva esposa tenía un cierto retraso mental, pero no solo eso, ya que también sufría de ataques de epilepsia —hago un inciso para recordar otros casos anteriores que te he contado en los que el asesino acababa teniendo relaciones sentimentales con una mujer de este perfil intelectual—. Este dato de la epilepsia y el retraso carecería de interés si no fuera porque sus constantes cuidados hacia ella le ayudaron a ganarse una imagen de buen vecino, buen marido y buena persona, algo muy alejado de su verdadera realidad. Decían de él que era «amable, educado y un gran trabajador», lo que no se veía eran las tremendas palizas que le propinaba a su mujer en la intimidad de su domicilio.

En 1987 el monstruo que habitaba en su interior acabó por salir del todo y entró en la casa de la que sería su primera víctima mortal —o al menos así se pensó en un principio, porque al tiempo se acabó sabiendo que en realidad su primera víctima fue una prostituta de sesenta y un años que había asesinado dos meses antes—, aparentemente para arreglarle el calentador. Su nombre era el de Margarita González y tenía ochenta y dos años a sus espaldas, la asfixió de una manera muy cruel, pues la obligó a tragarse su propia dentadura postiza. Menudo angelito el que decían sus vecinos que era un marido ejemplar.

Como era lógico, sus ansias de seguir matando no disminuyeron y un mes más tarde asesinó a Josefina López, de ochenta y seis años, asfixiándola. Apenas dos semanas después quitó la vida a Manuela González, de ochenta años. Las circunstancias de la muerte de Manuela fueron análogas a las de sus anteriores asesinatos, y un mes transcurrió hasta que estranguló a Natividad Robledo Espinosa, de sesenta y seis años —aunque luego se supo que entre estas dos muertes tuvo lugar la de Josefina Martínez, de ochenta y cuatro años—. A Natividad la encontraron desnuda y con evidentes signos de abuso sexual por parte de su asesino.

El 21 de enero de 1988 volvió a aparecer otra anciana en Santander muerta de la misma forma, se trataba de Carmen Martínez González. Tres meses más tarde se sumaría un nuevo cadáver a la macabra lista: el de Julia Paz Fernández. En apenas un mes este frío asesino cometió la friolera de diez asesinatos.

El método que utilizaba para ganarse la confianza de sus víctimas era tan simple como efectivo: tomaba la identidad de alguien que reparase televisiones u ofrecía algún tipo de reparación similar en cosas del hogar. Pero no solo eso, ya que también utilizaba sus conocimientos en albañilería para ofrecer reformas y reparaciones y así pasar por alguien que solo quería ganarse un dinero de manera lícita. Lo que ellas no imaginaban es que, una vez dentro, iban a ser violadas, asesinadas y saqueadas por este criminal. La forma en la que acabó con sus vidas no hizo que los médicos que asistían a las víctimas pudieran imaginar algo más allá que una muerte natural en ancianas de ya una cierta edad. Les tapaba las vías respiratorias hasta que se ahogaban.

Sé que los más puristas dirán que esto es algo imposible de no ver porque la asfixia deja una serie de señales en el cadáver que hace de este tipo de muerte algo inequívoco, pero supongo que

los médicos se inclinaban a lo lógico cuando encontraban, sin más, a una señora mayor fallecida en su domicilio. Y, ojo, que no justifico su mala actuación.

El problema ante este tipo de actuación por parte de los sanitarios viene cuando ni siquiera tuvieron en cuenta que alguna de las víctimas tuvieran la ropa interior bajada o los órganos sexuales ensangrentados fruto de la violación. Ahí es cuando sí que no hay excusa posible y uno se pregunta en qué estaban pensando para hacer su trabajo tan a la ligera. Sea como fuere, los partes de defunción siempre mostraban la misma causa de la muerte, que no era otra que deceso por un fallo cardíaco debido a su avanzada edad. Y, oye, quizá alguna muriera por ese fallo cardíaco, pero lo que está claro es que no fue natural, sino provocado por la situación de tensión vivida por esas pobres mujeres.

A pesar de ello, muchas familias denunciaron estas irregularidades y los investigadores no tuvieron más remedio que revisar los casos, lo que a su vez provocó la duda en ellos mismos, que empezaron a considerar que quizá sí podría haber alguien detrás de esa serie de muertes.

Y a raíz de esas sospechas la policía empezó a ahondar algo más y encontraron un patrón común en varias de las muertes: en las viviendas de las fallecidas había tenido lugar algún tipo de trabajo de albañilería. La suerte estuvo de la parte de los investigadores pues en la casa de una de las ancianas se encontró una tarjeta en la cual venía el nombre y dirección del albañil que había llevado a cabo esas reformas.

Fue detenido el 16 de mayo de 1988 cuando el cerco ya se había estrechado lo suficiente y, aunque su detención fue relativamente rápida en comparación con lo que se puede llegar a tardar en otros casos de asesinos en serie, podemos hacernos una idea de cómo hubiera sido su carrera delictiva si no lo hubieran detenido en tan poco tiempo: hablaríamos, seguro, de muchas más víctimas, hasta alcanzar, posiblemente, un número mucho más terrorífico del que ya es.

En el juicio se le declaró como culpable y fue diagnosticado como un psicópata, y se demostró también que todos sus actos habían sido planificados y trazados de manera meticulosa y no dejó nada al azar. Su procedimiento siempre era el mismo: primero identificaba a la posible víctima, a la cual comenzaba a seguir para averiguar sus costumbres y rituales diarios. Una vez tenía claro todo eso se presentaba en su vivienda y se hacía pasar o bien por albañil que era lo que mejor se le daba o, según el caso y las oportunidades que se le planteaban, por técnico de televisores.

En el propio litigio se mostró con una actitud chulesca y desafiante. En ningún momento parecía arrepentirse de lo que había realizado y hasta se jactaba de haber sido un violador confeso y que sus propias víctimas lo hubieran acabado perdonando debido a su irresistible encanto. Quería protagonismo por sus actos y, desde luego, lo había conseguido. No dudaba en mostrar su rostro en todo momento, quería lo vieran y lo reconocieran. Pretendía que su rostro fuera recordado, y desde luego que lo fue.

Durante el proceso se comenzaron a saber detalles sobre las víctimas hasta el momento desconocidos y que ayudaron a entender mejor la mente del psicópata que habitaba dentro de José Antonio. Según relató la hija de la primera víctima, de nombre Victoria Rodríguez, su madre, a pesar de su avanzada edad, todavía seguía trabajando como prostituta. Ese detalle hizo que José Antonio no tuviera que idear un plan para acercarse a ella, pues lo hizo como un simple cliente. Según se supo por boca de él mismo, la excitación no llegó con el placer carnal, por lo que se sintió muy frustrado, y fue en ese momento cuando sintió la necesidad de estrangularla. Una vez acabó con su vida sí sintió ese placer que durante el sexo no consiguió, y entonces entendió que

esa era la única forma de saciar sus ansias.

Escalofriante.

Una vez cometió ese crimen José Antonio emprendió un camino sin retorno. Los crímenes se sucedieron casi sin descanso, como has visto más arriba. Rodríguez Vega demostró ser frío y cuidadoso en cada uno de sus actos. No dejaba ni un simple rastro en cada uno de sus intervenciones. Esto llegaba hasta un punto tal que la hija de la primera víctima no cesaba de insistir en que aquello no era una muerte natural, sino un crimen, pero la policía no le hizo caso porque no había nada en la vivienda que les llevara a ese supuesto. Ellos seguían en sus trece de que había sido un simple fallo cardíaco.

Muchos se preguntaron después por qué José Antonio había podido actuar de manera tan impune durante un año entero, pero la explicación, sin caer en justificaciones, es bien sencilla. En la mayoría de los casos las mujeres vivían solas, por desgracia para ellas, dado el resultado final. Es por eso que muchas veces las familias tardaron varios días en darse cuenta de que la mujer había fallecido. Cuando llegaban los servicios médicos aquello se convertía en un mero trámite en el cual no se buscaba más causas de las probables. Y vuelvo a repetir que sigo sin entender en los casos en los que la mujer presentaba evidentes signos de violación. Sea como fuere al final se interpretó como lo que parecía ser: muertes de mujeres que ya habían gozado de una larga vida y que, simplemente, les había llegado la hora de partir. Y mientras, él seguía campando a sus anchas causando muerte por toda la ciudad.

Una vez detenido y revisando su propio hogar se encontró una habitación pintada, al completo, de color rojo —y aquí me vas a permitir que te muestre mi asombro, porque no solo estaba pintada así, sino que también tenía moqueta y cortinas del mismo color. Es cuanto menos curioso—. Dentro había muchos de los objetos que se robaron en las viviendas de las ancianas, que solo hacían relacionarlo con sus asesinatos, una vez que los familiares fueron reconociendo los objetos como robados a sus pobres madres. Había de todo, desde objetos pequeños como relojes o llaveros hasta otros más contundentes como televisores. Esto no deja de ser también curioso porque otros de los mitos más extendidos en el mundo de los asesinos psicópatas es la necesidad de llevarse un pequeño trofeo de su gesta que les hiciera recordar en la posteridad lo que hicieron y lo que sintieron. Y viendo varios casos de asesinos en serie a lo largo de la historia parece ser que de mito tiene poco.

Fue condenado a 440 años de prisión. Con esperanzas de que ocurriera como en su primera estancia en la cárcel, cuando su buena conducta influyó para salir antes en libertad, comenzó a trabajar como chivato dentro de la prisión de Almería, por lo que fue amenazado de muerte y, de hecho, hubo un intento de asesinato. Después de eso se le pidió el traslado a la cárcel de Topas, en Salamanca, pero allí apenas permaneció 48 horas hasta que fue asesinado en el patio de la prisión. Los propios verdugos reconocieron que tuvieron que hacerlo porque ese era el precio que debían de pagar los violadores. Lo que se sabe sobre este hecho es que dos individuos, cuyas iniciales son E.V.G y D.R.O., se abalanzaron sobre José Antonio con pinchos que ellos mismos habían fabricado dentro de las celdas. En realidad no se sabe demasiado qué pasó a ciencia cierta, pero se cree que el hecho descrito con anterioridad de que sus actos no fueran encajados demasiado bien por el resto de los presos, unido a que, al parecer, acababan de emitir un programa de televisión el cual hablaba de sus crímenes abiertamente y le ponían cara, fueron los detonantes del ataque. Como digo, la versión de sus agresores fue cambiando constantemente y hasta llegaron a

decir que él los agredió, cosa que no parece cierta pero que tampoco se puede ni confirmar ni desmentir.

Como dato a añadir, a los acusados de su muerte se les sumó este nuevo juicio —además de las causas que los mantenían en prisión—, y durante al camino al juzgado la gente los aplaudía mientras ellos se vanagloriaban y vociferaban llenos de júbilo por haber acabado con la vida de este asesino reincidente. Esta es la paradoja de convertir a un asesino en héroe tras acabar con la vida de otro asesino. Curioso es, desde luego.

Ninguno de sus familiares reclamó su cuerpo y fue enterrado en una fosa común con la única presencia de los dos sepultureros. Yo no seré quién para emitir un juicio sobre si su muerte fue merecida o no, tampoco justificaré que nadie fuera a despedirlo.

CAPÍTULO 18. LA VIUDA NEGRA DE L'HOSPITALET

Seguimos con los asesinos en serie —o psicópatas, mejor dicho— más célebres de la Historia de España. Y sí, resultaba curioso que hasta ahora solo se haya colado una mujer en la lista, por lo que ya tocaba que apareciera otra. En esta ocasión vengo a hablarte de Margarita Sánchez Gutiérrez o, como se la conoció: «la viuda negra de L'Hospitalet».

Investigando un poco lo primero que me llama la atención es la descripción que da sobre ella un periódico de la época. En su primera frase, además. Cito textualmente: «una mujer bajita, poco agraciada, analfabeta, estrábica y deslenguada». (Cañizares, María Jesús. “Otra “Viuda negra” sembraba la muerte en Hospitalet”. En: ABC, 22 de junio de 1996, p. 82). A ver, sí es cierto que yo mismo lo he contado, como dato, sobre otros psicópatas de los que he mencionado, y no debería llamarme la atención debido a eso, pero imagina que yo comienzo los capítulos anteriores de la misma manera. Queda raro —por no decir otra cosa—, ¿no?

El caso es que volviendo a centrarnos en los crímenes de Margarita, lo que hizo esta señora fue matar a cuatro personas e intentarlo con otras tres, y es por eso que la podemos categorizar como asesina en serie.

¿Que por qué se la conoció como «viuda negra»? Pues por el método que empleó: el veneno. Pero déjame que te hable poco más a fondo sobre ella, como siempre.

Margarita nació en Málaga el 26 de diciembre de 1953. Con esta mujer se demuestra, por ejemplo, que no todos los psicópatas tienen una infancia y juventud difícil, pues, en realidad, no hay nada remarcable en su vida hasta que en 1991 decidió mudarse junto a su marido, de nombre Luis Navarro, y sus hijos Sonia y Javi a Barcelona. La razón por la que lo hicieron es que querían ocuparse de los cuidados que necesitaba el padre de Luis, que acababa de ser operado del cuello. Pero al parecer no era eso solo, ya que los habían desahuciado de su vivienda anterior. Y es que, al parecer, los ingresos que ambos generaban no eran suficientes para mantener una vida sin deudas —que cuentan que tenían con muchos de los comerciantes de su barrio—. Su esposo trabajaba como conductor de metro, ella como cuidadora de ancianos. Dicen las malas lenguas —sobre todo se dijo después, como atando cabos— que allí se familiarizó con el uso de fármacos que más tarde acabó empleando para sus fechorías. Pero esto es desviarme demasiado en la historia. Sigamos por donde lo dejé.

Una vez allí, a Margarita se la empezó a conocer como «la Bizca», debido sin duda a su apreciable defecto físico. Se dice que Margarita y la madre de Luis no se llevaban bien en absoluto, por lo que el choque de trenes mientras vivían juntas iba a llegar de un momento a otro. Carmen Nuez, que así se llamaba la suegra de Margarita era una mujer de difícil carácter y no dudó en pedirle a su hijo la mitad de su sueldo. Como una especie de alquiler por dejarlos residir en la casa. Margarita enfureció tras esa petición, pero al parecer la cosa no pasó a mayores.

Todo transcurrió de una manera más o menos normal hasta que llegó el año 1992. El padre de Luis falleció. Tenía 74 años. Poco después de eso Carmen, la suegra, acabó en cinco ocasiones

ingresada en el Hospital Clínico de Barcelona. Se quejaba de unos fuertes dolores en la barriga y pecho, además de sufrir algunos ataques en los cuales también sufría taquicardias e insuficiencias respiratorias. Cada vez que ingresaba aducía que había sido envenenada pro Margarita. Ante la insistencia de la mujer, los médicos le realizaron varias pruebas en las que todas coincidió el resultado: negativo. No estaba siendo envenenada. Además, como siempre llegaba al hospital tras una supuesta discusión con su nuera, los médicos interpretaban enseguida que lo que le ocurría a la mujer eran simples ataques de ansiedad o estados nerviosos.

Margarita seguía libre de sospechas y eso permitió que su psicopatía siguiera al alza. Ese mismo año, en julio, apareció una anciana de setenta años inconsciente en su piso. Su nombre era Rosalía y los vecinos decían que padecía un más que evidente síndrome de Diógenes. Lo curioso de este caso, quizá, era que a pesar de su desaliñado aspecto por su enfermedad mental y que se pasaba el día recogiendo trastos en la calle para subirlos a su casa, tenía una cuenta corriente espléndida. Cuando se halló a la mujer, nadie pensó en nada raro y simplemente, como con cualquier persona hallada en esas circunstancias, fue ingresada en el hospital. Estuvo en coma más de un mes y acabó falleciendo. Lo curioso es que, durante su estancia en el hospital, de su suculenta cuenta fue robado un millón de las antiguas pesetas —poco en comparación con lo que tenía, porque al parecer había unos veinticuatro millones, pero suficiente como para ser un acto deleznable—.

Justo después del fallecimiento de la mujer, durante el mes de agosto, Luis, el marido de Margarita cayó de repente al suelo. Estaba en plena calle. Tras eso fue ingresado también en el hospital. Acabó muriendo dos meses después.

Supongo que a estas alturas ya habrás visto por ti mismo que algo raro estaba ocurriendo aquí. De todas formas, eso lo sabemos ahora, pero en el momento nada relacionaba a Margarita con todos estos hechos. Es más, los médicos dijeron que la causa de la muerte de Luis fue un paro cardiorrespiratorio. Margarita, no se sabe muy bien si tratando de reforzar su papel de esposa afligida, hasta interpuso una denuncia en contra de la policía municipal por un supuesto retraso en el envío de una ambulancia a la hora de socorrer a su marido. No contenta con eso llegó a pedir varios millones de pesetas en concepto de indemnización por ello. El juez la desestimó ya que consideró que sí se había hecho todo como tocaba y se podía hacer.

Eso sí, para liberarse también de todo tipo de sospecha que su pudiera cernir sobre ella, contó a las autoridades que su marido tenía problemas con el abuso del alcohol, por lo que esa podría ser una causa de lo que había sucedido.

Una vez murió su hijo, Carmen, la suegra de Margarita aprovechó para traer a una sobrina a su casa para sus cuidados y a su vez echar tanto a Margarita como a sus hijos.

Es curioso como, una vez pasó esto, el estado de salud de Carmen empezó a cambiar favorablemente. Pero ni con esas los médicos la creyeron pues seguían atribuyéndolo todo al estado de su sistema nervioso.

Margarita, que no tenía adónde ir, se fue a casa de su hermana. Su nombre era Josefa y vivía con su marido, de nombre José, en la misma calle donde ella residió antaño, justo en la acera de enfrente —de donde los desahucieron antes de llegar para cuidar del padre de Luis—. Curiosamente, en mayo del 93 hubo un nuevo cadáver alrededor del entorno de Margarita. La víctima en este caso fue un hombre, de nombre Manuel, que residía en el ático del que fue el anterior edificio en el que la viuda moró con su familia al completo, enfrente de donde vivía en

esos momentos acogida. El hombre fue hallado en estado comatoso en su propia vivienda. De nada sirvió el traslado al hospital ya que poco después acabó falleciendo. Hubo varios vecinos que declararon que se veía a Margarita visitarlo con asiduidad pero, ni se pudo demostrar ni, quizá, se tomó en verdadera consideración.

Llegó el mes de julio de 1993. El cuñado de Margarita, esposo de Josefa, ingresó en el hospital. Los médicos lo achacaron a una simple intoxicación. Y eso que, a pesar de lo supuestamente simple que era, ingresó en dos ocasiones consecutivas en el mismo mes. Volvió a hacerlo en agosto, aunque en esta ocasión estuvo cinco días ingresado porque, al parecer, la intoxicación se complicó. Hasta el punto que acabó muriendo.

Supongo que, llegados a este punto, estarás pensando: pero, ¿cómo puede ser que todo el que rodeara, de alguna manera, a Margarita acabara muriendo y la Policía no se echara sobre su pista? Ya no digo detenerla, sino sobre su pista. Pues no, hasta ese momento no.

Y, por supuesto, la cosa no acabó ahí.

Durante el mismo mes de julio preparó y sirvió a José Antonio Cequeira, un hombre de nacionalidad portuguesa, una paella y un tinto de verano, tras el cual tuvo que ingresar también en el hospital durante cuarenta días. Los síntomas que aparecían en el informe médico eran fuertes dolores estomacales e insuficiencias respiratorias. Mientras el portugués estuvo ingresado en el hospital, su cuenta bancaria fue menguando poco a poco, hasta llegar a cero. Esto no se supo hasta que se investigó después, pero lo mismo ocurrió con la de su cuñado durante sus últimos cinco días de vida. Durante el ingreso hospitalario su cuenta bancaria también fue saqueada. Otra víctima llegó en el mes de septiembre de ese mismo año. Su nombre era P. Hinojosa —aquí me vas a permitir hacer un pequeño inciso para que te explique lo de la inicial. En todo el proceso de documentación me he encontrado con que unos la llamaban Piedad y otros Pilar. No he podido llegar más allá para saber si en verdad era de una manera u otra, por lo que prefiero referirme a ella con la inicial que sí seguro tiene— y su hija, alertada por no saber nada de ella desde hacía tres días, acudió a la vivienda en la que la mujer —de sesenta y siete años— vivía sola y la encontró inconsciente sentada en un sofá. Fue entonces cuando llamó a los servicios de emergencias y la trasladaron al hospital. Y, curiosamente, en el hospital —tras pasar veintitrés días en coma profundo tras los que, por fortuna, se acabó recuperando— su cuenta también fue expoliada. Pero no solo eso, sino que también le robaron joyas y algún que otro objeto de su casa. Fue entonces y tras la denuncia por parte de la hija de P., cuando la Policía Nacional colocó sus pesquisas sobre alguno de los vecinos de la mujer. Y justo tras eso vieron que había varios casos de intoxicación en el vecindario, por lo que preguntando a los vecinos —por fin se les hizo caso pues ya se habían quejado varias veces—, se pusieron tras la pista de Margarita.

Pero no solo basaron sus sospechas en esos testimonios vecinales, ya que también tenían varias denuncias de personas que afirmaban haber sido timadas en los alrededores del metro de Barcelona por una mujer que iba acompañada por sus dos hijos. Todo encajaba. La descripción de los timadores encajaba con la de Margarita y sus hijos.

Más tarde se supo que el método que empleaba era siempre el mismo: con la documentación de su marido fallecido, Luis —que recordemos era conductor de metro— se ganaba la confianza de los que por allí pasaban. Entonces les contaba la milonga de que trabajaba en una fábrica de electrodomésticos que había entrado en quiebra, por lo que debían deshacerse de ellos para afrontar alguno de los pagos que tenían con sus acreedores. Se les prometía que se les entregarían

en casa a cambio de una pequeña señal. Ella insistía en mostrarse desconfiada con el futuro pago una vez entregado, dando así muestra de estar desesperada por la situación y haciendo que la gente se creyera que lo de los electrodomésticos era verdad. Las denuncias no pasaron a mayores en su momento porque los incautos ni siquiera firmaban un recibo que certificara que habían entregado ese dinero a cuenta.

Pero sus estafas no acabaron ahí, ya que también se supo luego que utilizó las nóminas de su marido y cuñado fallecidos para pedir créditos a los bancos.

Evidentemente nunca llegó a pagar ni una sola mensualidad una vez le concedieron los préstamos.

Fuera como fuese la policía fue comprobando como en el barrio todo el mundo sabía —o creía saber— a lo que se dedicaba Margarita. Y de hecho, salvo los que acabaron cayendo en su red, todo el mundo desconfiaba de ella.

No era para menos.

Nadie creía lo que decían los informes médicos. Todos tenían claro que su mano estaba tras esas intoxicaciones pero, claro, sin un informe oficial que lo corroborara no había nada que hacer. Y, además, aunque se sospechara de sus hechos delictivos en los bancos, poco o nada se podía demostrar en realidad.

Supongo que recordarás —si no, relea un poco el texto y lo verás más arriba— que la sobrina de la suegra de Margarita se mudó con ella —y sirvió un poco como excusa para doña Carmen para echar a Margarita y sus hijos de casa— para cuidarla. Bien, pues limpiando la vivienda halló escondidas una libreta bancaria de su tía con movimientos de los que no tenían constancia, así como otra libreta de doña Rosalía —que después se catalogó como su segunda víctima—. Pero no solo eso, también varias tarjetas de crédito que resultaron ser robadas.

La sobrina de doña Carmen no dudó en acudir a denunciarlo. No era una prueba definitiva para poder acusarla de nada, pero sí era cierto que hacía que el cerco se estrechara cada vez más y solo era cuestión de un par de movimientos más para poder echarse sobre ella. Así que, bajo esa premisa, comenzaron a hacerle seguimientos por la calle. Los propios agentes que la seguían contaron que parecía que esta tenía sospechas de ello ya que constantemente hacía giros sin sentido por calles por las que no era común pasar para ir a sus destinos finales. Además, también cuentan que miraba mucho hacia atrás, pero también es verdad que eso podía ser fruto de la naturaleza desconfiada de quien sabe que está delinquiendo.

En esos seguimientos comprobaron cómo en algunas tiendas no pagaba lo que se llevaba, haciendo que el tendero confiara en su palabra de que volvería para resolver su deuda.

Un nuevo indicio más de que era ella también la que se dedicaba a las estafas por el barrio y terrenos colindantes.

Con todo eso se acudió al juez para solicitar una investigación exhaustiva acerca de si todas las personas que la rodeaban y enfermaron —la mayoría con resultado de muerte— fue por causas naturales, como se decía en los informes, o en realidad una mano había ayudado a que eso sucediera así.

En un primer momento no se pudo localizar nada que diera sospechas de que así fuera, pero el juez, que creía la versión de la Policía, autorizó unos seguimientos oficiales en los que se pudiera averiguar algo más acerca de cómo lo pudo hacer.

Uno de las mayores incógnitas con las que contaban los investigadores era cómo sabía

Margarita —que era analfabeta— qué compuesto utilizar para su fin. Estaba claro —o al menos así se pensaba— que no podía ser de fabricación propia, pues se requerían unos conocimientos que se suponía no tenía. Por lo tanto debía de ser comprado y, seguramente, en una farmacia. Ahora tocaba averiguar qué. Es por eso que los seguimientos se centraron en sus visitas a la farmacia y, gracias a ellos, se pudo saber que lo único que se llevaba siempre era un medicamento en concreto.

Su nombre —aunque ahora sí se sabe pero no diré por razones obvias— no trascendió en aquellos días, pues se pensó que ayudaría a otros delincuentes a conocer nuevos métodos para causar mal ajeno, pero su uso no era mortal en sí. Solo podría causar problemas realmente serios —aparte de la intoxicación que sí era siempre común en elevadas dosis de su consumo— en personas con problemas cardíacos. Quizá eso explicaría por qué unos murieron y otros no. El caso es que los agentes no dejaban de preguntarse cómo podía saber esas contraindicaciones si Margarita no sabía leer. Más tarde, como te he contado al principio, se estableció la hipótesis de que lo averiguó en su época de cuidadora de ancianos. Pero, claro, no se puede saber a ciencia cierta si en verdad fue así o no.

Fuera como fuese es complicado decir si Margarita sabía o no que se necesitaban esos problemas cardíacos para provocar la muerte en sus víctimas, pero sucedió así.

Las investigaciones fueron largas y tediosas, al punto que hasta que no llegó abril de 1996, el juez no pudo autorizar con todas las de la ley el registro de la casa de su hermana Josefa, donde seguía viviendo.

Quizá por torpeza, quizá por avaricia, Margarita seguía conservando varios de los abalorios robados a P. Hinojosa, así como la propia cartera del portugués. Pero no solo eso, también había grandes cantidades de dinero en metálico, tarjetas de crédito y hasta registros de propiedades que había robado.

Como ves, Margarita tenía un amplio historial delictivo cuando el día 19 de junio de 1996 fue arrestada junto a su hija Sonia, a la que se le consideró como cómplice de sus actos.

El juicio fue muy polémico, ya que la defensa la presentó como a una mujer maltratada en su infancia con un padre y un marido alcohólicos. Además se mencionó que, cuando era pequeña, tuvo muchos problemas psicológicos debido a sus defectos físicos. También se apeló a sus problemas económicos y a su analfabetismo. Gracias a todo eso consiguieron una condena muy reducida, de treinta y cuatro años de cárcel por tres delitos de lesiones, otros tres de robo con violencia y uno de falsedad documental.

Fue absuelta de los delitos de envenenamiento al no encontrarse en los informes forenses la sustancia que compraba en las farmacias. Además de eso, consiguió convencer al jurado popular que envenenaba a sus víctimas con el mero fin de drogarles para cometer un robo, no de asesinarles. Eso la libró de una condena mayor.

CAPÍTULO 19. EL ASESINO DE LA KATANA

Creo que aunque a José Rabadán no se le puede considerar un asesino en serie, lo que sí está claro es que es un psicópata en toda regla. Y esto no es producto del qué hizo, sino del cómo lo hizo. Vuelvo a repetir que hay gente que ha matado por un brote psicótico puntual —aunque esto último es muy matizable, pues tampoco es que yo crea mucho en esta definición—, pero en el caso de Rabadán todo esto va mucho más allá y se centra, principalmente, en cómo transcurrieron los hechos, sobre todo el antes y el después (y más esto último).

Pero quizá me estoy enrollando demasiado con esto y ni siquiera sabes quién es José Rabadán. Puede que si me refiero a él con el apodo con el que enseguida se le conoció te suene algo más, vengo a hablarte de «el asesino de la katana». ¿A que ahora sí? Por si acaso sigue sin verte a la cabeza su sonado caso, te voy a explicar quién es y qué hizo.

En el momento de los asesinatos, José Rabadán era un chaval de dieciséis años como cualquier otro que residía junto a su familia en el conocido barrio murciano de Santiago el Mayor. Era aprendiz de soldador y, aunque no era demasiado buen estudiante, los que más tarde declararon ante los medios acerca de la familia al completo decían que eran muy queridos en el barrio y que no había nada en su entorno que hiciera presagiar lo que después acabó sucediendo. Vamos, que era un chaval normal y corriente.

Pero ¿qué es lo que hizo? Pues así, contado a bote pronto, asesinó a sus padres y a su hermana pequeña —con síndrome de Down— con una katana mientras dormían.

Y es que corría el año 2000 cuando los hechos sucedieron un 1 de abril. Las tecnologías, aunque no en el punto que lo harían unos años después, ya habían despuntado, y José había conocido a una chica en Barcelona a través de Internet. Supongo que es algo que nunca sabremos —con certeza, digo— si vivió discusiones con sus padres a causa de que este quisiera ir a conocerla y ellos se negaran. Cualquier adolescente de dieciséis años podría querer hacerlo y cualquier padre podría negarse considerando que quizás era muy joven para tal acto —no es tan rara ninguna de las dos posibilidades—. Pero sí es cierto que, según se supo después, ya habían tenido una fuerte discusión con anterioridad que supuso que el muchacho se escapara de casa. El padre salió en su búsqueda, lo encontró y la cosa no pasó a mayores. Supongo que tampoco es un hecho tan inusual visto desde ambas partes, aunque las declaraciones que José más tarde haría ya en dependencias policiales fueron algo inquietantes, puesto que según él mató a sus padres porque quería saber lo que se sentía al ser libre y no tener que dar explicaciones a nadie. Sus propias palabras fueron: «Quería vivir una experiencia distinta. Estar solo. Que mis padres no me buscaran».

Sí, impresiona.

Pero quizá lo que más lo haga sea el hecho de que los investigadores contaron que este relató los hechos con una frialdad inusual. Algo que sin duda pone los pelos como escarpías. Pero dejemos eso para un poco más adelante y pasemos a relatar sus hechos tal y como se conocen.

Olvidemos lo que relató después sobre si lo tenía pensado o no, solo me centraré en lo sucedido esa fatídica noche y que se sabe a ciencia cierta a día de hoy.

José estaba despierto, no había podido dormirse desde que, debajo de la almohada de su propia cama, había ocultado una katana que su propio padre le había regalado anteriormente. El reloj se encontraba entre las tres y las cuatro de la mañana —en su relato dijo varias horas que englobaban ese rango de horas— y se incorporó para llevar a cabo su cometido. La casa estaba completamente en silencio y José se levantó de la cama. De pronto, escuchó un ruido que él interpretó que provenía de su propio padre que podría haberse levantado a cualquier cosa. En otras ocasiones él mismo relató que lo que oyó fue un ronquido. No se sabe bien del todo si fue una cosa u otra. Sea como fuere pensó que no era buen momento y decidió esperar. Pasó un largo rato hasta que volvió a decidirse a intentarlo. El reloj marcaba las seis y media de la mañana y José volvió a incorporarse. Fue entonces cuando sí sacó el arma oculta bajo su almohadón y se encaminó hacia la habitación de sus padres.

Habitualmente, su madre dormía con su hermana pequeña en la habitación de esta, por lo que en la estancia en la que entró solo se encontraba su padre dormido. José se colocó al lado de la cama, justo a su vera. Su padre, que se llamaba Rafael y en esos momentos contaba con 51 años, dormía en el lado más cercano a la ventana, de espaldas a esta. José, sin pensarlo demasiado, le asestó dos tajazos en la cabeza. Según el propio informe forense, puede que al sentirlos el padre reaccionara sin morir de inmediato, ya que le cortó tres dedos y se pudieron contar hasta seis cortes en la zona de las manos al tratar de defenderse. Más en concreto al tratar de taparse el rostro, cosa que no logró. Tras eso siguieron una serie de laceraciones por todo el cuerpo que siguieron con hasta cinco punciones en la zona torácica con el propio arma.

Ya seguro de que había muerto se dirigió a la habitación en la que dormían los otros miembros restantes de la familia. Le había llegado el turno a su madre.

Esta estaba sentada en la cama, alertada por los ruidos que había escuchado y, cuando vio entrar a José con la Katana llena de sangre comenzó a gritar pidiendo ayuda a su marido Rafael. José no lo pensó y la golpeó en repetidas ocasiones en cabeza y cuello, ocasionándole profundas heridas. La madre sí intentó defenderse. Ese hecho fue confirmado por la multitud de laceraciones que presentaron los brazos de la víctima. Hasta casi le llegó a cortar una mano al completo. Tras eso siguió clavando la espada hasta que en una de esas ocasiones se topó con la escápula y el arma se partió por su punta. Tras eso no se amedrentó y volvió a tratar de clavarla sin éxito debido a que la katana estaba rota.

Después se dirigió hacia la menor, que lloraba sentada en la cama. Aquí relataré lo menos posible, pero, resumiendo, te diré que acabó con su vida con la katana pero, José, al considerar que era insuficiente con eso pues no podía manejarla bien tras su rotura, fue a por un machete que también guardaba en su cuarto y siguió con el mismo acto con un nuevo arma. Tras acabar el acto con la menor volvió a dirigirse a su madre, que yacía sin vida en el suelo, y le clavó el machete en repetidas ocasiones en la espalda.

Centrándome en qué pasó con anterioridad, cabría recalcar que su mejor amigo, de nombre Guillermo, no dio importancia a una confidencia que José le relató una semana antes del brutal crimen: «Voy a matar a mis padres», le dijo. Puede que no lo creyera porque, en el mismo interrogatorio, también relató que José era un chaval normal, sin ningún tipo de comportamiento que hiciera sospechar que aquella afirmación pudiera ser algo más que una fanfarronada. Y es que,

al parecer, ese sí era un rasgo característico de José. Según relató él mismo, usó parte de esa fanfarronería para impresionar a Sonia, la chica de Barcelona que conoció chateando en internet. A ella le confesó poder incluso encender velas negras solo con el poder de su mente. Supongo que es lo típico que todos, cuando éramos adolescentes repletos de hormonas, hemos hecho para tratar de conquistar a alguien, quizá no a ese nivel, pero más o menos es así.

Lo que sí es cierto que quedó demostrado a través de sus declaraciones es que planeó el crimen con al menos una semana de antelación. Eso ya lo convierte en un psicópata, dada la minuciosidad de su plan, pero por si fuera poco, como te contaba, fueron las declaraciones posteriores las que corroboran esa teoría.

Y es que José lo tenía todo pensado, como se demuestra en lo que hizo después. La idea era que los cuerpos no olieran durante el mayor tiempo posible para que a él le diera tiempo a desaparecer por siempre de aquel lugar. Es por eso que, ni corto ni perezoso, trató de meter los cuerpos en la bañera de casa para llenarla después de agua y así tratar de disimular lo que allí había sucedido. Para evitar que sus restos se esparcieran, colocó sendas bolsas en las cabezas de su hermana y su padre. A la pequeña sí la logró meter dentro de la bañera, que posteriormente llenó de agua. Al padre no pudo debido al peso de este, por lo que su cuerpo quedó en la entrada del propio baño. Con la madre ni lo intentó, por lo que su cuerpo fue encontrado en la propia habitación donde le había dado muerte.

Supongo que el plan para ocultar lo que había sucedido no era muy meticuloso ni estudiado, pero el mero hecho de ponerlo en práctica demuestra la frialdad con la que actuó José en esos momentos. Tenía la cabeza muy en su sitio mientras cometía estos actos.

Pero por si eso fuera poco, se lavó algo la sangre visible en su piel, se colocó una sudadera encima de la camiseta ensangrentada que portaba, tomó 15.000 pesetas, un teléfono móvil y se marchó de casa con intención de desaparecer.

Otro hecho que demuestra su intención es que, decidido, una vez comenzó a alejarse del domicilio, llamó al 091 dando aviso a la Policía Nacional de lo que había hecho. También llamó a Sonia cuando estimó que era una hora prudente para poder hacerlo. A ella también le confesó los hechos, aunque la propia joven reconoció después que no creyó a José cuando le contó todo eso porque siempre estaba alardeando de cosas que ella creía que jamás haría.

Otra de las llamadas fue dirigida a su mejor amigo, con el que supuestamente había quedado por la tarde para ir al cine y, José, frío, le dijo que no podrían quedar ya que se marchaba tras matar a sus padres.

La Policía se personó en su domicilio tras el aviso que el propio Rabadán dio. No estaban convencidos de que fuera algo real pero, al llegar también el amigo, alertado por la llamada de este y la Policía escuchar su versión, decidieron entrar en el domicilio por una de las ventanas. Lo que encontraron dentro, algunos los relataron como lo más horrible que habían visto en toda su vida.

José, mientras, seguía su camino de huida. Su idea era ir a Barcelona a reunirse con Sonia. Al parecer llegó a Alicante, donde se disponía a tomar el tren, por medio de autostop. Lo curioso —y esto se supo después— es que la persona que lo llevó a Alicante fue una policía local de Elche. Pero, claro, era imposible que ella supiera nada y José no llevaba ningún rastro externo de sangre. Una vez allí conoció a un chaval que vivía en la indigencia y que lo guió hasta la estación de tren, ya que José no sabía dónde estaba. Al no encontrar billete a Barcelona para el mismo día sacó

para el siguiente, y el propio muchacho le dio cobijo en la chabola en la que vivía con su abuela, no demasiado lejos de la estación. Llegó el día de la partida y en la estación ferroviaria a uno de los vigilantes le pareció sospechoso el comportamiento de ambos jóvenes, ya que parecían estar muchas horas sin dormir. Ninguno de los dos llevaba equipaje y ambos esperaban sentados impacientes. Lo que de verdad levantó sus sospechas fue cuando uno de ellos se dirigió hacia un puesto de periódicos, tomó uno y lo hojeó con bastante nerviosismo. Fue entonces cuando el guardia se acercó a ellos y les preguntó que de dónde eran y hacia dónde iban. Cuando uno de ellos le relató que era de Murcia sus alarmas saltaron debido a lo mediático que se había vuelto el caso del parricidio en apenas unas horas.

Otro de los factores que resume la personalidad fría de Rabadán fue que el guardia le preguntó si sabían sus padres que iba a viajar solo, a lo que este respondió: «Sí, mis padres irán en coche a Barcelona, pero yo prefiero viajar en tren». El guardia asegura que lo contó sin inmutarse lo más mínimo. No sé a ti, pero esto a mí me pone los pelos como escarpías.

Ante las sospechas, el vigilante decidió llamar a la policía. Cuando estos llegaron ambos jóvenes estaban en los aseos de la estación. Se les requirió la documentación y solo el amigo de José Rabadán la portaba. El joven parricida dijo que no la llevaba y que no se acordaba del número del DNI, e incluso llegó a dar un nombre falso. Los policías relatan que Rabadán «se comportó con naturalidad, muy sereno, y hasta con frialdad». Ante lo raro de sus respuestas, los policías optaron por trasladar a ambos jóvenes a dependencias policiales, y una vez allí confirmaron que se trataba del joven huido por el asesinato de todos los integrantes de su familia.

Trasladado posteriormente el joven a una comisaría murciana, allí comenzó el interrogatorio.

En él, llegaron a sacar declaraciones del tipo: «Quería estar solo», «tener nuevas experiencias, vivir otras cosas». ¿Y por qué no te fuiste sin más?, le preguntó el comisario. «Porque mis padres», afirmó con rotundidad, «siempre me hubieran encontrado» —supongo que aquí hacía alusión al intento de escapar de su casa, cuando su padre lo encontró—. ¿Y no sabes que te pueden juzgar?, volvió a insistir el comisario, a lo que respondió: «La única justicia que temo es la de Dios, la que pueda venir de él». Impresionado por eso, el comisario le preguntó: ¿No sabes que aquí también hay Justicia y te van a juzgar? Entonces le miró a los ojos y respondió con otra pregunta: «¿Y cuánto me puede caer...?»

Fue su primer acercamiento a la realidad. La primera vez que habló sobre lo que había cometido y comprendió que sus actos eran reales y que, como tal, tenían sus consecuencias. Fue su primer síntoma de decaimiento tras la fuga y posterior captura. Pero sí era verdad que su tranquilidad, y su buen ánimo incluso, dejaron helados a los agentes que le interrogaron. Pero siempre han aclarado que sus respuestas no estuvieron motivadas en la chulería, sino que se debieron a su frialdad.

Una de las respuestas que más llegaron a sorprender de sus declaraciones tuvo que ver con el momento en que le preguntaron el porqué de la muerte de su hermana. La respuesta comenzó con otra pregunta: «¿Y qué iba a hacer ella sola en el mundo? La maté para que no sufriera».

Otra cosa no, pero escalofriante es.

El juez ordenó el ingreso inmediato en el módulo de menores de la prisión de Sangonera. Ni siquiera se celebró juicio, ya que las partes llegaron a un acuerdo amparándose en la Ley del Menor para que fuera condenado durante seis años de internamiento y dos de libertad vigilada. No entraré a decir qué me parece la sentencia, ya que yo no dicto las leyes.

Y hasta aquí los hechos. Lo que te voy a contar a continuación contiene parte de hechos y parte de apreciación personal, supongo que distinguirás enseguida cuál es cuál.

Cuando la policía llegó a la escena del crimen lo primero que pensó en que se trataba de un extraño asesinato ritual. Y es que la disposición de los cuerpos —recordemos que dos de ellos fueron hallados en el cuarto de baño y el tercero en la cama de la niña— así lo sugería. Además, la presencia de sangre por toda la casa, la brutalidad con la que se encontraron los cuerpos, no daba a entender otra cosa. Cuando trascendieron a los medios varios detalles como el hallazgo de dos libros considerados «satánicos» —Ave Lucifer y El poder de la magia—, además de que a José le gustaran los videojuegos y sintiera predilección por el archiconocido Final Fantasy VIII, hicieron que dichos medios iniciaran todo tipo de especulaciones que sacaron a relucir el lado sabelotodo de España. Todo el mundo se convirtió, como suele pasar siempre, en experto en videojuegos, pero no solo eso, también de juegos de rol, ocultismo y satanismo. Los programas de televisión se llenaron de noticias absurdas acerca de cómo esos juegos habían influido en la personalidad de José Rabadán, llegando incluso a proclamar la absurdez de que se había cortado el pelo como Squall, el protagonista de la saga. Y, de verdad, esto no me lo parece a mí, es algo que el propio José se encargó de negar una y otra vez. Es increíble cómo no se ahondó en los medios en la profunda psicopatía del acusado —los investigadores una vez descartaron esas vías se centraron en otras circunstancias, no como los programas de televisión— y se optó a cambio por lanzar el mensaje de que los videojuegos te pudren la mente y puedes acabar asesinando a tus padres por ello.

Ni obra de una secta, ni producto de las drogas, ni apelación desesperada a Satán, como incluso se llegó a decir en un programa. El joven le contó a la policía que su único plan era huir, dejar atrás su mundo anterior.

En el año 2005 el Juzgado de Menores consideró que era conveniente adelantar el cambio de régimen y que cumpliera lo que le quedaba de condena en la casa de acogida de la asociación Nueva Vida, ubicada en Cantabria. Hubiera pasado a ese régimen en 2006, pero se consideró que ese cambio traería una evolución positiva de su personalidad y su consiguiente reinserción en la sociedad.

Se sabe que formó pareja de hecho con Verónica, la hermana de otro recluso murciano al que él mismo ayudó a su reinserción, pero al parecer rompieron y sigue dentro de la asociación tratando de ayudar a otros como él. Posteriormente un documental emitido en televisión ha entrevistado a este joven, ya convertido en un adulto de 34 años, con esposa e hija de tres años, que reside en una pequeña población cántabra, trabaja como broker de bolsa por Internet y está vinculado al grupo religioso evangelista Nueva Vida.

Seguro que a tu mente viene esa pregunta de si los años de terapia a los que fue sometido habrán dado sus frutos. El mismo José Rabadán se la hacía en el documental, y yo también me la hago.

CAPÍTULO 20. EL ASESINO DE LA BARAJA

Siguiendo el orden cronológico que sin haberme dado cuenta me he impuesto es obligado pararme y hablar sobre el caso de Alfredo Galán o, como se le conoció —y conoce—, «el asesino de la baraja».

Alfredo Galán Sotillo nació en Puertollano (Ciudad Real) el 5 de abril de 1978, estudió EGB en el colegio de Los Salesianos y años más tarde hizo BUP en el Instituto Público Juan Távora, de la misma localidad. Sus maestros le recuerdan como un estudiante poco destacable e introvertido en las propias clases. Es más, en sus años de colegio fue un niño que sufrió lo que hoy conocemos como bullying —«Alfredo Carapedo» era el mote que más solían emplear sus compañeros en sus humillaciones—. Tal vez fuera producto de su cambio de personalidad tras la muerte de su madre, cuando él tenía ocho años, pues los que lo conocieron por aquel entonces describen que pasó de ser un niño jovial a tener siempre un semblante serio. Quizás ese cambio pudo provocar esas burlas, y eso hizo que quisiera desmarcarse rápidamente de ese rol. En sus años de adolescente se convirtió en todo lo contrario, puede que tratando de huir de esos años amargos.

Fue en ese momento en el que Alfredo se muestra como un muchacho que buscaba llamar la atención de sus compañeros de clase para ganarse su reconocimiento. Y de hecho funcionó, ya que hasta fue nombrado delegado de curso pues se volvió muy popular entre sus semejantes. Es curioso que, justo en ese momento de su vida, comenzó a reflejarse hacia fuera una desmedida afición hacia los juegos con cartas. Y digo desmedida pues, según relataron después varios de sus excompañeros de clase, todos los días organizaba timbas en las que él mismo hacía las labores de croupier, y que lo hacía con una habilidad asombrosa, como si se tratara de un profesional. Esos mismos compañeros ahora sienten un escalofrío al pensar en la relación que guarda ese hecho con sus posteriores crímenes.

En septiembre de 1998 entró en el Ejército, y en él alcanzó el rango de cabo primero en la Brigada Acorazada, en el Regimiento Mecanizado Asturias 31, en la 2ª Compañía. Llegó a participar en dos misiones humanitarias en Bosnia, y cuando ocurrió la catástrofe del chapapote del Prestige su unidad fue enviada a las costas gallegas para ayudar en las tareas de limpieza del vertido. Fue al regresar a España cuando sus hermanos —según declararon a la policía— dicen que comenzó a comportarse de una manera extraña, y que vino muy cambiado de la misión que había realizado en los Balcanes durante la Guerra de Yugoslavia. Quizá fue por lo allí vivido, quién sabe, pero esa hipótesis tiene muchas papeletas de ser la correcta. Su hermana María Dolores declaró a la policía lo siguiente: «Evitaba a las personas. Le preguntamos qué le pasaba pero él rehuía la conversación. Decía que no quería hablar con nadie y solo veía películas de vídeo, violentas, programa de sucesos en la televisión y paseaba al perro, pero no hablaba con nadie».

Prueba de que no estaba bien fue lo ocurrido durante la Nochebuena del año 2002. Ellos cuentan que Alfredo bebió mucho y que empezó de pronto a pegar voces al mismo tiempo que

sacaba una pistola —que adquirió en Bosnia—. Sus hermanos se asustaron mucho, pero él entre risas les aseguró que el arma no funcionaba, ya que el cañón estaba obturado. Los evidentes signos de que no estaba bien volvieron a manifestarse siete días más tarde, en la Nochevieja, a los pocos días de lo de la pistola, cuando en un trayecto con su hermano desde Puertollano a Ciudad Real puso el coche a máxima velocidad. Su hermano relató a la policía que ese hecho lo dejó hecho un manojo de nervios.

En Galicia apenas estuvo quince días, pero le dio tiempo a tener una fuerte discusión con una mujer. Acto seguido, fuera de sus cabales, robó un coche. Todo eso dio lugar a una serie de problemas con sus superiores del Ejército. Esos problemas fueron creciendo hasta el punto que, a los pocos meses, Alfredo pidió una baja tras ser diagnosticado de neurosis y ansiedad en el hospital militar Gómez de Ulloa de Madrid. Los médicos le recomendaron que quedara ingresado el tiempo necesario para ser tratado, pero Alfredo desoyó los consejos y pidió el alta voluntaria del centro tras un solo día. Los doctores no se fiaban de que Alfredo pudiera seguir un tratamiento por su cuenta, dado su estado, por lo que fueron sus propios familiares los que se comprometieron a que así sería. El caso es que Alfredo estaba en un punto de muy difícil control, por lo que tampoco su familia consiguió que hiciera caso de los consejos médicos, y a eso se le añadía que bebía mucho alcohol. Poco le importaba estar en pleno tratamiento de medicamentos, lo que incrementaban sus salidas de tono y su comportamiento violento. En marzo de 2003 el Ministerio de Defensa, al no haber una solución viable para su caso, decidió rescindir su contrato con el Ejército de manera definitiva. A Galán no le costó demasiado encontrar trabajo, y comenzó como guardia de seguridad en el aeropuerto de Madrid-Barajas. Según se cuenta no es que eso sucediera de un día para otro, sino que comenzó a buscar trabajo cuando se dio cuenta de que en el Ejército no le iba del todo bien. Y es que quizá tuvo la visión de cómo acabaría su carrera militar.

¿Y qué es lo que hizo para ser considerado asesino en serie?

Mató a seis personas. Y como lo hizo dejando pasar un tiempo —que se le conoce como de enfriamiento— entre unos asesinatos y otros, sin duda se le puede atribuir el calificativo de asesino en serie. Pero vayamos por partes, que sé que te gusta que entre en materia. Lo primero a remarcar es que todos sus asesinatos se cometieron durante el año 2003 y en un corto espacio de tiempo. También cabe recalcar que da para pensar que fuera él el que se acabó entregando a las autoridades, si no lo hubiera hecho habríamos asistido, quizás, a una masacre aun mayor. Pero de eso hablaremos más adelante, vamos con los crímenes:

El primero de todos lo cometió en la mañana del viernes 24 de enero de 2003 a las 11:30 de la mañana. Antes que nada me gustaría contarte que la víctima elegida no fue la que murió, ya que primero pensó en asesinar a una cartera de Correos a la que siguió, pero al no poder eligió a otra al azar —tal y como hizo con todas las posteriores—. Entró en la vivienda del conserje del número 89 de la calle Alonso Cano de Madrid e hizo arrodillarse al susodicho ante la mirada de su hijo de tres años, que lo acompañaba en esos momentos. Sin ningún miramiento disparó a bocajarro en la nuca de la víctima. El niño se quedó ahí hasta que llegó la madre y descubrió el cuerpo sin vida de su marido. Su nombre era Juan Francisco Ledesma y tenía cincuenta años. Ahora necesito decir algo: tengo un hijo de tres años —en el momento que escribo esto— y relatar este asesinato me ha sido durísimo. Puede que sea una tontería, pero lo he sentido así.

En fin, sigamos...

Para el segundo asesinato apenas tuvo que pasar doce días. A las 4:45 de la madrugada del miércoles 5 de febrero un conductor de una línea de autobuses encontró el cadáver de Juan Carlos Martín Estacio en una parada de la Alameda de Osuna (un barrio de Madrid). Tenía veintiocho años y era limpiador en el aeropuerto de Barajas, donde casualmente trabajaba Alfredo Galán. También, como en el caso anterior, presentaba un disparo en la cabeza, y cerca del cuerpo del fallecido se encontró la carta de un «as de copas». Esa sería la primera carta que aparecería en el lugar de los crímenes, aunque luego te explicaré algo.

El tercero ocurrió el mismo día, a las 16.30 horas de la tarde. Según se relata un hombre de unos veinticinco años, moreno y de unos 1,70 de estatura entró en el bar Rojas de Alcalá de Henares (Madrid) y sin ningún pudor disparó a la cabeza al camarero, de nombre Mikel Jiménez Sánchez y de tan solo dieciocho años, después de eso asesinó a Juana Dolores Uclés López, una cliente de cincuenta y siete años que en esos momentos estaba llamando por teléfono, y a la que disparó en el ojo derecho. Los dos fallecieron al instante. Por último, disparó hasta en tres ocasiones a Teresa Sánchez García, de treinta y ocho años, que se escondió entre la barra y la cocina. Esos disparos la hirieron en la pierna derecha, en el tórax y una bala más le rozó el codo, pero al menos continuó con vida. Teresa era la dueña del bar y al mismo tiempo la madre del camarero. En ese crimen no dejó naipe. Según confesó, el primero de ellos se halló de forma fortuita en su anterior crimen y ante lo mediático que se había convertido ese detalle, decidió comenzar a dejarlos en sus siguientes crímenes.

Para su siguiente asesinato esperó un mes y dos días. Ocurrió el viernes siete de marzo a las 02:45 de la madrugada. Un hombre se acercó a una pareja de ecuatorianos que andaba por una calle de Tres Cantos (Madrid) y disparó primero contra el hombre, aunque sobrevivió al ataque —de nombre Santiago Eduardo Salas y veintisiete años en esos momentos—. Luego intentó disparar contra su acompañante, de nombre Anahid Castillo, de veintinueve años, pero el arma se encasquilló, y tras eso el agresor huyó dejando caer un «2 de copas».

Sus últimos asesinatos ocurrieron el martes 18 de marzo. A las nueve de la noche acabó a tiros con la vida de una pareja de rumanos que estaban en un descampado en Arganda del Rey (Madrid). El hombre, Gheoghie Magda, murió en el acto, y su mujer, Doina, lo haría dos días después en el hospital Gregorio Marañón. Al lado del cadáver del soldador rumano aparecieron el «3» y el «4 de copas». Es curioso que muchos oyeran los disparos, pero como el Real Madrid acababa de ganar el Lokomotiv en un partido de Champions League pensaron que eran petardos.

Tras eso vino el letargo. Nunca se supo por qué realmente, hasta que él mismo lo relató. Las investigaciones llevadas a cabo por casi ciento cincuenta policías y guardias civiles abarcaban un abanico de casi cinco mil personas. Entre los perfiles que buscaban se centraron en militares o ex militares y vigilantes de seguridad de entre veinticinco y treinta años de edad. Alfredo estuvo en esas listas de sospechosos, pero fue descartado. En el mes de julio, cuando Alfredo se entregó, las sospechas estaban centradas en un joven de Alcalá de Henares (Madrid).

Era el día 3 de julio del año 2003 y Alfredo entró en la comisaría de la policía local de Puertollano (Ciudad Real). Su estado de embriaguez era evidente —luego se supo que también iba medicado—, y nada más entrar pidió que le pusieran las esposas ya que él era a quien llamaban el asesino del naipe. El agente que le atendió no le concedió apenas crédito pues su estado etílico decía mucho de él. No es prudente echar nada en cara a ese agente ya que se dice que, en esos momentos, Alfredo Galán llevaba entre veinticuatro y treinta horas sin pegar ojo, y si a eso se le

añadía que su nivel de alcohol en sangre apenas le permitía articular una palabra coherente, estaba claro que no resultaba demasiado creíble. Además, no era la primera vez que un demente intentaba atribuirse los asesinatos en alguna comisaría, así que se le mandó a casa a descansar.

Pero eso no hizo que Alfredo desistiera en su intento de reconocimiento de culpa y, pasadas cinco horas, lo volvió a intentar. Fue entonces cuando, tras tanto insistir, los agentes de la jefatura se pusieron en contacto con la Policía Nacional para contarles lo que estaba sucediendo. No tardaron demasiado en personarse y Alfredo, nada más verlos llegar, comenzó a relatar una serie de detalles que lo vinculaban de manera inequívoca con los crímenes, pues esos detalles no habían trascendido y solo los podía saber el asesino. Los agentes cuentan que, a pesar de narrar esos detalles con exactitud, muchas veces dudaban de él porque tenía el rostro completamente desencajado tras el intenso consumo de pastillas y alcohol, aunque esas dudas se disiparon enseguida. Lo que no comprendían los agentes era el porqué de entregarse en esa comisaría de Puertollano, y necesitaban saber si era por algo en concreto. Alfredo Galán respondió fríamente y dijo que fue allí porque le cogía cerca de donde se encontraba en aquellos momentos.

Una vez comenzaron los interrogatorios de verdad contó la razón por la que había dejado de matar. Describió que la alarma social de sus crímenes le había infundido miedo, y eso ya le frenó bastante, aunque tenía pensado seguir matando tras el verano. A los investigadores les extrañó esa confesión y le preguntaron por qué no durante el verano. Ni corto ni perezoso contestó que usaba unos guantes de cuero para que las cartas que dejaba al lado de las víctimas no se vieran impregnadas de sus huellas, pero con la llegada del calor los guantes le molestaban. Eso, junto a la alarma social y policial, hizo que detuviera su sangriento periplo, y por eso cuando no hiciera calor seguiría con los crímenes.

Los investigadores asistieron atónitos a la frialdad con la que Alfredo relató ese hecho, y cómo le importaba más el calor y el sudor de sus manos que el hecho de quitarle la vida a personas sin ninguna razón aparente.

Como he dicho con anterioridad, debido a esa misma frialdad con la que relataba las cosas, dudaron de encontrarse frente a un enfermo mental y que en realidad no se tratara del «asesino de la baraja», pero relató hechos que no habían trascendido a la prensa y que hicieron que no pudieran dudar de su veracidad. Uno de ellos fue la confesión de que las cartas tenían una marca de rotulador azul en el reverso. «Hay puntos del mismo color, para dar más fe de lo que os digo». Además, relatando su primer asesinato en la vivienda del conserje señaló que encima de la mesa había una billetera y que no se la llevó porque a él no le interesaba el dinero, solo la muerte de esa persona. Este dato fue corroborado por la propia esposa de la víctima.

Poco después se encontraron otros indicios que ayudaron a verificar que estaban frente a la persona que cometió los asesinatos. La policía descubrió en casa de Galán el casquillo del cartucho que disparó en su primer crimen, y también se encontró parte de la ropa que los supervivientes contaron que vestía cuando cometió los crímenes.

Una vez fue juzgado se tuvo muy en cuenta los dictámenes que emitieron los tres psiquiatras judiciales que examinaron a Alfredo. Todos coincidían en que no era un enfermo mental y que, aunque padece un trastorno de personalidad —conocido como trastorno adaptativo de la personalidad— y rasgos paranoides, mataba por el simple placer de hacerlo y que distinguía perfectamente el bien del mal, y por ese motivo debía ser juzgado como tal y no tratado como un demente.

Tras el juicio, la Audiencia Provincial de Madrid condenó a Alfredo Galán Sotillo a 142 años más 3 meses de prisión como autor de un delito de allanamiento de morada, de seis asesinatos consumados y de tres en grado de tentativa ocurridos entre los meses de enero y marzo de 2003.

En la actualidad se encuentra cumpliendo condena en la cárcel madrileña de Soto del Real, de la cual no podrá salir hasta el 2023, como mínimo, con 50 años.

Una de los detalles que más me llama la atención es cómo fue imposible estrechar el cerco en torno a él a pesar de haber estado en las listas de sospechosos que elaboró la Policía Nacional y Guardia Civil, pero entiendo que al elegir sus víctimas al azar y seguir el único patrón del disparo a bocajarro llegar hasta él era una tarea casi imposible. También me es inevitable el preguntarme si por aquel entonces la SAC de la Policía Nacional hubiera estado operativa hubieran podido llegar hasta él, o al menos acercarse. Quizás estas dudas sirvan para poco, ya que él se entregó porque quiso, pero no puedo evitar que numerosas cuestiones asalten la cabecita de este escritor.

CAPÍTULO 21. EL CELADOR DE OLOT

Hablar de Joan Vila Dilmè es tratar la figura de uno de los peores psicópatas de la Historia reciente de España. Desconozco si te sonará su nombre tal cual lo has leído, puede que sí, pero si no te contaré cómo le conocían: «el celador de Olot». Supongo que ya lo has situado. Si no es así no te agobies porque, como siempre, paso a relatarte algo sobre la vida y los crímenes de este hombre.

Joan nació en 1968 en una familia humilde en Castellfollit de la Roca (Girona). Sus padres, campesinos jubilados, Ramón y Encarnación, contaban de él que era un niño introvertido y muy encerrado en sí mismo. Y eso les hacía sufrir, según palabras propias. También era mal estudiante, huraño, tímido y muy reservado. No salía apenas de casa, por lo que su vida social era prácticamente inexistente. En su propio pueblo cuesta encontrar testimonios que quieran hablar de él abiertamente, no por miedo ni mucho menos, sino por respeto a la propia familia que, al parecer, es muy querida en la zona.

De todas formas, preguntando algo a vecinos, cuentan que Joan era un niño bastante retraído, y eso llamaba la atención. Los otros, digamos, eran más echados para adelante y él destacaba por no ser como el resto. Además, cuentan que su voz era algo afeminada y eso le tenía algo acomplejado —estudios psicológicos a los que se le sometió tras su detención dictaminaron que no afrontaba su homosexualidad de manera natural—. Y el caso es que eso es raro si tenemos en cuenta que, a pesar de que su carácter contrastaba claramente con los niños de la época del pueblo, ninguno se metía con él ni recibía ningún tipo de burlas.

Cuando creció comenzó a salir con grupos de jóvenes de su edad en el pub del pueblo llamado «Can Manel», pero al contrario de lo que solían hacer sus amigos, a él no le gustaba ni beber ni fumar. Y además seguía acomplejado porque su cara se llenó de acné y continuaba sin aceptar su homosexualidad. Según relatan fuentes cercanas al que acabó siendo un asesino en serie, todo el mundo en el pueblo sabía de sus tendencias sexuales, y parecía que el único que no quería darse cuenta de aquello era él mismo.

Tratando de labrarse un futuro estudió peluquería en un centro de Olot, y en sus ratos libres se juntaba con chicas de la localidad y las peinaba a la moda. Lo definen como un trozo de pan, y cuando se les pregunta por los crímenes todas coinciden en que el bueno de Joan no podía establecer un límite que definiera que lo que hizo con los ancianos estaba mal, pues seguro que era un acto de amor por su parte.

Trabajó en una peluquería de Girona, pero lo acabó dejando porque quería montar un negocio propio en Figueres. Su antigua jefa lo definía como un joven muy exigente consigo mismo, siempre insatisfecho con su propio trabajo, y muy perfeccionista. La peluquería la acabó montando con otro socio y la bautizó como «Tons Cabell-Moda», y las cosas no le fueron mal durante los dos años que duró el negocio abierto. Pero, al parecer, el socio le estafó y quedó endeudado, lo que obligó a Joan a cerrar el local y regresar de nuevo a casa con sus padres, que tuvieron que asumir

la deuda contraída.

A continuación fue dando tumbos en diversos trabajos. En ninguno conseguía encajar, algunos dicen que estaba afectado por el fracaso de su intento emprendedor. Sea como fuere, trabajó de camarero en una estación de esquí, se sacó el título de quiromasajista para trabajar en una clínica y fue ayudante de cocina, por poner algunos ejemplos. Hasta que, dando esos tumbos, acabó realizando un curso de auxiliar de enfermería que definiría su futuro —y por desgracia privó a otros de él—.

Pero antes de esos vaivenes laborales Joan ya había empezado a sentir que algo no andaba bien dentro de su cabeza: corría el año 1990 y decidió ir por primera vez al psiquiatra. Tras unos cuantos meses de pronto se obsesionó con un temblor de manos que decía que tenía y que le sirvió como argumento para que lo despidieran cuando era camarero. Tras varias pruebas, el especialista confirmó que tenía una personalidad muy inmadura y una homosexualidad no reconocida que lo frustraba sobremanera.

Quizás esa inestabilidad fue la que hizo que Joan no encontrara su sitio de manera alguna, yendo de un trabajo a otro y haciendo cursos de todo tipo, muy diferentes entre sí, sin que ninguno le llegara a satisfacer. La ansiedad por esos temblores —sobre los que estaba seguro que todo el mundo se fijaba y lo señalaban por ello— y su propia frustración lo llevaron a alimentarse a base de bebidas con cafeína y chocolate, haciendo que su peso aumentara de manera incontrolada.

A los nueve años, en 1999, se vio superado por todo y con una crisis de ansiedad tremenda decidió cambiar de psiquiatra. Siempre acudía a la consulta acompañado de su madre, y en ella relataba su inestabilidad laboral con una mezcla de frustración por no encontrar su lugar y satisfacción porque le gustaba ir cambiando de trabajo. Decía que necesitaba nuevos aires de vez en cuando.

Hasta esa fecha a Joan nunca se le reconoció una relación sentimental. En realidad, sus propios vecinos no se ponen de acuerdo en eso, pues unos dicen que nunca se relacionó abiertamente con nadie y otros dicen que sí, solo que en secreto. Es algo que me temo que quedará en el limbo. Pero al año siguiente, coincidiendo con un nuevo cambio de trabajo —en una pizzería— y, aprovechando que allí nadie lo conocía, parece que empezó a soltarse algo más y comenzó a frecuentar una discoteca gay que había en un polígono alejado.

En 2005 Vila entró en contacto con ancianos, pues fue contratado en una residencia privada cuyo nombre era «El Mirador de Banyoles». Estuvo trabajando durante ocho meses, hasta que renunció para irse a trabajar a «La Caritat», otro centro que estaba mucho más cerca de su propia casa en Olot, por lo que prefería trabajar ahí. El director del centro en del que se marchaba estaba tan contento con su trabajo y el trato que dispensaba a los ancianos que le dejó las puertas abiertas a un posible regreso, y es que, al parecer, trataba a los ancianos mejor que ningún otro celador del centro —ojo, no digo que el resto no lo hicieran maravillosamente bien, sino que Vila iba un paso más allá—. Y es que incluso los ancianos preguntaban por él en sus días libres, según relatan trabajadores que coincidieron con él en esa época.

A pesar de que parecía haber encontrado la estabilidad profesional tan buscada, las crisis de ansiedad y sus supuestos temblores de mano no remitían. Dicen que fue entonces cuando su actitud cambió y pasó de ser el amable pueblerino a un chico bastante irritable, y las buenas palabras a las que tenía acostumbrados a sus vecinos desaparecieron y dieron lugar a un Joan mucho más oscuro. Incluso llegó a discutir en más de una ocasión con compañeros de trabajo. Pero el tiempo

fue pasando y nadie sospechaba lo que estaba a punto de suceder. De hecho, fue algo que casi se descubrió por casualidad.

El día 17 de octubre del año 2010 una anciana octogenaria fue ingresada en urgencias del hospital Sant Jaume. La mujer fue trasladada a pesar de las reticencias de Vila, que aseguraba que no merecía la pena, pues se estaba muriendo. Al llegar allí los médicos comprobaron que presentaba quemaduras en boca, esófago y vías respiratorias. Aún no se sabía eso cuando Vila fue a visitarla ese mismo día al hospital —después de su turno de trabajo—, aparentemente preocupado por su estado de salud. La mujer falleció y los médicos llegaron a la conclusión de que no había sido de manera natural, tal y como se pensó cuando ingresó. Había tomado algún tipo de sustancia que había provocado esas abrasiones, pero era imposible que lo hubiera hecho por sí misma, ya que estaba atada e imposibilitada. Alguien se la había dado.

Fue entonces cuando comenzó la investigación para tratar de esclarecer los hechos. Un simple vistazo a las cámaras de seguridad fue suficiente para llevar a Joan Vila frente al juez, pues una de las veintiocho cámaras del centro lo mostraba entrando y saliendo nervioso de la habitación de la mujer. Acabó confesando enseguida que le había dado lejía con una jeringuilla en la boca para calmar el dolor que la mujer sentía. El propio relato de Silva en las diligencias previas 651/2010 así lo confirma:

Entré en su habitación porque la oí toser. Le costaba respirar y se encontraba mal. Y pensé: quiero aliviarla. Fui al cuarto de la limpieza y llené una jeringuilla con lejía. Volví. Y le dije: «Verás cómo con esto te vas a encontrar mejor». Y le vacié la jeringuilla en la boca. Agonizaba, pero yo no tuve la sensación de que padeciera. Luego bajé al comedor y me sentí eufórico, como si fuera Dios.

No hace falta mucho más para suponer qué clase de mente fría posee este hombre, pero esa frialdad no fue la única que mostró si también tenemos en cuenta que fue al hospital a visitar a otra anciana «a la que ayudó a morir» (según sus palabras) y después al velatorio. Y en dicho velatorio hasta casi tuvieron que invitarle a marcharse, pues solo quedaban en la sala los familiares más allegados de la víctima. El caso es que la hija, al parecer, sospechaba de las circunstancias de la muerte de su madre, pues el dueño del tanatorio le contó que tenía unas extrañas manchas que ni el maquillaje podía cubrir, lejanas de ser signos de una muerte natural. Al enterarse de lo sucedido con el cadáver de su madre, la hija fue a la policía y le relató los hechos. El juez preguntó a Joan Vila por esos datos y acabó confesando esa muerte también —le había dado a beber un vaso de lejía porque quería que la anciana «encontrara la plenitud»—. En sus propias palabras: «Estaba sola en su habitación, medio dormida, y le metí lejía en la garganta. Ella no dijo nada, y al poco pareció como si se ahogase. Luego avisé a la enfermera Dolors García, que dijo que seguramente había sufrido una hemorragia interna. No tardó en morir».

Horas más tarde, y presionado por la falsa afirmación de que tenían pruebas de que había matado a más ancianas, volvió a derrumbarse y confesó el asesinato de otra anciana más a la que quitó la vida el día anterior a la muerte con la que lo descubrieron. A ella también la mató con lejía y lo relató así: «Le di de beber lejía con un vaso de plástico blanco. Tuve que dárselo yo porque ella no podía. Le dije “verás que ahora te encontrarás bien”. Yo pensaba que la estaba ayudando, que le facilitaba la vida porque había perdido la cabeza, tenía vómitos y el cuerpo rígido. Me daba mucha pena. Ella empezó a toser, tosió mucho, tenía como angustia y parecía que quería vomitar. Me marché y fui al comedor a repartir cenas a otros ancianos».

Aparte del problema que ya de por sí planteaba el asesinato de tres ancianas por parte de Joan, la ausencia de móvil era lo que más quebraderos de cabeza traía a los investigadores. No había robos a las víctimas, ni abusos sexuales. Entonces, ¿por qué las mataba?

En una de sus confesiones relató que era porque no podía soportar su sufrimiento. Cómo vivían. Era cierto que las tres sufrían de graves problemas de salud, por lo que su móvil, injustificable de ninguna manera, al menos se llegó a saber.

Tras estos tres casos, el juez ordenó revisar todas las muertes que sucedieron en la clínica desde que él había entrado a trabajar en 2005. Hubo cincuenta y nueve fallecidos, de los cuales veintisiete habían perecido durante un turno de Vila. El juez se centró, sobre todo, en los casos de 2010, ya que doce de los quince fallecidos durante los meses que llevaban habían sucedido durante turnos de Vila, y además, cinco de ellos durante sus guardias. Se revisaron las historias clínicas de los difuntos y los médicos hallaron ocho casos sospechosos cuyas muertes difícilmente se podrían explicar como naturales.

El 19 de noviembre de 2010 el juez ordenó la exhumación de todos los cuerpos repartidos entre los cementerios de Olot, Sant Salvador de Bianya y Castellfollit de la Roca. Si bien es cierto que no se pudo comprobar la presencia de ningún tipo de compuesto debido al estado de putrefacción de los cuerpos, Vila acabó confesándose autor de seis de las ocho muertes. No contento, se atribuyó dos más que no habían sido investigadas, estas en 2009. A la mayoría les administró un cóctel de psicofármacos, aunque a otros una sobredosis de insulina.

Once muertes confesadas en total. Casi nada. Y lo peor de todo es que se desconoce si realmente Joan intervino en alguna muerte más, lo que se no descarta pero, por desgracia, tampoco se puede probar. Ingresó en prisión a la espera de juicio y no dudó en confesar que pensaba que estas personas muertas estaban mejor que vivas. Cuando le preguntaron por qué lo hizo así —de manera escalonada— y no todas a la vez, contestó que era porque no tenía ningún plan. Que le salió hacerlo así porque las veía sufrir. Algo que nunca llegó a explicar fue por qué empleó lejía con sus tres últimas víctimas a pesar de que sabía que ese tipo de muerte era muy cruel para las ancianas. Lo que no se cansó de repetir era que en ningún momento pensaba en que estuviera obrando mal, sino al contrario. Que las libraba de su pobre vida y así serían más felices.

En el juicio también surgió la pregunta de si entre sus compañeras de trabajo se preguntaban o si bromeaban por qué morían tantos ancianos durante los turnos de Joan. Una de las enfermeras contestó que sí, que lo decían en broma y él contestaba que «¿cómo me las voy a cargar yo? Con la faena que da vestir las y arreglarlas». En la propia vista también declararon los familiares de las víctimas y relataron la agonía con las que las ancianas pasaron sus últimos momentos. Esos testimonios sirvieron para que no se pudiera alegar que en verdad lo hacía para evitarles el sufrimiento, ya que en realidad les provocó mucho más.

Contra el centro se llegó a decir que hubo algunas irregularidades, ya que se certificaron las defunciones de los ancianos sin permitir ver los cadáveres, pero desde la propia institución aseguran que eran mujeres y hombres muy mayores, enfermos todos y que nadie podía pensar que cuando morían no lo hacían porque les había llegado la hora ante su grave estado de salud. Decían tener una confianza plena en Joan Vila, al igual que en cada uno de sus otros trabajadores.

La defensa, durante la vista, trató de argumentar que el celador presentaba una enfermedad mental que le impedía distinguir el bien del mal, y eso le hacía cometer esos actos. Y añadía que en realidad creía estar haciendo algo bueno, aunque los informes psiquiátricos de los exámenes

que le hicieron los expertos desmintieron que sufriera una enfermedad mental y demostraron que distinguía perfectamente el bien y el mal. En una última instancia acabó pidiendo perdón y arrepintiéndose de haber llegado a esos extremos.

Hoy día cumple una condena de 127 años de prisión en el Centro Penitenciario Puig de les Basses, en Figueres (Girona). Comparte celda con otro asesino y dicen de él que es un recluso modelo. Tiene muy buena relación con los funcionarios y se ha adaptado a la vida carcelaria. Participa en las actividades del centro, trabaja en la lavandería, pasa con mucha frecuencia por la biblioteca y recibe la visita casi semanal de sus padres. Su abogado asegura que vive el día a día a pesar de tener por delante una larga condena.

EPÍLOGO

Llega un momento que, al menos yo, no quería que llegara nunca. Supongo que todo tiene un principio y un final, pero he estado tan a gusto a tu lado, lector, que me cuesta decir adiós.

Supongo que si estás leyendo esto es porque te he mantenido pegado al libro, con más o menos tino, por lo que para mí ya es un triunfo total. Tal y como te conté al principio, mi intención con este nunca ha sido otra que contarte la realidad policial y forense, muy alejada de lo que se nos muestra en la ficción, y a su vez hacerlo de una manera amena, evitando los constantes tecnicismos y el lenguaje aburrido. Que lo haya conseguido o no dependerá de tu propia percepción, espero que así haya sido.

Si en algún momento ha habido algo que te haya molestado de cualquier manera debes saber que mi intención nunca fue tal. Además, como nunca me cansaré de repetir, no tengo la verdad absoluta, por lo que puede que con un procedimiento que haya explicado no estés de acuerdo. Pero como también digo, es porque a veces hay muchos caminos correctos que al final llevan al mismo lugar. No olvidemos nunca eso. Sea como fuere, he intentado siempre aproximarme a la verdad, a la realidad. De corazón espero que así lo hayas percibido.

Supongo que nunca se debe decir adiós. Mucho menos cuando no crees en esa palabra, ya que un adiós supondría que no nos vamos a volver a ver y estoy seguro de que eso no será así. No sé la forma, no sé la manera, pero te aseguro que volveremos a pasar un rato agradable, querido lector.

Es por eso que vamos a dejarlo en un “hasta la próxima”, en un “nos veremos pronto”, si lo prefieres, y espero que te haya quedado un buen sabor de boca. Para mí, desde luego, contarte todo esto ha sido una delicia.

Déjame pedirte un último favor: no hay nada más valioso para un escritor que la opinión de quien lo lee. Es por eso que te pediría que me contaras tu impresión, a poder ser, en mi correo: BlasRuizGrau@Hotmail.com o en mi Twitter: @BlasRuizGrau. Prometo que siempre contesto.

Nos vemos. Y, recuerda: ¡Que nadie toque nada!

Edición en formato digital: 2018

© Copyright de los textos: Blas Ruiz Grau
Autor representado por MJR Agencia Literaria

© EDICIONES OBERON (G. A.), 2018
Juan Ignacio Luca de Tena, 15. 28027 Madrid

ISBN ebook: 978-84-415-3491-9

Está prohibida la reproducción total o parcial de este libro electrónico, su transmisión, su descarga, su descompilación, su tratamiento informático, su almacenamiento o introducción en cualquier sistema de repositorio y recuperación, en cualquier forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, conocido o por inventar, sin el permiso expreso escrito de los titulares del Copyright.

Conversión a formato digital: REGA